



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 12 de septiembre de 2018

Año CXXVI Número 33.952

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	34
ANTERIORES	75

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	36
ANTERIORES	86

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	37
ANTERIORES	86

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	67
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	69
ANTERIORES	88

SUCESIONES

NUEVOS	73
ANTERIORES	103

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES	103
------------------	-----

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	105
------------------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALGIERI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 27 del 06/09/18 se amplió el objeto social, agregándose los incisos 3 a 8, reformándose el artículo tercero del Estatuto Social, el que quedó modificado así: "ARTICULO TERCERO: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros lo siguiente: 1. PARQUIZACION Diseños, proyectos, su realización, limpieza y mantenimiento de parques, jardines, terrazas, y espacios verdes en general, de sistemas de riego, forestación, poda, talado, cultivo, limpieza de áreas verdes, fumigaciones, movimiento de ejemplares, y viveros; espejos de agua, desagües, estanques, arroyos, ríos y fuentes. 2. LIMPIEZA Realización de servicios manuales o mecanizados de limpieza, pintura exterior e interior de edificios comerciales, industriales, hospitalarios, gastronómicos, hoteleros, etc., incluyendo trabajos con altura. Servicios de control de plagas y desratizaciones. Saneamiento, recolección de residuos domiciliarios, urbanos, industriales, patógenos y contaminantes, su retiro y disposición de los mismos. Eliminación de basureros a cielo abierto. 3. CONSTRUCTORA: Construcción, reparación, mantenimiento, limpieza y/o demolición de obras civiles, industriales, viales e hidráulicas, depósitos, montajes, de estructuras, edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas, estructuras metálicas o de hormigón, y desagües, pavimentación, veredas, movimientos del suelo, demoliciones, tendido de líneas eléctricas, realización de instalaciones eléctricas, mecánicas, electromagnéticas y redes de alta tensión, iluminación, tendido y reparación de redes de agua, cloacales o pluviales 4. INDUSTRIAL Fabricación de máquinas, herramientas y vehículos, a motor, mecánicos, eléctricos o electromecánicos, sus partes y piezas, la restauración, refacción, reparación y mantenimiento de los mismos. 5. ELECTRICIDAD Diseño, proyecto, manutención, ejecución, reparación y montaje de redes de distribución y transmisión de energía eléctrica de media y baja tensión, de centrales, estaciones de transformadores, instalación de fuerza motriz, iluminación, redes eléctricas aéreas y subterránea para distribución de energía de media y baja tensión y comunicaciones. 6. TALLER MECANICO Servicios mecánicos integrales del automotor y reparaciones en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores, servicios técnicos, y servicios complementarios. Carrocerías; construcción montaje, carrozado y reformas de vehículos. Rodados y motores: Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores de todo tipo. 7. COMERCIAL Mediante la compra, venta, reparación, instalación, alquiler, importación, y exportación de los productos para todas las actividades antes mencionadas. 8. LOGÍSTICA Y TRANSPORTE Mediante el almacenamiento, depósito, embalaje, acopio transporte y distribución de bienes, de maquinarias, de materias primas y materiales de todo tipo, y demás servicios conexos a la logística y distribución necesaria para el desarrollo de las actividades antes mencionadas." Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 1774, CABA

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67404/18 v. 12/09/2018

ARCHIVOS PROTEGIDOS S.A.

Se hace saber que por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 21/08/2018 los accionistas decidieron por unanimidad reformar el artículo tercero del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (i) Desarrollar, explotar y administrar todo tipo de servicios relacionados con la guarda, custodia, digitalización y/o archivo de información, documentación, gestión, análisis y consultoría de sistemas de archivos y gestión documental mediante la prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos en todo tipo de formato, como ser papel, soportes informáticos, discos compactos (CD), cintas y/o cualquier otro formato creado o a crearse, con el empleo de medios mecánicos y electrónicos. (ii) Investigación, diseño, fabricación, provisión, instalación, mantenimiento, adquisición y locación de equipos, instalaciones, insumos, sistemas administrativos, sistemas informáticos, procedimientos o instrumentos referidos a la comercialización del servicio de archivo, guarda, custodia, gestión y tratamiento de la documentación; (iii) Consultoría sobre: diseño organización, clasificación y selección de la información archivada, asesoramiento sobre la conservación de documentos, capacitación en el ordenamiento

de la información; (iv) Prestación de servicios de digitalización de la documentación implementando un sistema informativo de archivo que automatiza la gestión, captura, almacenamiento, consulta y distribución de los datos que forman el archivo; (v) Prestación de servicios de soporte técnico, desarrollo de soluciones de software y/o hardware incluyendo a modo enunciativo artículos de computación, computadoras, servidores, procesadores, sea en partes separadas y/o integradas a otros dispositivos y/o como productos terminados, impresoras electrónicas en todas sus variantes, tóner, escáneres para digitalización, colectores electrónicos de datos, ópticos o por radiofrecuencia, computadoras portátiles, antenas de radiofrecuencia, lectores de radiofrecuencia, routers, puntos de acceso inalámbricos, sensores eléctricos, entre otros; (vi) Realizar convenios de corresponsalía, representación, licencia, transferencia de tecnología, contratos de trabajo, gerenciamiento y asesoría. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2018 Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67306/18 v. 12/09/2018

ARDAL S.A.

Inspección General de Justicia 1.624.662.- Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18/04/2018 se resolvió: (i) capitalizar créditos de los accionistas por la suma total de \$ 8.180.000, en proporción a sus respectivas tenencias accionarias; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 8.180.000, de la suma de \$ 56.257.200 a \$ 64.437.200, mediante la emisión de 81.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100, con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión. Asimismo, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: \$ 64.437.200.

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea del 18/04/2018.

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67350/18 v. 12/09/2018

BAF CAPITAL HOLDING S.A.U.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/12/2016, ratificada por acta de Asamblea N° 2 del 05/01/2017 se resolvió: Aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 2.140.620 representado por 2.140.620 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67190/18 v. 12/09/2018

BODEGA ARGENTO S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria -Unánime de la Sociedad -N° Correlativo 1.887.444- del 29.06.18, se resolvió: (a) dejar sin efecto parcialmente el aumento de capital resuelto mediante Asamblea General Extraordinaria -Unánime- N° 88 del 05.06.2017; (b) rectificar el punto 2 del Acta de Asamblea Extraordinaria -Unánime- N 89 del 01.08.2017; y (c) rectificar el punto 2 del Acta de Asamblea Extraordinaria -Unánime- N 91 del 03.04.2018, quedando el texto del Artículo 4° del Estatuto Social con la siguiente redacción: “ARTICULO CUARTO - CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de diecinueve millones novecientos dieciocho mil setecientos pesos (\$ 19.918.700,00), representado por (i) diecinueve millones trescientas ochenta y tres mil trescientas ochenta y ocho (19.383.388) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción y con derecho a un (1) voto cada una; y (ii) quinientas treinta y cinco mil trescientas doce (535.312) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción y sin derecho a voto. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme con lo establecido en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/06/2018

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67122/18 v. 12/09/2018

CALEFA S.A.

Constitución por Esc. 463 del 07/09/2018, Registro 1017. 1) CALEFA S.A. 2) Javier Octavio ALVAREZ, nacido: 1/07/1978, DNI 26.691.451, CUIT. 20-26691451-3, comerciante; Y Cristina Beatriz ROJO, nacida: 14/01/1973, DNI. 24.345.309, CUIT. 27-24345309-2, empleada, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Av. Ángel Gallardo 113, piso 4º, depto "B" CABA. 3) 99 años. 4) objeto: Constructora: Mediante la administración y ejecución de obras de arquitectura de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas, licitaciones, sea asumiendo la figura de administrador fiduciaria, la construcción de todo tipo de vivienda y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Importación y Exportación: Prestación de Servicios de gestión, distribución y logística para el transporte de mercaderías incluyendo la actividad de los agentes aduaneros, actividad de empresas empaquetadoras y toda gestión realizada con empresas transportadoras y fleteras efectuadas por medios terrestres, aéreos o marítimos. Mandatos y representaciones relativas a los apartados anteriores. Los actos que requieran un título habilitante serán realizados por un profesional con dicho título. Consultoría en Tecnología de la información: La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 5) Cierre Ejercicio: 31/05; 6) Capital: \$ 500.000; 7). Sede social: Av. Ángel Gallardo 113, piso 4º, depto "B" CABA. 8) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura.- PRESIDENTE: Javier Octavio ALVAREZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Cristina Beatriz ROJO., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Ángel Gallardo 113, piso 4º, depto "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 463 de fecha 07/09/2018 Reg. Nº 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 Nº 67073/18 v. 12/09/2018

CISMO SOLUTIONS S.A.

Esc. 206 del 5/9/18: Danilo Alejandro DE LEON PÉREZ, uruguayo, casado, empresario, 30/11/78, DNI Uruguayo 3.545.612-5, Avenida Italia 4475 Montevideo, Uruguay; Roberto Sebastián BRUM GUTIERREZ, uruguayo, soltero, futbolista profesional, 5/7/83, DNI 92.659.927, Pedro Goyena 821 Piso 8º Departamento D CABA. CISMO SOLUTIONS S.A. 99 años. compra, venta, servicio postventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de software, hardware y e-commerce. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/12. Sede: Pedro Goyena 821, Piso 8º Departamento D de CABA; Presidente: Roberto Sebastián BRUM GUTIERREZ; Director Suplente: Danilo Alejandro DE LEON PÉREZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 05/09/2018 Reg. Nº 1415
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67066/18 v. 12/09/2018

CLOSE UP S.A.

Se comunica que por Escritura Nº 93 del 04/09/2018 pasada ante Registro Notarial 1688 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2017 por la cual todos los socios resolvieron por unanimidad aumentar el capital social y reformar el artículo 4 de los Estatutos así: "El capital se fija en la suma de \$ 3.005.556 (pesos tres millones cinco mil quinientos cincuenta y seis) representado por 3.005.556 acciones ordinarias de valor nominal 1 (uno) por acción y de 1 (un) voto por acción". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 04/09/2018 Reg. Nº 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 Nº 67115/18 v. 12/09/2018

CORPESCA S.A.

Hace saber que: 1) por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 30/05/2018 se aceptó la renuncia del Sr. José R. Sánchez a su cargo de Presidente de la Sociedad y se designó el siguiente directorio: Directora Titular y Presidente: María Gabriela Benvenuti, y Director Suplente: Fabián Brielli. Los directores designados constituyeron domicilio en Vallejos 4560, CABA; 2) por Acta de Asamblea del 04/06/2018 se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero,

las siguientes actividades: administración de centros médicos y organización de servicios médicos, organización, administración, gerenciamiento, comercialización y prestación de servicios destinados a satisfacer consultas médicas, diagnóstico, propuestas terapéuticas pudiendo contratar con personas físicas, obras sociales, sistemas prepagos, servicios médicos domiciliarios, asistencia integral, medicina social, asistencial y preventiva, servicios de traslado de pacientes especialmente acondicionados, asesoramiento, orientación, tratamiento e investigación relacionados con la medicina en general. Para las tareas que requieran de título habilitante, la Sociedad operará mediante personas físicas que reúnan dicha condición, bajo las formas de contratación que el directorio resolverá en cada caso; y 3) por Acta de Directorio de fecha 05/06/2018 se resolvió cambiar la sede social de la Av. Luis María Campos 1480, CABA a la calle Vallejos 4560, CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio del 30/5/18, acta de Asamblea del 4/6/18 y Acta de Directorio de fecha 5/6/2018

Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 66995/18 v. 12/09/2018

EAGLES S.A.

Esc 313 del 5/9/2018 Reg. 1394 Gabriel Oscar ALFARO(presidente) DNI 35177497 28 años domicilio en Avenida San Martin 2688 Piso 4 Departamento 42 CABA argentino empresario Elis Lorena LEYES RECOBA(director suplente) DNI 95303556 30 años estilista domicilio Pasaje La Fronda 1595 Piso 5 Departamento B CABA uruguayambos solteros Plazo 99 años objeto: comercialización de planes de ahorro para la compra de autos cero kilómetros y/o usados.Compra y venta de toda clase de automóviles y motos, nuevos o usados; su reparación y mantenimiento, así como de sus complementos, piezas de recambio y accesorios; realizar marketing y cobranzas con relación a los mismos.Capital:\$ 100000 Cierre del ejercicio 31/08 administración: 3 ejercicios SEDE SOCIAL y domicilio especial presidente y director suplente Avenida San Martin 2688 Piso 4 Departamento 42 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 1394

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67137/18 v. 12/09/2018

EL VETERANO S.A.A.G.

Por Asambleas del 23/5/18 y 28/6/18 se resolvió: 1) prorrogar el plazo por 99 años contados desde el 23/5/18, siendo EL VETERANO S.A.A.G. continuadora de EL VETERANO S.A.A.G., reformando en consecuencia el art. 1° del Estatuto social. 2) aumentar el capital en \$ 2.099.999,9985, de \$ 0,0015 a \$ 2.100.000, reformando en consecuencia el art. 4° del Estatuto Social. 3) Adecuar la redacción de los arts. 5°, 6°, 8°, 10° y 11° del Estatuto Social a la legislación vigente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 647 de fecha 25/07/2018 Reg. N° 231 miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67307/18 v. 12/09/2018

ESTABLECIMIENTO LA DORA S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 11/07/2018, que APROBÓ: a) TRASLADAR el domicilio de la sociedad al ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la nueva sede social en Av. Rivadavia 789, Piso 5°, CABA; b) CAMBIAR la denominación social de "ESTABLECIMIENTO LA DORA S.A." por la de "PLAZA INDUSTRIAL PILAR S.A."; y c) REFORMAR el Artículo 1° del estatuto social, en relación a los indicado en los puntos a) y b) precedentes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 607 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67419/18 v. 12/09/2018

FUOCO S.A.

1.Escritura 206,5/9/2018, Registro 964 CABA. 2.Claudio Donato AREVALO, 2/4/1967, casado, DNI 18.254.291, C.U.I.T 20-18254291-2, San Luis 3334, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; y Luis Alberto SCHNEIDER, 5/11/1977, divorciado, DNI 26.278.613, C.U.I.T 20-26278613-8, Brasil 1546, Garín, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, empresarios.- ;3.99 años. 4. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación del ramo de restaurante, bar, confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; y además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.b) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o

sin alcohol, jugos frutales, quesos, embutidos, fiambres, lácteos, aceite comestible, y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel.c) Prestación de servicios de equipamiento integral para fiestas y todo tipo de eventos, alquiler de vajilla, sillas, mesas, mantelería, porcelana, etcétera; contratación de mozos y personal; servicio de animación; d) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, artísticas, sociales y deportivas; realización de promociones y campañas publicitarias. 5.\$ 100.000.6.Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso.Prescindencia de sindicatura. 7.31/12.8.Presidente: Claudio Donato AREVALO.Director Suplente: Luis Alberto SCHNEIDER, aceptaron cargos.Sede social y domicilio especial: JURAMENTO 1301, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 05/09/2018 Reg. Nº 964 MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 Nº 67114/18 v. 12/09/2018

I&N S.A.

Constitución: Esc. 106 del 07/09/2018 Fº 784 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Lucas Ivan GARRO, argentino, nacido el 22/04/85, soltero, D.N.I. 31.550.599, C.U.I.T. 20-31550599-3, domiciliado en Arribeños 1494, Planta Alta, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Lucas Nicolás BERMUDEZ, argentino, nacido el 19/06/92, soltero, D.N.I. 36.721.307, C.U.I.T. 20-36721307-9, domiciliado en calle 55 Número 298, departamento 3, Mar del Tuyú, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, comerciante.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) Publicidad; marketing; telemarketing; diseño gráfico y programación digital. B) Brindar servicios de publicidad y asesoramiento de productos y servicios que comercialicen las empresas a través de un centro de contacto (Contact Center) y/o a través de medios digitales (internet y redes sociales). Los medios de comunicación con los clientes de dichas empresas se realizará por múltiples canales como: atención telefónica, e-mail, chat, correo, mensajes de texto o con cualquier otra forma de comunicación con clientes.- Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social.- Capital: \$ 100.000-. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Lucas Iván Garro. Director Suplente: Lucas Nicolás Bermúdez.- Domicilio especial de los directores: Avenida Roque Sáenz Peña 1119, segundo piso, oficina 215 C.A.B.A. Sede social: Avenida Roque Sáenz Peña 1119, segundo piso, oficina 215 C.A.B.A.- Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 07/09/2018 Reg. Nº 959

Daniela Silvia Populin - Tº: 86 Fº: 388 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67035/18 v. 12/09/2018

INDUR S.A.C.I.F.I.

Por 1 día por Acta de Asamblea del 30 de julio de 2018 se aprobó el aumento de Capital Social de \$ 1.050.000 a \$ 12.500.000, es decir en \$ 11.450.000, y la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 03/09/2018 Reg. Nº 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 Nº 67317/18 v. 12/09/2018

INLUTECH S.A.

Se comunica que por escritura pública del 7/9/2018 se constituyó Inlutech Sociedad Anónima, Accionistas: Liliana Nora Hernández nacida el 11/6/1950, D.N.I. 6.521.329 y Guillermina Noelí Gallego, nacida el 10/4/1984, D.N.I. 30.690.368, ambas casadas, argentinas, comerciantes y con domicilio en Luis María Campos 1436, piso 9, Dpto. "A", CABA.- Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: construcción, refacción, ampliación y reparación de inmuebles en general y la ejecución de obras civiles, viales e industriales de cualquier índole, públicas o particulares, en todas sus etapas; la fabricación, producción, industrialización, exportación e importación de productos metalúrgicos. Capital Social: \$ 200.000, dividido en 2000 acciones de \$ 100 cada una; Liliana Noemí Hernández suscribe el 50%, 1000 cuotas por \$ 100.000 y Guillermina Noelí Gallego suscribe el 50%, 1000 cuotas por \$ 100.000 La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Directorio de uno a cinco miembros. Se designará Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, con mandato por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social cierra el 30/06 de cada año. Sede Social: Luis María Campos 1436, piso 9, Dpto. "A", Ciudad de Buenos

Aires. Se designa presidente a Liliana Noemí Hernández y Director Suplente a Guillermina Noelí Gallego los dos con domicilio especial en Luis María Campos 1436, piso 9, Dpto. "A", Ciudad de Buenos Aires.; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 07/09/2018 Reg. Nº 1666
Daniel Norberto Cambon - Tº: 162 Fº: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 Nº 67338/18 v. 12/09/2018

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23/07/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 73.775.320, es decir de \$ 68.012.000 a \$ 141.787.320; (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/07/2018
Mariana Doria Medina - Tº: 129 Fº: 72 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67373/18 v. 12/09/2018

LIDER FILE S.A.

Se comunica que por Escritura Nº 95 del 04/09/2018 pasada ante Registro Notarial 1688 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/05/2017 por la cual todos los socios resolvieron por unanimidad aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto de los Estatutos, así: "El capital es de Doscientos cuarenta y nueve mil pesos (\$ 249.000), representado por 249.000 acciones ordinarias de un peso (\$) de valor nominal cada una y un voto por acción".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 04/09/2018 Reg. Nº 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 Nº 67112/18 v. 12/09/2018

METRO AMBIENTAL S.A.

Por Asamblea Nº 7 del 20/04/15 y Directorio Nº 44 del 21/04/15 se designó Directorio: Presidente: Alberto Estaban Verra, Vicepresidente: José Gabellieri Ferrer, Director Titular: Rodolfo Ricardo Gatti y Director Suplente: Adalberto Omar Campana, aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 9º CABA. Por Asamblea Extraordinaria Nº 12 Se aumentó capital a \$ 20.100.000 reformando el artículo 6 del Estatuto. Por Asamblea Nº 13 del 18/05/18 y Directorio Nº 68 del 19/05/18 se designó Directorio: Presidente: Alberto Estaban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Ricardo Gatti, Director Titular: Alberto Miguel Maletti y Director Suplente: Adalberto Omar Campana; y Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Carlos José Molina y Síndicos Suplentes: Angélica Simán, Martín Alberto Mencarini y Matías Sebastián Bono, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1050, piso 9º CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/05/2018
Mariangeles Gonzalez - Tº: 39 Fº: 330 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67370/18 v. 12/09/2018

PUSHKA S.A.

Por Acta de Directorio del 06/09/2018 se resolvió mudar la sede social a Venezuela 110, Piso 11º, Departamento "G", C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/09/2018 se resolvió reformar la Denominación Social -Art. 1º del Estatuto Social- y el Objeto Social -Art. 3º del Estatuto Social-, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad constituida bajo la denominación PUSHKA S.A. continuará funcionando bajo la denominación social SYSTEM & FUNCTION S.A., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.", y "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Planes estratégicos. Gerencia de conflicto y cooperación. Relaciones Públicas e Institucionales. Análisis sociológico. Análisis político. Análisis organizacional. Análisis de escenarios. Diagnóstico social. Armado, realización y seguimiento de proyectos; b) Docencia, dictado de cursos, formación de analistas, coaching, juegos de rol, workshops; c) Asesoría en RRHH, de imagen, de productividad, de viabilidad de proyectos, análisis FODA, en gestión, en políticas públicas, armado y estrategias de campañas. Asesoría en comunicación política y organizacional. Marketing. Redes sociales; d) Estudios de investigación social en los cuales se apliquen las metodologías cuantitativas y cualitativas de las ciencias sociales: estudios de opinión pública, de gestión, de medios de comunicación, de mercado, de discursos, de escenarios sociales, de situaciones sociales, de impacto ambiental, de organizaciones, de análisis político, de viabilidad e implementación de políticas públicas, encuestas de salida, estadísticas, vox populi, mystery shopper, observación, triangulación, estrategias metodológicas múltiples, delphi, experimentos de ruptura, focus groups, entrevistas, etnografía, historias de vida,

clima laboral, de redes sociales, big data, economía experimental; e) Investigación y análisis bibliográfico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/09/2018

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67297/18 v. 12/09/2018

REMOTTI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 14/08/2018, se resolvió reformar el art. 9° y 12° del estatuto social que quedaron redactados de la siguiente forma: (i) ARTICULO NOVENO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) con mandato por el término de tres (3) años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar Presidente y Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. (ii) ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: FISCALIZACIÓN. La sociedad prescindirá de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. En los supuestos de alcanzarse alguno de los parámetros fijados por el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir un síndico suplente por igual término. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/08/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/08/2018.

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67399/18 v. 12/09/2018

RENO ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea de fecha 28/05/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 4.998.824 a \$ 73.519.324. En consecuencia se modificó el art. 5 del Estatuto, el cual quedó redactado como sigue: “ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de Pesos \$ 73.519.324, representado por 73.519.324 acciones de un peso valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2018

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67014/18 v. 12/09/2018

S&C ENERGY Y CIA S.A.

Augusto Emmanuel STECCHI, DNI. 22128642, PRESIDENTE, María Lorena GHIDELLA CARDO, DNI. 22970588, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio real Nicolás Repetto 1165, Villa Tessei Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, y especial en la SEDE SOCIAL: Av.Santa Fe 3946,9° piso, Dpto.D, CABA. 1.99años. 2.Construcción, reparación, refacción en general, sobre inmuebles propios o ajenos. Compra, venta y permuta de bienes inmuebles, arrendamientos, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.Proyecto, montaje, construcción, instalación, diseño, mantenimiento, puesta en marcha de estructuras eléctricas, para todo tipo de plantas industriales, oficinas, casas, departamentos, clubes de campo, countrys y todo tipo de establecimientos públicos y privados.Reparación, asistencia, asesoramiento, en todo tipo de montajes eléctricos y electromecánicos Demoliciones y voladuras de edificios y sus partes.Realización de proyectos, prestaciones de servicios y realización de obras públicas y privadas, civiles e industriales, mecánicas, sanitarias, eléctricas, hidráulicas y viales, pudiendo realizar para las mismas el uso, manipuleo y disposición de asbestos y amiantos, descontaminación de agentes contaminantes del medio ambiente, conforme exigencias de disposiciones vigentes.Administración de alquileres e inmobiliaria. Compra, venta, provisión, distribución, financiación(se excluyen operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras) importación y exportación de maquinarias, herramientas y materiales de construcción relacionados y necesarios para el desarrollo del objeto.Las actividades que lo requieran se realizarán a través de profesionales respectivos. 3.\$ 100.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/6. Todo en Escritura de constitución 186 del 10/9/18.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de Constitucion de fecha 10/09/2018 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 12/09/2018 N° 67257/18 v. 12/09/2018

SANPA SEMILLAS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/6/18 se resolvió: I) Aumentar el capital social en la suma de \$ 97.895, siendo entonces el nuevo capital social de \$ 117.895 totalmente integrando en dinero; y II) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Todas las decisiones fueron aprobadas por unanimidad. Autorizado según Esc. Nº 264 de fecha 17/08/2018 Reg. Nº 2121

María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67094/18 v. 12/09/2018

SAVARY S.A.

Aviso complementario al aviso Nº 90432/17 de fecha 23/11/2017. Por asamblea y reunión de directorio del 13/07/2017 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Fermín Gutiérrez Conte, Martina Gutiérrez Conte, y Eduardo Hugo Antranik Eurnekian a su cargo de directores titulares, y de los Sres. Agustina Gutiérrez Conte y Carlos Félix Marietti a su cargo de directores suplentes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2017 Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67337/18 v. 12/09/2018

SERES GLOBAL GROUP S.A.

Por Esc. 210 del 3/7/2018 y complementaria 243 del 22/8/2018. Reg. 1604. Socios Yingdi WANG, chino, nacido el 27/01/1988, empresario, soltero y no esta en unión convivencial, hijo de Guo Dong Wang y de Xiu Wan Huang, Pasaporte de la República de China G35622755, CDI 20-60457329-8, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 740 CABA; Hui Xiang LI, china, nacida el 13/08/ 1986, quien manifiesta ser de estado civil casada en 1° nupcias con Lai Jin Lian, comerciante, DNI 94.081.091, C.U.I.L/T 23-94081091-4, domiciliada en Habana 2217 CABA. DURACIÓN 100 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de economía, finanzas y administración a toda persona humana y/o entidades públicas o privadas del país y del extranjero, prestando servicios de Trading y Relocation.- Asimismo podrá proporcionar: i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales, ii) gestión de órdenes de operaciones y/o iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes.- Cuando las normas legales lo requieran, las actividades descriptas anteriormente serán realizadas por profesionales debidamente matriculados.- A tales fines la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto a cuyo fin podrá celebración de contratos de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas para el cumplimiento de sus fines. CIERRE DE EJERCICIO 31/12. CAPITAL \$ 300.000. SEDE SOCIAL Esmeralda 950 CABA. DIRECTORIO: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Dario Emmanuel GIL VALENTI argentino, nacido el 24/12/1990, soltero no esta en unión convivencial hijo de Oscar Horacio Gil y de Paula Beatriz Valenti, empresario, DNI 35.512.501, C.U.I.L/T 20-35.512.501-8, domiciliado en Juncal 4455, piso 5, departamento "B" CABA. DIRECTOR SUPLENTE :Mei YUAN argentina, nacida el 18/11/1979, casada en 1°nupcias con Javier Ennio Zarcon, traductora, DNI 19.053.425, C.U.I.T 27-19053425-7, con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2976, piso 7, departamento "B" CABA, ambos con domicilio especial en Esmeralda 950, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 /243 de fecha 03/07/2018 Reg. Nº 1604

AMPARO MARIANGEL LIDIA MANQUEO ROBLEDO - Matrícula: 5429 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 Nº 67068/18 v. 12/09/2018

STIHL MOTOIMPLEMENTOS S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria del 27/08/2018 se resolvió: (a) aprobar la transformación voluntaria de la sociedad en Sociedad Anónima Unipersonal; (b) modificar el primer párrafo del artículo primero del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "I NOMBRE, DOMICILIO, DURACION, y OBJETO. 1. Bajo la denominación de Stihl Motoimplementos S.A.U. continúa funcionando la sociedad Stihl Motoimplementos S.A., constituida bajo la denominación de Stihl Argentina S.A." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2018

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67057/18 v. 12/09/2018

SYNLAWN S.A.

1) Matías O'CURRY, 35 años, DNI 29800674, abogado, Juan Francisco Segui 3745, piso 3°, Dpto "A", CABA; Emilio Esteban DOMINGUEZ TONELLI, 33 años, DNI 3151849, empresario, Baez 537, piso 2°, Dpto "B" CABA; ambos argentinos y casados. 2) SYNLAWN SA 3) Escritura 16/8/18. 4) Juan Francisco Segui 3745, Piso 3, Dpto "A" CABA. 5) 99 años. 6) Comercialización, importación, exportación e instalación de pisos deportivos, alfombras tapices de cualquier tipo o materia, césped sintético, recubrimientos de pisos para terrenos deportivos, sea para uso interior o exterior y en especial toda clase de pisos de césped sintético y equipamientos para golf, de adhesivos y todos los materiales que fueren necesarios para su instalación. Compra y Venta de pisos deportivos. Organización de eventos deportivos, torneos y circuitos de golf. 7) \$ 100000. 8) Directorio: titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 3 años. Se designó: Presidente: Matías O'CURRY; Director Suplente: Emilio Esteban DOMINGUEZ TONELLI; ambos domicilio especial en sede social. Por el presidente o Vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 8 de Vicente López Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67355/18 v. 12/09/2018

TAYM S.A.

Por Asamblea Ordinaria 39 del 20/04/17 y Directorio del 21/04/17 se eligió Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Ricardo Gatti, Titular: Alberto Miguel Maletti y Suplente: Adalberto Omar Campana; Síndicos Titulares: Carlos José Molina, Jorge Alberto Mencarini y Carlos Francisco Tarsitano y Suplentes: Martín Alberto Mencarini, Angélica Simán y Matías Sebastián Bono, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 9° CABA. Por Asamblea Extraordinaria 41 del 08/05/18 se aumentó capital a \$ 266.174.307 reformando el art. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2018 Mariangeles Gonzalez - T°: 39 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67371/18 v. 12/09/2018

WING PLAST S.A.

Por escritura del 06/09/18 se constituyó WING PLAST S.A. Accionistas: Héctor TRONCOSO, 06/02/64, DNI 16.729.991, soltero, comerciante, Belgrano 1882, Benavidez, Pcia Bs As; y Juan Ricardo NARANJO, 09/10/50; DNI 8.320.421, soltero, comerciante, Olavarría 1197, Luján, Pcia Bs As, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: INDUSTRIAL: Fabricación, industrialización y distribución de todo tipo de bienes y productos elaborados y sin elaborar, artículos, partes y accesorios de productos plásticos, papel, aluminio, fábrica de envases y film de PVC y maquinaria para el envasado y codificación y toda otra clase de bienes muebles relacionados o derivados de su objeto social. COMERCIAL: Comercialización, compra, venta, permuta de todo tipo de productos y bienes de su objeto. COMERCIO EXTERIOR: Importación y exportación de todo tipo de bienes y productos relacionados con su objeto. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Celebrar contratos de representación, mandato, comisión, locación de servicios, distribución, administración, suministros, mantenimiento, arrendamiento, compra y venta para cualquier actividad comercial relacionada con su objeto. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio 31/12; Administración y Representación: 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Héctor TRONCOSO, 06/02/64, DNI 16.729.991, soltero, comerciante, Belgrano 1882, Benavidez, Pcia Bs As; Director Suplente: Juan Ricardo NARANJO, 09/10/50; DNI 8.320.421, soltero, comerciante, Olavarría 1197, Luján, Pcia Bs As, ambos directores con domicilio especial en la sede; Sede: Ugarteche 3178, Piso 8°, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 1901 Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67353/18 v. 12/09/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

617 STUDIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- UZIEL GABRIEL SOTO ZANAZZI, 28/03/1999, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, PEDRO ZONZA BRIANO 172 piso 6 / 2 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 41823139, CUIL/CUIT/CDI Nº 20418231395, . 2.- "617 studios SAS". 3.- ZONZA BRIANO PEDRO 172 piso 6/2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: UZIEL GABRIEL SOTO ZANAZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZONZA BRIANO PEDRO 172 piso 6/2, CPA 1156 , Administrador suplente: IVAN GABRIEL SOTO ZANAZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZONZA BRIANO PEDRO 172 piso 6/2, CPA 1156; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67244/18 v. 12/09/2018

E-FASHION APPS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2018. 1.- FEDERICO NAHUEL OSORIO, 25/05/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, CAMPOS SALLES 2065 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 31457366, CUIL/CUIT/CDI Nº 20314573669, EMANUEL PEREYRA, 11/07/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, CHACABUCO 868 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28986306, CUIL/CUIT/CDI Nº 20289863061, ROBERTO ANDRES OSORIO, 08/12/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., SANTA ROSA 2508 piso FLORIDA VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 11329180, CUIL/CUIT/CDI Nº 20113291800, . 2.- "E-fashion Apps SAS". 3.- CAMPOS SALLES 2065 piso 2A , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FEDERICO NAHUEL OSORIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2065 piso 2A , CPA 1429 , Administrador suplente: EMANUEL PEREYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2065 piso 2A , CPA 1429 ROBERTO ANDRES OSORIO, con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS SALLES 2065 piso 2A , CPA 1429 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67425/18 v. 12/09/2018

GESTIÓN TERCERIZADA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2018. 1.- ANTONIO ANDRES JIMENEZ, 24/10/1992, Soltero/a, Argentina, Empresario, Camargo 825 piso 8° B CAPITAL FEDERAL, DNI N° 37019979, CUIL/CUIT/CDI N° 20370199796, SILVIO MARTIN JIMENEZ, 24/03/1990, Soltero/a, Argentina, Empresario, ORIBE 1077 piso B° santa paula JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 35208288, CUIL/CUIT/CDI N° 20352082881, MARTA ELIZABETH LUQUE, 04/12/1963, Casado/a, Argentina, Empresaria, ORIBE 1077 piso JOSÉ_C._PAZ, DNI N° 16876284, CUIL/CUIT/CDI N° 23168762844, . 2.- “Gestión Tercerizada SAS”. 3.- CAMARGO 825 piso 8° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ANTONIO ANDRES JIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARGO 825 piso 8° B, CPA 1414 , Administrador suplente: SILVIO MARTIN JIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARGO 825 piso 8° B, CPA 1414 MARTA ELIZABETH LUQUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARGO 825 piso 8° B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67245/18 v. 12/09/2018

GRUPO SPLIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2018. 1.- DIANA CAROLINA HERNANDEZ LUNA, 20/01/1985, Casado/a, Colombia, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., BILLINGHURST 949 piso 5 CABA, DNI N° 94530777, CUIL/CUIT/CDI N° 27945307779, . 2.- “GRUPO SPLIT SAS”. 3.- BILLINGHURST 949 piso 5/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DIANA CAROLINA HERNANDEZ LUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 949 piso 5/D, CPA 1174 , Administrador suplente:

HUGO GASTON ORTIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 949 piso 5/D, CPA 1174; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67242/18 v. 12/09/2018

HY HONEY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/08/2018. 1.- JAMES THOMAS WHAMOND, 04/11/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AV. LIBERTADOR 5312 piso 10 SIN INFORMAR, DNI N° 36637462, CUIL/CUIT/CDI N° 20366374621, HELEN WHAMOND, 26/04/1996, Soltero/a, Argentina, Estudiante, AV DEL LIBERTADOR 5312 piso 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39443820, CUIL/CUIT/CDI N° 27394438206, . 2.- "Hy Honey SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5312 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JAMES THOMAS WHAMOND con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5312 piso 10, CPA 1426 , Administrador suplente: HELEN WHAMOND, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5312 piso 10, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67248/18 v. 12/09/2018

MADERTRAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/09/2018. 1.- JORGE MACRI, 05/03/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV LIBERTADOR 3705 piso 16 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 17366881, CUIL/CUIT/CDI N° 20173668814, LUCIO RAUIL MARTINEZ, 14/10/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS FORESTALES EXCEPTO LOS SERVICIOS PARA LA EXTRACCIÓN DE MADERA, SALVADOR ASULA Y ANTONIO SEPP 0 piso 0 0 B° FATIMA POSADAS, DNI N° 14006696, CUIL/CUIT/CDI N° 20140066967, CLAUDIO ALBERTO PANICHELLI, 28/11/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, O' HIGGINS 1901 piso 9 CABA, DNI N° 17023730, CUIL/CUIT/CDI N° 20170237308, . 2.- "MADERTRAT SAS". 3.- BOUCHARD AV. 680 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CLAUDIO ALBERTO PANICHELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOUCHARD AV. 680 piso 5, CPA 1106 , Administrador suplente: JORGE MACRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOUCHARD AV. 680 piso 5, CPA 1106; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67292/18 v. 12/09/2018

METROS SALUDABLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2018. 1.- CLAUDIO NORBERTO SANTIAGO, 08/05/1981, Soltero/a, Argentina, CONTADOR PUBLICO, DE LA TROPILLA 826 piso LA HERRADURA PINAMAR, DNI N° 28532855, CUIL/CUIT/ CDI N° 20285328552, . 2.- "METROS SALUDABLE SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 480 piso 6/41, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CLAUDIO NORBERTO SANTIAGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 480 piso 6/41, CPA 1032 , Administrador suplente: GABRIELA SOLEDAD SANTIAGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 480 piso 6/41, CPA 1032; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67246/18 v. 12/09/2018

SOJATOTAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2018. 1.- IGNACIO RAUL BEUNZA, 15/10/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE COSECHA MECÁNICA, AV. VILLA MAYOR 1206 piso GENERAL_LAS_HERAS, DNI N° 18381690, CUIL/CUIT/ CDI N° 20183816900, MARIA AGUILAR, 24/09/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MAIPU 1232 piso 6 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20470309, CUIL/CUIT/CDI N° 23204703094, . 2.- "SOJATOTAL SAS". 3.- PARAGUAY 935 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: IGNACIO RAUL BEUNZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 935 piso , CPA 1057 , Administrador suplente: MARIA AGUILAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 935 piso , CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67241/18 v. 12/09/2018

SOLVIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- CHRISTIAN ADRIAN MENDOZA, 02/02/1990, Casado/a, Argentina, Desarrollador, Manuel Estrada 1185 piso 1 B Saenz Peña, DNI N° 35122247, CUIL/CUIT/CDI N° 20351222477, . 2.- "solvíx SAS". 3.- JUFRE 145 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN ADRIAN MENDOZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUFRE 145 piso 8 A, CPA 1414 , Administrador suplente: NICITA MARYSOL YANINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUFRE 145 piso 8 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67252/18 v. 12/09/2018

VIXENTYA SOFTWARE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2018. 1.- AGUSTIN HERNAN BEGUE AGUSTIN, 06/11/1982, Casado/a, Argentina, PROGRAMADOR, BAUNESS 1218 piso PB A CABA, DNI N° 29906126, CUIL/CUIT/CDI N° 20299061265, SEBASTIAN AGUSTIN SCHUARTZMAN, 16/05/1984, Soltero/a, Argentina, PROGRAMADOR, COSTA RICA 6050 piso 4 A CABA, DNI N° 30980905, CUIL/CUIT/CDI N° 20309809050, . 2.- "Vixentya Software SAS". 3.- BAUNESS 1218 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-

99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: AGUSTIN HERNAN BEGUE AGUSTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1218 piso PB A, CPA 1427 SEBASTIAN AGUSTIN SCHUARTZMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1218 piso PB A, CPA 1427 , Administrador suplente: MARIA LAURA PROL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAUNESS 1218 piso PB A, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67237/18 v. 12/09/2018

WORKODE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2018. 1.- LUCAS ALCIDES MAILLAND, 16/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., DORREGO 2292 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34309759, CUIL/ CUIT/CDI N° 20343097590, MAXIMILIANO JOSE YAÑEZ BORGHI, 07/04/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DEFENSA 1597 piso PB MORÓN, DNI N° 30887831, CUIL/CUIT/CDI N° 20308878318, . 2.- "Workode SAS". 3.- DORREGO AV. 2292 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUCAS ALCIDES MAILLAND con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2292 piso 2 B, CPA 1414 , Administrador suplente: MAXIMILIANO JOSE YAÑEZ BORGHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2292 piso 2 B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67238/18 v. 12/09/2018

XYFEMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2018. 1.- HUGO VICENTE FEDELE, 16/12/1949, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BARRIO LOS PILARES 88 piso PB VILLAROSA, LEN° 8288813, CUIL/CUIT/CDI N° 20082888137, ANDREA VERONICA RUSSOMANNO, 15/07/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., BARRIO LOS PILARES piso PB VILLA ROSA, DNI N° 23453045, CUIL/CUIT/CDI N° 27234530459, . 2.- "XYFEMA SAS". 3.- PALPA 2570 piso 3 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar

toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: HUGO VICENTE FEDELE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2570 piso 3 b, CPA 1426 , Administrador suplente: ANDREA VERONICA RUSSOMANNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2570 piso 3 b, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/09/2018 N° 67247/18 v. 12/09/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AEROAMERICA S.R.L.

Constituida: Escritura 1/9/18, Nro. 268, Registro 4, Ezeiza. Socios: Nayla Soledad LAMELA, arg, nacida 6/7/92, DNI 36.790.734, (CUIT 27-36790734-2), empleada, soltera, hija de Sergio Ruben Lamela y Claudia Margarita Devide, domicilio en Chacabuco 1132, Moreno, provincia de Bs. As. Lucas Gastón SACCANI, arg., empresario, nacido 24/3/93, DNI 37.376.374, (CUIT 20-37376374-9), soltero, hijo de Mario Oscar Saccani y Mariana Beatriz Cardozo, domicilio en Daschel 508, Ezeiza, provincia de Bs.As.- PLAZO: 99 años. OBJETO: la realización, por si o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Servicios de estibaje en Gral., agencia de transporte aduanero y despachos de aduana, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zonas; gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas, armadores, aerolíneas o sus representantes en el país y en el exterior, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos, comercio exterior, importación y exportación, servicios de courier, mensajería y paquetería nacional e internacional. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; A tan fin, la sociedad contara con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones .- CAPITAL: \$ 100.000.- Lucas Gastón Saccani suscribe 500 cuotas, valor nominal \$ 100; Nayla Soledad Lamela suscribe 500 cuotas valor nominal \$ 100 cada una. Administracion y Representacion: 1 o más gerentes. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Lucas Gaston Saccani; constituye domicilio especial en la sede soc. Sede: Avenida Boedo 627, piso 7 departamento D, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 01/09/2018 Reg. N° 04 BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 12/09/2018 N° 67144/18 v. 12/09/2018

ALEMSUR AR S.R.L.

Socios: Matías TARNOVSKY, argentino, nacido el 06/11/1985, DNI 31.937.560, CUIT 20-31937560-1, casado, empresario, domiciliado en la calle 11 de Setiembre de 1888 N° 2615 - Piso 1° - Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Diego Hernán BRESLER, argentino, nacido el 25/01/1986, DNI 32.111.947, CUIT 20-32111947-7, casado, empresario, con domicilio real en O'Higgins 1701 - Piso 3° - CABA. Escritura Pública del 11/09/2018, N° 215 Registro 317 CABA. ALEMSUR AR S.R.L. Capital: \$ 30.000.- representado por 3.000 cuotas de Valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cada una. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Importación, arrendamiento, servicio técnico y comercialización de máquinas de lavado automotriz y sus químicos y repuestos. Comercialización de lavados automotrices a través de canales online y otras diversas plataformas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo: 99 años desde su inscripción. Administración y representación legal: uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por tiempo indeterminado. Domicilio Sede Social: 11 de Setiembre de 1888 N° 2615 - Piso 1° - Departamento "D", C.A.B.A. Gerente - Matías TARNOVSKY, fija domicilio especial en la sede social. Cierre del Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 317 Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67354/18 v. 12/09/2018

ALEMSUR AR S.R.L.

Constitución S.R.L. Fecha escritura: 11/09/2018; Registro 317; DENOMINACION SOCIAL: "ALEMSUR AR S.R.L.". PLAZO: 99 AÑOS. SOCIOS: Matías TARNOVSKY, arg, casado, empresario, DNI 31.937.560, CUIT 20-31937560-1, domiciliado 11 de Septiembre 1888 N°2615, piso 1 depto "D", CABA; y Diego Hernán BRESLER, arg, casado, empresario, DNI 32.111.947, CUIT 20-32111947-7, domiciliado en O'Higgins 1701, piso 3, CABA.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Importación, arrendamiento, servicio técnico y comercialización de máquinas de lavado automotriz y sus químicos y repuestos. Comercialización de lavados automotrices a través de canales online y otras diversas plataformas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. CAPITAL: \$ 30.000. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06; SEDE SOCIAL: 11 de Septiembre 1888 N° 2615, piso 1 depto "D" CABA. GERENTE: Matías Tarnovsky. Domicilio especial: 11 de Septiembre 1888 N°2615, piso 1 depto "D", CABA. La autorizada: Según escritura Contrato Social, Escribana María Eugenia Schaefer, Matrícula 4882, Registro 317, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 317 Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 317 Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 317 maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67388/18 v. 12/09/2018

ALMACEN DE LIBRERIA S.R.L.

Instrumento privado: 31/05/2018. Socios: Ramón Domingo Mareco, argentino, soltero, comerciante, 18/11/1978, DNI 26940610, domicilio real República 5171, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y especial en Mosconi 3665 4° piso departamento B CABA y Omar Daniel Balderramo, argentino, soltero, comerciante, 26/06/1962, domicilio real en Justo José de Urquiza 377 CABA y especial en Mosconi 3665 4° piso departamento B CABA. Plazo: 99 años. Objeto Social: La venta y distribución al por mayor y menor de productos de librería, papelería, comercial y artística, implementos de oficina, textos escolares, material escolar y didáctico en general, accesorios e insumos de computación, muebles de oficina, regalería, artículos de limpieza, centro de copiado, rúbrica de libros, diseño de productos de oficina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración: El socio gerente Ramón Domingo Mareco. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 50.000. Sede legal: Mosconi 3665 4° piso departamento B CABA. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 31/05/2018. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de fecha 31/05/2018

Melisa Andrea Lachner - T°: 97 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67079/18 v. 12/09/2018

ANIAL S.R.L.

1) Álvaro Rodrigo MARI HERNANDEZ, 27/7/70, argentino, soltero, abogado, DNI 21.730.389, El Lirio 663, Miraflores Country Club, Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires, y Andrea COELHO DA SILVEIRA, 1/5/72, brasileña, casada, médica, DNI 94.043.041, Pacheco de Melo 1957, 2° CABA. 2) 11/9/2018. 3) ANIAL SRL. 4) Avenida Presidente M. Quintana 570 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: a) CADENA DE SUPERMERCADOS: Instalación, explotación y administración de supermercados; importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos de venta libre. Podrá, asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. b) PROVEEDOR: Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación; de comestibles, bebidas, artículos para el hogar vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, y conjunta solamente para determinados actos, por el plazo de duración de la Sociedad. Gerentes: Álvaro Rodrigo MARI HERNANDEZ y Andrea COELHO DA SILVEIRA, domicilio especial: sede social. 9) 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 831

MARIA BELEN CANO CODECA - T°: 123 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67436/18 v. 12/09/2018

ARGENSINTER S.R.L.

Por acta de reunión de socios N°65 del 16/08/2017 se resuelve Modificación de la cláusula quinta del contrato social que en lo sucesivo quedara redactado de la siguiente manera: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes, debiendo dos cualquiera de ellos actuar en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter y para el cumplimiento de los fines sociales, podrán constituir toda clase de derechos reales, permutas, cesiones, tomar en locación bienes inmuebles; nombrar agentes; otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración, disposición u otros, con o sin facultad de sustituir, siempre que no se trate de poderes generales de administración y disposición de bienes sociales; realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes; contratar o subcontratar cualquier clase de negocios; abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones en cualquier banco nacional, municipal o provincial, privado o del extranjero, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen en forma directa o indirecta con el objeto social, inclusive los previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial y 9 del Decreto-Ley 5.965/63.- GARANTÍA: Cada uno de los gerentes deberá constituir una garantía que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social.- Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; dicho plazo de indisponibilidad no podrá en ningún caso ser inferior a tres años contados desde el cese del gerente en el desempeño de sus funciones.- El monto de la garantía deberá ser igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento del monto del capital social en forma conjunta entre todos los gerentes designados.- Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior -en forma individual- a Pesos diez mil ni superior a Pesos cincuenta mil, por cada gerente'. Puesto a consideración, se aprueba en forma unánime la reforma de la cláusula quinta del contrato social en el sentido propuesto. Se acepta la renuncia y gestión de los gerentes señores Amelio Julio Toribio SCIOMBRA y Mateo Emilio Serafín SCIOMBRA. Se designa nuevos gerentes a nuevos Gerentes a Horacio Emilio SCIOMBRA, argentino, nacido el 28/12/1965, comerciante, DNI 17708277, CUIL 20177082776, con domicilio real en Cervantes 1375 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, casado; Juan Carlos ENGADDI, argentino, nacido el 24/11/1959, empleado, DNI 13804279, CUIL 20138042791, casado, con domicilio real en Bermúdez 3087 Villa Luzuriaga, San Justo; Provincia de Buenos Aires y Pablo Ariel KRUIJNEN, argentino, nacido el 03/03/1981, comerciante, DNI 28751936, CUIL 20287519363, soltero, con domicilio real en Triunvirato 3173 de Villa Luzuriaga Provincia de Buenos Aires. Constituyen domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 2451 departamento 13 E de la C.A.B.A.. Autorizada por escritura publica N°276 del 30/08/2018 Susana Monica Manfredi Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 33 Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 33 Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 33

Susana Monica Manfredi - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67406/18 v. 12/09/2018

BARONIA S.R.L.

1) Juan José lula, 32 años, DNI 32111767, docente; María de los Ángeles lula, 30 años, DNI 33669617, diseñadora; ambos argentinos, solteros, Evita 733, Ciudad Madero, La Matanza, Prov BsAs. 2) BARONIA SRL. 3) Contrato privado del 14/8/18. 4) Av Directorio 1669, Piso 3, Dpto "B" CABA. 5) 50 años. 6) Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) \$ 100000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a: Juan lula DNI 10632937, domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/08/2018

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67352/18 v. 12/09/2018

BDP GROUP S.R.L.

Constituida por Esc. N° 224 del 03/09/2018 por ante el Registro 1934 de C.A.B.A.- Socios: Pedro Lucas BUSTO, argentino, nacido el 22/08/1979, D.N.I.: 27.566.696, casado en primeras nupcias con Laura Marcela Catalá, Licenciado en Publicidad, con domicilio en Boulevard de todos los Santos 5601, Dique Lujan, Benavidez, Puerta 1, Lote 18, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Florencia CASTILLO, argentina, nacida el 03/11/1982, D.N.I.: 29.904.249, casada en primeras nupcias con Jean Salvador Del Pino Biocca, Licenciada en Administración de Empresas, con domicilio en Mercedes 3841, Piso 1º, Depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "BDP GROUP S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a ofrecer: Servicios de informática, servicios web, programación, comunicación, servicios de marketing, diseño, compra e intermediación de medios, publicidad, y estrategia en medios.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de actos y contratos, adquirir y disponer de bienes de cualquier naturaleza, inclusive registrables, importar, exportar y operar con instituciones bancarias y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de 100 pesos valor nominal c/u.- 5) La dirección, administración, ejercicio de la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma indistinta, salvo en el caso de otorgamiento de poderes, en el que lo harán en forma conjunta, con amplitud de facultades, pudiendo además otorgar y firmar instrumentos públicos y privados que se requieran, otorgar poderes especiales, generales, judiciales, actuar ante entidades bancarias, organismos oficiales, aduanas de todo el país, fueros judiciales y órganos de conciliación, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Pedro Lucas BUSTO y Florencia CASTILLO, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Mercedes 3841, Piso 1º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 1934
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67089/18 v. 12/09/2018

BIOTRONIK ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime del 26/12/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, llevándolo de \$ 7.138.170 a \$ 8.138.170. La tenencia de las cuotas sociales quedó de la siguiente manera: BIOTRONIK International Vertriebs AG: 732.435 (setecientos treinta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco) cuotas y BIOTRONIK Beteiligungs GmbH & Co. KG: 81.382 (ochenta y un mil trescientos ochenta y dos) cuotas; y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la Sociedad es de \$ 8.138.170, representado por 813.817 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota". Autorizado según instrumento privado RESOLUCION DE SOCIOS de fecha 26/12/2017
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67311/18 v. 12/09/2018

CHASAN S.R.L.

1) Leandro Sebastián Yorio, argentino, nacido el 15/07/1980, soltero, comerciante, D.N.I. N° 28.322.411 y CUIT 20-28322411-3, domiciliado en Zelarrayan 6229, C.A.B.A. y Gonzalo Diez, argentino, nacido el 01/03/1972, divorciado, comerciante, D.N.I. N° 22.523.838 y CUIT 20-22532838-4, domiciliado en la calle España 451, de la Ciudad y Partido de Pringles, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura N° 1091, Folio 6986, Fecha: 06/09/2018, Escribano Enrique Ignacio Maschwitz, (Matrícula 3731), titular del Registro 359 de C.A.B.A.; 3) 99 años de duración; 4) CHASAN S.R.L. 5) Nazarre 3126, Piso 3, Departamento 13, C.A.B.A. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopios, distribución y fraccionamiento de toda clase de equipamientos y terminaciones para toda clase de construcciones, inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo ofrecer servicios de terceros. B) CONSTRUCTORA: Mediante la dirección, administración y construcción de casas prefabricadas, edificios y barrios, para su venta o comercio. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad competente. C) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, nacionales, provinciales y particulares, Institutos u otras organizaciones de financiación estatal, autárquicas o privadas. D) AGROPECUARIA: mediante

la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, mixtos, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; la cría, recría, invernación, mestización, compra, venta, cruza y engorde de ganado de todo tipo; la fundación y explotación de tambos, haras, granjas y establecimientos agropecuarios en general; la actividad agrícola en todas sus especies, cerealera, de granos, oleaginosas, forrajes y de cualquier otro tipo de cultivos intensivos o extensivos; el cultivo, recolección, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas y la realización de todas aquellas actividades que estén directamente relacionadas con la actividad agropecuaria; E) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, garantizar obligaciones de terceros y ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes y el estatuto. 7) \$ 100.000. 8) Representación Legal: 1 ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 9) Socio Gerente: Leandro Sebastián Yorio. Domicilio especial: Zelarrayan 6229, C.A.B.A. 10) 31-05 de cada año. 11) Prescinde de sindicatura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1091 de fecha 06/09/2018 Reg. Nº 359 de C.A.B.A.

Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67099/18 v. 12/09/2018

CONSULTORA ROUSE S.R.L.

1) Susana Graciela GIMENEZ, argentina, nacida el 15/08/79, casada, Comerciante, D.N.I. Nº 27.277.396 y CUIT 27-27277396-9 y Cristian Martin DAL CONZO, argentino, nacido el 23/09/74, casado, Comerciante, D.N.I. Nº 24.129.439 y CUIT 20-24129439-1, ambos con domicilio en Avenida Jujuy 1119, Piso 5º, departamento "C", C.A.B.A. 2) Escritura Nº 1094, Folio 6993. Fecha: 07/09/2018, Escribano Enrique Ignacio Maschwitz, (Matrícula 3731), titular del Registro 359 de C.A.B.A.; 3) 99 años de duración; 4) CONSULTORA ROUSE S.R.L. 5) Llerena 2480, C.A.B.A. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La prestación de servicios de consultoría y asistencia técnica relacionada con el sector de informática y procesamiento de datos, sistemas de seguridad e investigación a empresas privadas y organismos públicos nacionales y extranjeros; el desarrollo de programas y sistemas de informática, análisis de riesgo y seguridad e investigación, tecnología de la información, consultoría en equipos informáticos y relacionados con la electrónica y las comunicaciones; la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de bienes, móviles e inmóviles, conexos con el objeto descripto en los tópicos mencionados, incluyendo pero sin limitación, robótica y radares de estado sólido. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, garantizar obligaciones de terceros y ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes y el Estatuto. 7) \$ 300.000. 8) Representación Legal: 1 ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 9) Socios Gerentes: Susana Graciela GIMENEZ y Cristian Martin DAL CONZO. Domicilio especial: Llerena 2480, C.A.B.A. 10) 31-12 de cada año. 11) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1094 de fecha 07/09/2018 Reg. Nº 359 de C.A.B.A.

Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67100/18 v. 12/09/2018

DIAGONAL NORTE 1143 S.R.L.

Instrumento Privado 30/07/2018. La sociedad decidió reformar la cláusula 2, prorrogando el plazo de vigencia por 30 años. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/07/2018

Matías Leonardo Oliver - Tº: 63 Fº: 482 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67087/18 v. 12/09/2018

DPR INVERSIONES S.R.L.

Constitución: Instrumento privado de fecha 8 de agosto de 2018. 1) Socios: Pedro María Devoto, argentino, 29 años, casado, DNI Nº 34.155.728, licenciado en ciencias políticas, CUIT 20-34155728-4, domicilio Santa Rita 840, San Isidro, Buenos Aires; y Joaquín José Victoriano Peralta Ramos, argentino, 29 años, casado, DNI Nº 34.510.146, ingeniero industrial, CUIT 20-34510146-3, domicilio Gobernador Arana 2310, San Isidro, Buenos Aires 2) Denominación social: "DPR INVERSIONES S.R.L." 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el

Registro Público de Comercio, 4) Objeto Social: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: realización de actividades financieras, ya sea en forma presencial o por internet mediante la financiación de operaciones comerciales, prendarias o hipotecarias, de capitales en otras empresas, sea en forma de aportes o mediante la realización de operaciones en participación y la constitución de empresas (con las limitaciones del Artículo 30 de la Ley 19.550) y operaciones financieras en general, todo ello conforme a las normas legales vigentes en cada materia y las que se dicten en el futuro. Con tal alcance, podrá participar en sociedades a constituirse o existentes y, en general, podrá participar en la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente el desempeño de actividades financieras que supongan la intermediación pública entre la oferta y la demanda de recursos financieros (Ley de Entidades Financieras 21.526). Asimismo, la Sociedad podrá dedicarse a la compra, instalación y administración de cajeros automáticos 5) Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, 6) Gerencia: de uno a más gerentes los que podrán ser socios o no, fijados por reunión de socios y ejercerán la gerencia en forma individual e indistinta. El término de duración del mandato es de 2 ejercicios y podrán ser reelegidos por períodos consecutivos o alternados, 7) Sindicatura: prescinde, 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre, 9) Sede social: Avenida del Libertador 4560, piso 3, CABA, 10) Representación Legal: Gerentes, 11) Composición de Gerencia: Titular: Joaquín José Victoriano Peralta Ramos, quien fija domicilio especial en Avenida del Libertador 4560, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado 014968977 de fecha 08/08/2018
Ignacio Pablo Milito Bianchi - T°: 122 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67438/18 v. 12/09/2018

ELEVRANT S.R.L.

Escritura 6/9/18. 1) Luciana Rodriguez Antico, DNI 41666075, 17/12/98, Tinogasta 4528, CABA; y Guadalupe Raquel Modica Severini, DNI 40896113, 29/12/97, Laprida 3925, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires; ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) ELEVRANT S.R.L. 3) Av. Dorrego 326, CABA. 4) 99 años. 5) Servicios: Mediante el alquiler de servicios de autoelevadores, grúas y/o todo tipo de vehículo o maquinaria para el movimiento, traslado y/o manipulación de cualquier tipo de elementos y mercaderías. El transporte por cualquier medio (terrestre, marítimo o aéreo) de productos químicos, combustibles, residuos patológicos e industriales. Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, locación, distribución de camiones y máquinas compactadoras, equipos, grúas y autoelevadores, sus repuestos, partes y accesorios. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el objeto. Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) \$ 100000. 7) 31/7. 8) Gerente: Luciana Rodriguez Antico, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 626 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 172

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 12/09/2018 N° 67433/18 v. 12/09/2018

ESPIN-LABS S.R.L.

Constitución: 1) Socios: Edgardo Luis LACQUANITI, argentino, nacido 6 octubre 1978, soltero, empresario, DNI 26.926.787, C.U.I.T. 23-26926787-9, domicilio Kennedy John F. 2842, piso 10, Dpto. A, CABA, y Gonzalo Javier PEREZ, argentino, nacido 15 abril 1986, soltero, Empresario, DNI 32.318.873, C.U.I.T. 20-32318873-5, domicilio Pedraza Manuela 5973 CABA, 2) Constituida el 06/09/2018 instrumento privado. 3) ESPIN-LABS S.R.L. 4) Domicilio en Ciudad de Buenos Aires, sede social: Lavalle 1625 Piso 8 Of. 803, CABA. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, siempre a través de profesionales habilitados a tal efecto de acuerdo a las leyes que reglamentan su ejercicio, a las siguientes actividades: el Servicio de consultores informáticos y suministro de programas informáticos, investigación y desarrollo experimental dentro del campo de la ingeniería y tecnología, procesamiento de datos, suministro de equipos informáticos, capacitaciones y actividades relacionadas a sistemas de información y comunicaciones. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar o brindar servicios tanto en el país como en el exterior, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 50 años 7) Capital social: \$ 400.000 8) Administración: 1 gerente por tiempo indefinido. 9) Gerencia: Edgardo Luis Lacquaniti. Acepta el cargo y fija domicilio en Lavalle 1625 Piso 8 Of. 803, CABA 10) cierre del ejercicio: 31/07 Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 05/09/2018

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67013/18 v. 12/09/2018

EXPRESO MALVINAS S.R.L.

1) Constitución 7/9/18. 2) Carlos Alberto MARTÍNEZ, 18/9/75, DNI 25104483, Palermo 2848, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia Bs As; y Osvaldo Martín RODRÍGUEZ, 1/6/76, DNI 25248550, calle 9 de Julio 3225, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia Bs As; ambos solteros, argentinos, empresarios, con domicilio Especial en Sede Social: Avda Corrientes 5361, Planta Baja, Depto 1, CABA. 3) EXPRESO MALVINAS SRL 4) transporte automotor de cargas en general de cualquier tipo, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y equipajes, hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, residuos urbanos en cualquier disposición, incluyendo la distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; ya sea a nivel Nacional e Internacional. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por éste. Las actividades permitidas y que lo requieran, serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias. 5) 99 años 6) \$ 30.000 7) Gerente: Carlos Alberto MARTÍNEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 07/09/2018

Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 12/09/2018 N° 67064/18 v. 12/09/2018

FÁTIMA VIAJES Y TURISMO S.R.L.

1) Vanina Guadalupe CIFRE (Gerente), 9/9/1974, DNI 23.929.896; y Alexis Rodrigo MOSQUEIRA, 8/11/1991, DNI 36.264.927. Ambos Argentinos, comerciantes, solteros, domiciliados en 1° De Mayo 7268, Ciudad y Pcia de Santa Fe. 2) 10/09/2018. 4) Florida 259 Piso 1 Of. 109, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/09/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67331/18 v. 12/09/2018

GENERAL CANDIES S.R.L.

GENERAL CANDIES S.R.L. Avisa que por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2018 se trasladado la Sede Social a la calle Honduras 5550, Piso 2, Of. 207 CABA, se modifico la clausula 5° del Contrato Social y se designo gerente a David MIZRAHI, quien acepto el cargo y con constituyo domicilio especial en sede social sita en Honduras 5550, Piso 2, Of. 207 CABA.- Autorizado según instrumento privado transcripcion de Acta del 30/04/2018 de fecha 07/09/2018

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67132/18 v. 12/09/2018

GET A NEW ONE S.R.L.

1) Juan Pablo Daniello 13/4/82 DNI 29479280 Dr. Norberto Quirno Cossta 1221 Piso 5° Departamento A CABA Cristian Eduardo Marchiaro 10 /8/83 DNI 30406361 Avenida Libertador 2417 Departamento 910 Olivos Vicente Lopez Pcia. Bs.As. argentinos casados consultores 2) 05/09/ /2018 3) \$ 50.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Republica de Eslovenia 1935 Piso 8° Departamento A CABA 7) Gerentes: Juan Pablo Daniello y Cristian Eduardo Marchiaro ambos domicilio especial en sede social 8) Por si terceros o asociada a terceros: servicios de prensa relaciones publicas promoción desarrollo de la imagen corporativa comunicación institucional organización de eventos sociales y posicionamientos de marcas y productos así como todo tipo de actos relacionados con la publicidad y marketing. Creacion de proyectos tecno logicos propios o para terceros, consultoria de inversiones y gestion operativa, provision servicios de consultoria para empresas y organizaciones locales y extranjeras.Creacion y desarrollo de todo tipo de software relacionado con actividad principal. La sociedad podrá actuar como agencia de publicidad Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Autorizado esc 95 05/09/2018 Reg 1570

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67229/18 v. 12/09/2018

GLOBENET CABOS SUBMARINOS S.R.L.

Hace saber que por instrumento privado de fecha 10/9/ 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó GLOBENET CABOS SUBMARINOS S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: A) Javier Etcheverry Boneo, argentino, DNI 16251591, CUIT N° 20-16251591-9, casado, abogado, nacido el 19/12/1962, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA; y B) Daniel Francisco Di Paola, argentino, DNI 24977732, CUIT N° 20-24977732-4, casado, abogado, nacido 7/4/1976, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. 2) Fecha del instrumento de constitución: 10/9/2018. 3) Denominación social: GLOBENET CABOS SUBMARINOS S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: Av. Carlos Pellegrini 27, Piso 8, Oficina J, CABA. 5) Objeto social: tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a. la organización, operación, prestación y explotación de actividades y servicios públicos o privados calificados como de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (“Servicios TIC”), ya sean con o sin infraestructura propia, del tipo móviles, fijos, alámbricos, inalámbricos o bajo cualquier otra modalidad, incluidos pero no limitados a: servicios de transmisión y recepción de señales o datos, tales como voz, texto, video e imágenes; servicios de telefonía; servicios de valor agregado; provisión de servicios de internet y acceso a internet; instalación de enlaces digitales y/o análogos; despliegue de redes de fibra óptica, cableados telefónicos, de computación y eléctricos; compraventa, alquiler, uso y administración de segmentos satelitales y/o terrestres y/o frecuencias radioeléctricas y/o cualquier otro sistema que la tecnología permita o habilite en el futuro; transporte y compraventa de capacidades nacionales e internacionales; suministro y soporte de infraestructura e interconexión; así como cualquier otra actividad complementaria relacionada y/o conexas con las indicadas anteriormente. b. Estos servicios comprenderán todas y cualesquiera de las modalidades, sistemas (actuales o futuros) de esas prestaciones, bajo cualquier denominación actual o futura y con cualquier tecnología actualmente conocida o a conocerse en el futuro durante la duración de la Sociedad. c. Adquirir, bajo cualquier título, las licencias, frecuencias, permisos, habilitaciones y demás autorizaciones, nacionales, provinciales y/o municipales, públicas y/o privadas, que fuesen necesarias para el cumplimiento de este objeto social. d. La promoción, publicidad y propaganda de los Servicios TIC que presta la Sociedad. e. La prestación y explotación de toda clase de servicios auxiliares o complementarios o derivados de los Servicios TIC, tales como de administración, monitoreo, reparación y mantenimiento de infraestructura y sistemas, y de asistencia técnica y asesoramiento relacionado a los servicios que presta la Sociedad. f. La investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de principios componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para la prestación de servicios TIC y sus derivados. g. La fabricación o producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con los Servicios TIC y sus derivados, incluyendo, pero sin limitarse, al diseño, construcción, fabricación, armado y/o montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imagen y datos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, pública o privada, nacional o internacional, relacionada con la transmisión de Servicios TIC; proyectos, ingeniería de detalle, planimetría, dirección y auditoría de obras, y construcción y montaje de obras, redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones en general. h. La compraventa, comercialización, importación y exportación, arriendo, usufructo y comodato de los bienes y servicios necesarios para la prestación de los Servicios TIC que presta la Sociedad y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con dichos servicios. i. La participación en las licitaciones, concesiones y demás mecanismos de contratación públicos y/o privados relacionados con la prestación de Servicios TIC. j. Realizar actividades orientadas a la inversión y actividades de índole financiera (con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley N° 21.526 y las que requieran concurso público) tales como (1) adquirir, comprar, participar, mantener y administrar participaciones e inversiones y realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, en sociedades de cualquier tipo, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, fondos de comercio, joint ventures, consorcios y adquirir partes de interés o acciones de sociedades; (2) adquirir, comprar y mantener acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; y (3) tomar dinero en préstamo con o sin garantía; dar y tomar garantías reales o personales, avales y/o fianzas, y/o cualquier otro tipo de garantía a/y de terceros vinculados y/o no vinculados con la sociedad.

Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución. 7) Capital social: \$ 30.000, representado por 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto por cuota. 8) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerente Titular: elegido por tiempo indeterminado a Pedro Francisco Sorgenti, argentino, nacido el 13/2/1930, viudo, contador público, DNI N° 4342330, CUIT N° 20-04342330-5, domiciliado en Juncal 2064, 13 A, CABA, y domicilio especial en la Av. Carlos Pellegrini 27, piso 8, oficina J, CABA. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Garantía de Gerentes: No inferior al 60% del monto del capital social en forma conjunta entre todos los gerentes titulares designados. En ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior – en forma individual- a \$ 10.000 ni superior a \$ 50.000 por cada gerente o su equivalente conforme lo disponga la normativa vigente.

Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 10/09/2018

Maria Julia Alonso - T°: 129 F°: 63 C.P.A.C.F.

GRUPO FIBRA SERVICIOS S.R.L.

rectifica edicto 56432/18 7/8/2018, rectifica denominacion de la sociedad: antes FIBRA GROUP SRL, ahora GRUPO FIBRA SERVICIOS SRL Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 460
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67442/18 v. 12/09/2018

HYN HOTEL BOUTIQUE S.R.L.

1) Matías VALENT, argentino, nacido el 8/6/1979, DNI 27.313.988, CUIT 20-27313988-6, empresario, casado, domiciliado en Av. Santa Fe 3.282, 3° piso, depto "B", Cap. Fed.; y María Luciana JAURRETCHE, nacida el 9/10/1979, DNI 27.678.456, CUIT 27-27678456-6, empresaria, casada, domiciliada en Av. Santa Fe 3.282, 3° piso, depto "B", Cap. Fed. 2) ESCRITURA: 07/09/2018. 3) HYN HOTEL BOUTIQUE S.R.L. 4) Juncal número 1.196, 1° piso, Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, complejos turísticos, restaurante, bar, gimnasio, servicios de belleza y de salud, espectáculos y entretenimiento, sus instalaciones, accesorios y/o complementos para el servicio y atención de sus huéspedes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, contratar empleados y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Matías VALENT, con domicilio especial en Juncal número 1.196, 1° piso, Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 07/09/2018 Reg. N° 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67131/18 v. 12/09/2018

JAZ TALLER TERMINACION TEXTIL S.R.L.

Escritura 6/9/18. 1) Javier Edgardo Parras, argentino, DNI 30592818, 25/10/83, divorciado, empleado, Soldado de la Frontera 5130 piso 3° depto. B, CABA; y Jorge Gustavo Saracho, argentino, DNI 21799360, 20/10/70, casado, comerciante, Pasaje sin nombre 4957, Lanús Este, Pcia. Buenos Aires. 2) Jaz Taller Terminacion Textil S.R.L. 3) Cuenca 982 Planta Baja, CABA. 4) 99 años. 5) Fabricación, terminación, planchado, venta, consignación, distribución, importación, exportación, y todo tipo de comercialización al por mayor y al por menor, de todo tipo de indumentaria, prendas textiles y sus accesorios. 6) \$ 50000. 7) 31/8. 8) Gerente: Jorge Gustavo Saracho, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 500 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 1283
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 12/09/2018 N° 67434/18 v. 12/09/2018

JM TURISMO S.R.L.

Contrato social del 6/2/2018 Juan Ignacio KLOSTER BUSS(gerente) DNI 31467451 32 años Mariela Romina CARRIZO DNI 31452190 33 años ambos casados argentinos comerciantes domiciliados en Alberdi 644 piso 1 departamento E Santa Rosa Provincia de la Pampa. Objeto: transporte de personas o pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros compra, venta, leasing y arriendode colectivos, ómnibus y automotores en general. Plazo: 99 años capital: \$ 10000 Cierre ejercicio 31/07 administración: duración sociedad Sede social y domicilio especial gerente AVENIDA LA PLATA 150 PISO 23 DEPARTAMENTO 3 CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/02/2018
Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67138/18 v. 12/09/2018

K & G CONSULTORA AUTOMOTRIZ S.R.L.

Contrato social del 5/9/2018 Esteban Adrian KESSELMAN(gerente) DNI 25983406 41 años domicilio Félix de Amador 3952 Vicente López Provincia de Buenos Aires Brian Leandro GONZALEZ DNI 36688407 26 años domicilio San Jose 747 Piso 3 Departamento B CABA ambos solteros argentinos y comerciantes. Objeto: comercialización de planes de ahorro para la compra de autos cero kilómetros y/o usados. Compra y venta de toda clase de automóviles y motos nuevos o usados; su reparación y mantenimiento, así como de sus complementos, piezas de recambio y accesorios. Plazo: 99 años capital: \$ 30000 Cierre ejercicio 31/08 administración: duración sociedad Sede social y domicilio especial gerente Esmeralda 320 Piso 9 Departamento B CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/09/2018
Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67135/18 v. 12/09/2018

L Y L TRANSPORTE S.R.L.

Por Inst. Priv del 28/08/ 2018, 1) Dana Noelia Ledesma, 32 años, argentina, soltera, DNI 32.603.731, CUIT 27-32.603.731-7, comerciante, con domicilio en Valentín Gómez N° 650, La Matanza, Pcia de Buenos Aires; Hernán Eduardo Ledesma, 65 años, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra Lilia Elena Núñez, DNI 10.687.630 CUIT 20-10.687.630-5, comerciante, con domicilio en la calle Valentín Gómez N° 650, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. 2) 28/08/2018 3) L y L TRANSPORTE SRL 4) Saladillo N° 2270 Planta baja CABA. 5) tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a.- Servicios de transporte terrestre, sean propios o de terceros, acoplados, autobuses, autoelevadores móviles, automóviles, camiones, camionetas carrozadas, camionetas "colectivos", grúa móviles, minibuses, ómnibus, remolques, tractores y otros .b- Transportes de cargas o desde el ámbito urbano al rural, dentro del país o al o en el extranjero, o viceversa. c- Para el cumplimiento de su objeto tendrá facultades para realizar todo tipo de actos como: afianzar, arrendar, asesorar, comercializar, comprar, construir, financiar, refaccionar, representar, restaurar, revender, tomar en leasing, tomar en locación, transportar y vender todo tipo de cosas muebles o inmuebles, que tenga relación directa con objeto a desarrollar. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerente titular: Dana Noelia Ledesma con domicilio especial y real en la Calle Valentín Gómez N° 650, La Matanza, Pcia de Buenos Aires. Duración del mandato por todo el termino de duracion de la sociedad. 9) Representacion legal uno o mas gerentes en forma individual e indistinta. Fiscalizacion: art 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/08/2018

sabrina geraldine venditti - T°: 302 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67106/18 v. 12/09/2018

LA PUNTA DEL OVILLO S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 08/05/2017 se decidió aumentar el capital social de la suma de \$ 10.000 hasta la suma de \$ 10.530, y por Reunión de Socios de fecha 11/05/2017 se decidió reformar el artículo cuarto de estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/05/2017 y Reunión de Socios de fecha 11/05/2017

María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67076/18 v. 12/09/2018

LABCEPAGE S.R.L.

Por instrumento privado del 08/07/2018, se modifica el Artículo cuarto del contrato social de la presente sociedad, por cesión de la totalidad de 158 cuotas partes que tiene Sabrina Noemí Cabellud a favor de Hernán Serra Miras. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 08/07/2018

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67107/18 v. 12/09/2018

LABCEPAGE S.R.L.

Por instrumentos privados del 28/08/2018 se modifica el Artículo cuarto del contrato social de la presente sociedad, Hernán Serra Miras cede la cantidad de 549 cuotas partes y Mariana Segura la cantidad de 217 cuotas partes, adquiriendo 383 cuotas partes KIMBELL S.A. y 383 cuotas partes MARAUSTRALIS S.A. Autorizado según instrumento privado Aceptación de Oferta de fecha 28/08/2018

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67108/18 v. 12/09/2018

LAS MARIAS MED S.R.L.

1) Fabián Aldo Vecchione, 03/05/64, DNI 16936540, Ingeniero; y María Adela La Valle, 21/05/66, DNI 18178679, Médica, ambos argentinos, casados entre sí y con domicilio en Haedo 1460, piso 2, depto 7, Vicente Lopez, Bs. As. 2) 6/9/18.3) LAS MARIAS MED SRL. 4) Vuelta de Obligado 4454, piso 3, depto F, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: l) Centro de Medicina Estética: Mediante la explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de estética dedicados a la comercialización de tratamientos de medicina

estética, nutrición, medicina biológica y orthomolecular, depilación, manicuría, pedicuría, bronceado artificial, spa, terapias antistress, pilates, nutrición, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, quirúrgicos y actividad física, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. II) Comerciales: Mediante la instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Comprendiendo también la organización de eventos que guarden relación con su objeto. III) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de técnicos y de asesoramiento y capacitación relacionados con las actividades de medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, quirúrgicos, nutrición y actividad física, así como también el otorgamiento de franquicias. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual por tiempo indeterminado. Gerente: Rosa Bragale, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según Esc. N° 115 del 06/09/2018 Reg. N° 1239

María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67096/18 v. 12/09/2018

LUCKY PETS S.R.L.

1) Ariel Damián Gallego, 23/11/1988, DNI 33993946, CUIT 20-33993946-3, Angel Pini 5368, Caseros, Bs As; y Alan Agustín Gallego, 03/02/1994, DNI 37987552, CUIT 20-37987552-2, Olavarría 3959, Caseros, Bs As, ambos argentinos, solteros, comerciantes; 2) 10/09/2018; 3) LUCKY PETS S.R.L.; 4) Santo Tomé 5495 PB Dpto H, CABA; 5) a) Fabricación, elaboración, importación, exportación, compra, venta, fraccionamiento, representación, franquicias, comercialización, consignación y distribución, por mayor y menor, de toda clase de alimentos, ropa e indumentaria, artículos, productos medicinales, juguetes y demás accesorios y complementos, para animales domésticos, de compañía y mascotas. b) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de animales domésticos y/o domesticables, susceptibles de ser utilizados como mascotas o aplicados al entretenimiento familiar y/o a tareas especiales. c) Servicios: Aseo, peluquería y sanidad en general, destinados a animales domésticos y/o domesticables; servicios veterinarios de salud animal e internación; servicios de hospedaje de animales domésticos. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) 30/06 9) Gerentes: Ariel Damián Gallego y Alan Agustín Gallego, ambos constituyen domicilio especial en sede fijada. Gerencia indistinta por todo el contrato. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 10/09/2018

ANA BELEN ALVAREZ COY - T°: 399 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67435/18 v. 12/09/2018

MASAN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Instrumento privado del 10/9/18 REFORMA contrato social del 8/8/18 (58436/18-v. 14/8/18) art. 3° objeto social, según vista del 6/9/18. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: construcción, refacción, remodelación, rehabilitación, reparación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles y/o obras de construcción, tanto de carácter público como privado, inclusive proyectos de urbanización, proyectos de obra de todo tipo de inmuebles, bajo régimen de propiedad horizontal y propiedad horizontal especial, complejos inmobiliarios y urbanísticos, barrios abiertos o cerrados, realización de piscinas, locales comerciales, viviendas individuales o colectivas, clubes de campos, y emprendimientos inmobiliarios en general; ya sea actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de todo tipo de obras de construcción; venta de materiales relacionados a la construcción; y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Gestionar, promover, y organizar eventos para la publicidad y promoción de las obras y proyectos mencionados. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 10/09/2018

Tatiana Marina Sartori - T°: 124 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67092/18 v. 12/09/2018

NUÑEZB S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) NUÑEZB S.R.L. 2) Instrumento Privado del 29-08-2018. 3) Beatriz NUÑEZ, argentina, casada, nacido el 12-02-1959, empresaria, DNI 12728547, CUIT 27-12728547-6; Florencia Andrea CASTELLO, argentina, soltera, nacida el 06-02-1992, estudiante, DNI 36739434, CUIT 27-36739434-5; y Sebastian Martin CASTELLO, argentino, soltero, nacido el 13-04-1994, estudiante, DNI 38175978, CUIT 20-38175978-5; todos con domicilio real y especial en Salta 527, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a clientes. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; recepción, asistencia y traslado de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no destinados a excursiones turísticas. La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Explotación de espacios destinados a la guarda de automotores ya sea en inmuebles cubiertos, playas de estacionamientos privadas o públicas, y espacio de cocheras en inmuebles destinados al efecto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año. 9) Santiago del Estero 1640, CABA. Se designa gerentes: Beatriz NUÑEZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/08/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/09/2018 N° 67407/18 v. 12/09/2018

ODF GROUP S.R.L.

Socios: Roberto ROCCISANO, argentino, nacido el 20/07/1946, DNI 7.774.523, CUIL 20-07774523-9, comerciante, casado, domicilio Avenida Centenario 2474, Planta Alta, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Elina Nazareth HEREDIA, argentina, nacida el 12/05/1984, DNI 30.989.532, CUIL 27-30989532-6, comerciante, soltera, domicilio Malvinas Argentinas 2775, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Constitución 10/9/2018. Denominación: ODF GROUP S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Importación, fabricación, compra-venta, ensamblaje, elaboración, comercialización, exportación y cualquier operación de productos de software y hardware para computadoras, servidores, materiales para telecomunicaciones, sistemas y cualquier otro equipo de computación o comunicaciones, incluyendo pero no limitándose a partes, porciones y accesorios de tales equipos. 2) Organización, asistencia técnica, asesoramiento y marketing relativos a los productos indicados en el punto anterior, o a sistemas de computación o prestación de dichos servicios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 400.000 Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Esmeralda 1066 Piso 7° departamento "B" CABA. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Roberto ROCCISANO. Domicilio especial Esmeralda 1066 Piso 7° departamento "B" CABA. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67334/18 v. 12/09/2018

PALAZZO TERRY 240 S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 524, Folio 5074 del 6/9/2018, Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matrícula 4357, titular Registro 1411 CABA. SOCIOS: Mariano Alberto CUCCIOLLA, argentino, nacido 10/9/1977, soltero, comerciante, DNI 26052313, domiciliado en José Bonifacio 1628, CABA, Carlos Alberto CUCCIOLLA, argentino, nacido 16/7/1948, comerciante, casado primeras nupcias con Verónica Regina Vorbau, DNI 5089126, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1799, CABA, y Eduardo MARIAS, argentino, nacido el 20/11/1945, arquitecto, casado primeras nupcias con Silvia Estela Brewda, DNI 4528774, domiciliado en Avenida Santa Fe 3778, piso octavo, departamento "806", CABA. DENOMINACION: "PALAZZO TERRY 240 S.R.L.". DURACION: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinada a viviendas urbanización; administración de alquileres propios y de terceros. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 100000, dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa en el cargo de gerente a Mariano Alberto CUCCIOLLA, quien acepta el cargo para el que ha sido designado, y constituye domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: José Bonifacio 1628, CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/8 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 524 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 1411 María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67357/18 v. 12/09/2018

PRIMOR DISTRIBUCIONES S.R.L.

Creada por escritura N°19, del 24/8/2018, folio 105 Escribana María Inés Pano Taquini Tit.Reg. 1382 CABA. SOCIOS: Carlos Alberto BOZZO, argentino, casado 1º, 16/6/1974, DNI 24.106.050, Villarino 1318, Lanús, Pcia.Bs.As.; Martín Alejandro BATTAGLIA, soltero, argentino, 31/8/1974, DNI 24.209.166, Congreso 9530 Loma Hermosa, Pcia. Bs.As.; Juan Marcelo ELIZALDE VIERA, soltero, uruguayo, 18/12/1977, calle 141 n° 1613, Berazategui, Pcia. Bs.As., todos empresarios. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o a asociada a terceros, en la República Argentina o el exterior las siguientes actividades: 1) Importación y exportación de todo tipo de bienes por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución; 2) Industrial: fabricación, elaboración, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, envasado, fraccionamiento, compra, venta, permuta, distribución, consignación, comisión, representación de productos químicos, medicamentos y compuestos, materiales descartables, y la transformación de materias primas relacionadas con la industria química veterinaria y agrícola, en todas sus formas y aplicaciones; 3) La explotación de establecimientos agropecuarios, para inseminación artificial, cría, engorde o invernada de ganado de todo tipo, cañeros, explotación de tambos, labores de granja y la explotación de todas las actividades agrícolas y ganaderas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, pasturas, frutihortícolas, forestales, explotación de aserraderos y viveros; 4) en la República Argentina o el exterior a la prestación de servicios de despachante de aduana, transporte marítimo, terrestre y aéreo; importación y exportación de productos, su comercialización, distribución, venta, locación, pudiendo comprar y vender moneda extranjera y/o cambio a tal fin; movimiento y traslado de mercadería de importación y exportación; operaciones de comercio exterior; administración de depósitos fiscales en zonas francas, ferias, exposiciones, estibajes y traslados y vigilancia; logística nacional e internacional. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones que se relacionen con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Gerente: 1 o más, socios o no, tiempo indeterminado, actuación individual e indistinta. GARANTIA: Constituida Art. 76, Resol. 7/15 I.G.J. GERENTES: Carlos Alberto BOZZO-Martín Alejandro BATTAGLIA-Juan Marcelo ELIZALDE VIERA. Se prescinde de Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial Gerentes: Tacuarí 237, piso 7º, oficina "71-72". CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 1382 María Inés Pano Taquini - Matrícula: 3164 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67134/18 v. 12/09/2018

REM TRADE S.R.L.

Se hace saber que mediante escritura pública del 24-08-2018, número 54, escribana Lorena Cantatore realizaron los siguientes actos: 1) La socia Sandra Claudia ROFFE, DNI. 14.467.376, cedió 3 cuotas sociales, y adquirió la señora Vanina Claudia GOLDSTEIN ROFFE, argentina, 27-11-1986, DNI. 32.760.257, soltera, empresaria, domiciliada en Arcos 2210, piso 12° Ciudad de Buenos Aires.- 2) Modificaron el artículo CUARTO el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS TRES MIL, dividido en Trescientas Cuotas de pesos diez valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios." LA AUTORIZADA, según escritura número 54, del 24-08-2018, Registro 804 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 24/08/2018 Reg. Nº 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 Nº 67102/18 v. 12/09/2018

REVISION TECNICA NORTE S.R.L.

1) Mauricio Javier BEVACQUA, argentino, 20/07/71, casado, DNI: 22.303.290 comerciante, domicilio Vilardebo 2658 CABA.; Alejandra Gabriela KELLER, argentina, 24/01/72, casada, DNI: 22.549.012, comerciante, domicilio Ladines 3855 Departamento 6 CABA. 2) 04/09/2018.3) Ladines 3855 Departamento 7 CABA. 4) realizar todas las tareas y gestiones relacionadas con la Inspección, Control Técnico, y verificación de rodados, en la forma y condiciones que convenga y efectuar todo tipo de verificaciones e inspecciones en automotores y rodados en general. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) GERENTES: Mauricio Javier BEVACQUA, y Alejandra Gabriela KELLER, ambos con domicilio especial en Ladines 3855 Departamento 7 CABA, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. 9) 30/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 04/09/2018 Reg. Nº 423
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 12/09/2018 Nº 67031/18 v. 12/09/2018

SOLUCLA S.R.L.

1) CLAUDIO FABIAN SOLUCCI, 17/12/63, DNI 16639534, casado, ingeniero y LUCA SOLUCCI, 3/10/97, DNI 40676374, soltero, estudiante; argentinos y domiciliados en Eduardo Madero 1660, V. López, Prov. Bs. As.; 2) documento del 29/8/18; 3) SOLUCLA S.R.L.; 4) 11 de septiembre 2274, piso 1, oficina E, CABA; 5) a) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías casas de té y comida, despacho de bebidas, delivery, catering y todo tipo de emprendimiento gastronómico conocido o por conocerse; b) preparación y organización de agasajos, eventos, recepciones y servicios empresariales; 6) 99 años; 7) \$ 50.000.-; 8) gerente CLAUDIO FABIAN SOLUCCI por término social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 30 abril. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/08/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 12/09/2018 Nº 67395/18 v. 12/09/2018

SWEET GROUP S.R.L.

SWEET GROUP S.R.L. Avisa que por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2018 se trasladado la Sede Social a la calle Honduras 5550, Piso 2, Of. 207 CABA, se modifico la clausula 5° del Contrato Social y se designo gerente a David MIZRAHI, quien acepto el cargo y con constituyo domicilio especial en sede social sita en Honduras 5550, Piso 2, Of. 207 CABA.- Autorizado según instrumento privado transcripcion de Acta del 30/04/2018 de fecha 07/09/2018

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 Nº 67133/18 v. 12/09/2018

THE APP MASTER S.R.L.

Por Acto del 5/9/18 se cambió el valor nominal de las cuotas, y por Cesión parcial de las mismas se modificaron en consecuencia los Artículos 4° y 7° del Contrato. Se designó Gerente a Leandro Gustavo CAMPOS con domicilio especial en Manuela Pedraza 2060 Oficina 303 CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 05/09/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67065/18 v. 12/09/2018

TIPTUR S.R.L.

Por Acta de Socios del 2/1/17 y en virtud de una Cesión de cuotas, se modificó la Cláusula 4° del Contrato. Se aceptó la renuncia de Tania FERNANDEZ FRAGA al cargo de Gerente, siendo reelecto como GERENTE Marcelo Javier SONENBLUM con domicilio especial en San Martín 201 Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 02/01/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67063/18 v. 12/09/2018

TRAINING CHALLENGE S.R.L.

Constitución: Escritura 82 del 10/09/2018, Registro 877, CABA.- Socios: Guillermo Santiago SABOR, soltero, argentino, 15/10/1980, Licenciado en Administración, DNI. 28.304.682 y CUIT. 20-28304682-7, domiciliado en calle Pedro Reta 219, Monte Grande, Pcia. de Bs.As y María Gisela RUSSMANN, soltera, argentina, 16/12/1981, abogada, DNI. 28.722.970 y CUIT. 23-28722970-4, domiciliada en calle Thames 677, piso 7° departamento "4", CABA. Denominación "TRAINING CHALLENGE S.R.L.". OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, todo tipo de servicios de asesoramiento y consultoría integral; prestación de servicios de asistencia técnica; coaching; análisis y diseño de estrategias para ventas y servicios; capacitación administrativa, informática y técnica en el área de redes; control de gestión y calidad; realización de estudios de mercado, tercerización de personal, selección de personal; organización y realización de todo tipo de eventos. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo 99 años. Capital \$.100.000. Domicilio: Thames 677, piso 7° departamento "4", CABA, donde constituye domicilio especial el gerente: Guillermo Santiago SABOR. Administración, representación y uso firma social: 1 ó más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 877

Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67091/18 v. 12/09/2018

TRANSPATAGONIA S.R.L.

Contrato social del 3/9/2018 Aldo Daniel ZURITA(gerente) DNI 20960398 48 años transportista Eliana Jaquelina COUCHOT DNI 25975036 41 años licenciada en administración ambos Casados argentinos y domiciliados Carlos Gardel 630, Plaza Huincul Provincia de Neuquén Objeto: Transporte de personas o pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. 2) La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje, locación de toda clase de inmuebles, incluyendo publicación de anuncios clasificados y avisos de propiedades; 3) Explotación de los servicios de lavandería e higienización de todo tipo de ropa, incluyendo ropa blanca de hoteles, residenciales, clínicas y sanatorios y/o prendas de vestir, que incluye entre otras limpieza en seco lavado teñido, costura, planchado de ropas hechas y prendas y otros artículos textiles así como su traslado; 4) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, viandas y demás actividades afines a la gastronomía. Plazo: 99 años capital: \$ 10000 Cierre ejercicio 31/12 administración: duración sociedad Sede social y domicilio especial gerente AVENIDA LA PLATA 150 PISO 23 DEPARTAMENTO 3 CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/09/2018

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67136/18 v. 12/09/2018

TRIDENT SOUTHERN EXPLORATIONS DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 3 del 22/08/2018 se resolvió (i) reformar el art. 5 del contrato social estableciendo el número de gerentes en uno o más gerentes; y (ii) designar a Mischa Leon Aleksander como Gerente Titular y Presidente, a Bart Davenport como Gerente Titular y Vicepresidente, y a Guillermo Ramón

Salvatierra como Gerente Titular, quienes constituyeron domicilio en Bouchard 710, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/08/2018
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67127/18 v. 12/09/2018

TRIPPIN GROUP S.R.L.

Por escritura del 10/09/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Carlos AGUILERA, 27/6/86, DNI 32.420.704, soltero, empresario, French 2647, piso 4, departamento "B", CABA; Kevin Alex SAWIN, 30/10/89, DNI 34.929.529, casado, comerciante, Avenida Directorio 915, piso 2, departamento "A", CABA; Martin Rodrigo PASCUAL ORTIZ, 23/1/84, DNI 30.745.182, soltero, empresario, Avenida Coronel Esteban Bonorino 984, CABA; Juan Manuel CADENAS FERNANDEZ, 10/10/89, DNI 34.870.735, soltero, comerciante, Boedo 55, piso 8, departamento "A", CABA, ambos argentinos, Plazo: 99 años; Objeto: a) La actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. b) El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. c) La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos, la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. d) Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos. e) La elaboración, compra, venta, importación y/o exportación, distribución y/o comercialización de toda clase de artículos y servicios relacionados y/o afines a los rubros precedentes; Capital: \$ 400.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Juan Carlos AGUILERA, con domicilio especial en la sede; Sede: Boedo 55, piso 8, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67437/18 v. 12/09/2018

VAITECH INTERNATIONAL S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 07/09/2018 se REFORMA EL Art. 3° del estatuto social agregando "...incluidas bicicletas. Despacho y logística de mercadería propia y/o de terceros. Fabricación, importación, exportación ensamble, venta y comercialización de motos eléctricas, de indumentaria deportiva, de óptica deportiva y de calzado" el Art. 5° "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, que actuarán en forma indistinta por el término de la duración de la sociedad..." Cambiar el domicilio de la sede social a la calle AV ALEM 424 3° 301 DE CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 07/09/2018

Jose Luis Lanata - T°: 48 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67036/18 v. 12/09/2018

VIAL CHECK S.R.L.

1) Mariana ARCOS, 46 años, casada, DNI 22.708.197, domiciliada en Roma 872, Capital Federal; Mario Antonio CORTES, 55 años, divorciado, DNI 16.577.653, domiciliado en Escribano Vazquez 3550, Lote 230, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Fabian Edgardo CASTIA, 55 años, casado, DNI 16.171.919, domiciliado en Valle 1134, piso 2°, Capital Federal; y Daniel Nicolás DE LUCA, 57 años, casado, DNI 21.991.625, domiciliado en Cañada de Gomez 1238, Capital Federal; todos argentino y comerciante. 2) 29/8/18. 3) VIAL CHECK S.R.L. 4) Perú 345, piso 4°, oficina B, Capital Federal. 5) a) mantenimiento, reparación, lavado de vehículos y demás tareas vinculadas con la mecánica integral del automóvil; b) inspección técnica vehicular, grabado de cristales y autopartes, conforme a las disposiciones nacionales, provinciales y municipales, de automóviles, motos, cuatriciclos, trailers, y transporte de cargas y pasajeros; c) venta al por menor de combustibles, lubricantes y refrigerantes para vehículos automotores. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Mariana ARCOS y Mario Antonio CORTES, fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/08/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67386/18 v. 12/09/2018

VOGAR S.R.L.

1) Araceli Marianela VORRABER, argentina, nacida 24/08/1991, soltera, Licenciada en Organización Industrial, DNI. 36.413.327 y CUIT 27-36413327-3, domicilio real Capdevila 2828, 9° piso, departamento "D", C.A.B.A. y Sebastian GARAT, argentino, nacido 31/08/1983, casado, Contador Público, DNI. 30.449.629 y CUIT 20-30449629-1, domicilio real Vicente Lopez 1933, 2° piso, departamento "18", C.A.B.A.; 2) VOGAR S.R.L.; 3) Escritura 1095 del 07/09/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 4) 99 años; 5) San Benito de Palermo 1655, 8° piso, Departamento "A", C.A.B.A.; 6) Venta al por mayor, mantenimiento y reparación de máquinas, implementos y equipos de uso en imprentas, artes gráficas y de uso médico y paramédico; 7) \$ 40.000; 8) 31 de agosto de cada año; 9) Representación Legal: uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación; 10) Gerentes: Araceli Marianela VORRABER y Sebastián GARAT, quienes constituyen domicilio especial en San Benito de Palermo 1655, 8° piso, departamento "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1095 de fecha 07/09/2018 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67439/18 v. 12/09/2018

XINERGY S.R.L.

Se hace saber por un día, que por escritura número 164 del 10/09/2018, se formalizó la Constitución de Sociedad. Socios: Rubén Darío NESPOLA, CUIT 20-08464323-9, argentino, empresario, casado, nacido el 26/12/1950, DNI 8.464.323, domiciliado en Vuelta de Obligado 1918, "9°A", CABA; y Hernán Roberto TANONI, CUIT 20-21797729-1, argentino, empresario, soltero, nacido el 23/10/1970, DNI 21.797.729, domiciliado en Fernandez Espiro 12, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. DOMICILIO SOCIAL: Vuelta de Obligado 1918, noveno piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: Comercializadora: Comercializar al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, exportación e importación de artículos para librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos para escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos para playa.- CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. PLAZO DE DURACION: 99 años desde su inscripción. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Julio de cada año. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. GERENTE: Rubén Darío NESPOLA; quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 1918, noveno piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 551 María Belen Absy - Matrícula: 5101 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67078/18 v. 12/09/2018

ZOLVERS S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 03/07/2018 se reformó la cláusula cuarta del estatuto social, la cual queda redactada de la siguiente manera CUARTA "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos; b) contratación o creación de cualquier plataforma telemática para la realización, creación, desarrollo, diseño y venta de servicios de búsqueda, marketing y posicionamiento a través de internet; c) prestación, importación y exportación de servicios a terceros de diseño, elaboración, programación, mantenimiento, implementación, integración y reparación de todo tipo de software y/o hardware; d) provisión de servicios de publicidad; e) provisión de servicios de "hosting" y/o de almacenamiento de datos; f) desarrollar y prestar servicios financieros mediante el otorgamiento de préstamos a personas humanas y/o jurídicas con fondos propios, con o sin garantías de cualquier tipo; g) Otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; h) realizar operaciones de cobranzas, efectuar giros, al interior y/o exterior del país con recursos propios. Todas las operaciones se harán con capital propio. Podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando expresamente excluidas de su objeto cualquier operación por la cual se requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros y cualquier operación reservada a entidades financieras conforme lo dispuesto en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, sus modificatorias y complementarias y/o toda otra operación que requiera la previa autorización del Estado. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 03/07/2018 Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67298/18 v. 12/09/2018

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL CIRCULO OFICIALES DE MAR CRUCERO GENERAL BELGRANO

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL CIRCULO OFICIALES DE MAR CRUCERO GENERAL BELGRANO "ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DEL CÍRCULO OFICIALES DE MAR "CRUCERO GENERAL BELGRANO". MATRÍCULA I.N.A.C.Y.M. Nº CF 2181. CONVOCATORIA. Cítase a Asamblea Ordinaria de Asociados, a celebrarse en la Sede Central de la entidad, sita en Bartolomé Mitre Nº 1738 1º E de C.A.B.A., el día 12 de octubre de 2018, a las 16:30 hs., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: I- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. II- Considerar la Memoria, Inventario y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio con cierre 30-04-2018. III.- Considerar lo resuelto en punto 2 de Acta CD Nº 258 Prorroga de plazo Asamblea. Se hace constar que las autoridades tienen mandato vigente conforme Acta de Asamblea Nº 23 de fecha 18 de agosto de 2017;. Buenos Aires, .11 de setiembre de 2018. CONSEJO DIRECTIVO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 23 de fecha 18/8/2017 Oscar Dario Toloza - Presidente

e. 12/09/2018 Nº 67378/18 v. 12/09/2018

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA. Convocase a los asociados de la Cámara de Distribuidores de Tabacos de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo miércoles 26 de Septiembre de 2018, a las 16:30 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564 – CABA – para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea por cierre del Ejercicio anterior. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el Ejercicio cerrado el 31/07/2018. 3º) Consideración de los aumentos de cuota social aprobados ad referéndum de la Asamblea General Ordinaria. 4º) Consideración del monto de la cuota social de cada una de las categorías de socios activos. 5º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.LA COMISIÓN DIRECTIVA

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2017 martin blanes - Presidente

e. 12/09/2018 Nº 67377/18 v. 12/09/2018

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 9 de Octubre de 2018 a las 12:00 hs. en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Desafectación de Reserva Voluntaria y la Distribución de Dividendos. Nota1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 3 de Octubre de 2018, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 12/09/2018 Nº 67432/18 v. 18/09/2018

CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los artículos 25 y 29 del Estatuto se invita a los señores socios del Centro de Acopiadores de Cereales, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de Septiembre de 2018 a las

12,30 hs, en su sede social de la calle Corrientes Nro 127, PB, Cap Fed, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo 2018.2) Consideración del inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 2018 y afectación del superávit. 3) Elección de los siguientes miembros y cargos para integrar el Consejo Directivo institucional: a) De diez miembros titulares que pertenezcan a la categoría de socios individuales(arts. 2° y 9° del Estatuto) por el período de dos años, mediante el sistema de listas completas de candidatos, con designación de los cargos de Vocales Titulares (art. 11 del Estatuto);cuya elección corresponde por haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros reelegibles: CAMAFER SA (Jorge L. Mattioli); CAMPOAMOR HNOS. SA (Maria I. Campoamor); CANTABRIA SA (Matias Balza); CASA BALDA SA (Carlos E. Dumrauf); CEREALES 25 DE MAYO SA (Luciano Garciarena); COINCER SA (Diego Marroquin); ITALSEM SA (Daniel Casella); LUIS Y MARIO ANDREOLI SA (Claudio Andreoli); RIVARA SA (Fernando A. Rivara); SAN MARTIN PEREZ ARANAZ Y CIA SA (Javier Perez Aranz).- b) De dos miembros titulares por el período de dos años, cuya elección corresponde para el cargo de Presidente y Vicepresidente 1° (artículos 2° y 9° del Estatuto).- c) De cinco miembros suplentes que pertenezcan a la categoría de socios individuales (arts. 2° y 9° del Estatuto) por el período de un año, mediante el sistema de listas completas de candidatos, con designación de los cargos de Vocales Suplentes (art. 11 del Estatuto);cuya elección corresponde al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros reelegibles: GANADERA SALLIQUELLO SA(Laudelino A. Suárez);GRANERO DEL OESTE SA(Federico J. Said); GROBOCOPATEL HNOS. SA (Fernando Ferrante); MERSAGRO SA (Bernardo Fertig); MORONI SEMILLAS SRL (Juan I. Moroni).- 4° - Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período de un año(art. 25 del Estatuto) mediante el sistema de listas completas de candidatos con designación de los siguientes cargos: a) Dos miembros titulares cuya elección debe efectuarse al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros reelegibles: AGROCOMERCIAL O'HIGGINS SA(Hugo Giovio) e INFANTE SA(Juan C Infante).- b) Dos miembros suplentes cuya elección debe efectuarse al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros reelegibles: BELGRANO CEREALES SRL(Daniel Della Vedova) y LEGA, PREGO, FEROS Y CIA SA(Ivan Lega). 5°) Nombramiento de dos socios asambleístas, para que juntamente con los señores Presidente y Secretario o quienes estatutariamente los reemplacen, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.-

Jorge Pedro Aristi
Presidente

Nota: Se hace presente, que conforme a lo dispuesto por el art. 31 del Estatuto, la Asamblea se rige por las siguientes normas contenidas en dicho artículo: "Las Asambleas (Ordinarias o Extraordinarias) a la hora fijada en la Convocatoria, serán hábiles para deliberar y resolver con un número igual a la mitad más uno de los socios con derecho a voto y media hora después de aquélla establecida en la citación, podrán sesionar con los socios que hayan concurrido, cualquiera sea su número. Las resoluciones de las asambleas serán adoptadas por simple mayoría de votos, con excepción de las extraordinarias en que se consideren reformas a este Estatuto, las que para ser sancionadas, requerirán del voto favorable de dos tercios de los socios presentes. Los socios podrán asistir a las asambleas por medio de representantes; el derecho de asistencia y voto es personal." Designado según instrumento privado Acta 28/09/2016 Jorge P. Aristi-Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION CONJUNTA N° 1285 DE FECHA 28/09/2016 JORGE PEDRO ARISTI - Presidente

e. 12/09/2018 N° 67335/18 v. 12/09/2018

FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de Octubre de 2018 a las 09:30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en Balcarce 880, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30/06/2018 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos. Distribución de dividendos. Desafectación parcial, de la reserva facultativa de libre disponibilidad; 5) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2018 por \$ 48.401.912.- (total remuneraciones) en exceso de \$ 7.645.318.- del límite del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos; 6) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores; 7) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 8) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20° de los estatutos sociales; 9) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de

Auditoría que deberá fijar el Directorio y 10) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2018 y determinación de sus honorarios.

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales extendidas por la Caja de Valores en la sede social calle Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 04/10/2018 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550).

Nota 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 3: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación de Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 4: Se aclara a todo efecto que para la consideración del I incremento de la reserva facultativa de libre disponibilidad (punto 4) del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 70, último párrafo, de la Ley 19.550.

Nota 5: Se deja aclarado que el llamado a segunda convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a segunda convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1862 de fecha 19/10/2017 Guillermo Viegner - Presidente

e. 12/09/2018 N° 67056/18 v. 18/09/2018

TVGT S.A.

Se convoca a los accionistas de TVGT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Luis María Campos 1053, piso 7 Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar lo previsto por el art. 234, inc. 1° y 2° de la Ley 19550 3) Consideración de la documentación, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Consideración de la gestión del Directorio 4) Consideración de remuneraciones al Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19550. Remuneraciones en exceso por el ejercicio de funciones técnico-administrativas. 5) Consideración del destino de los resultados 6) Fijación del número de Directores y designación del nuevo Directorio 7) Cambio de domicilio de la Sede Social 8) Acciones a seguir por los saldos pendientes de integración de aportes de accionistas 9) Autorizaciones. Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19550, en forma fehaciente. Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 17:45 y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 80 de fecha 30/01/2015 LUIS GERMAN PABLO TAPIA VERGARA - Presidente

e. 12/09/2018 N° 67340/18 v. 18/09/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribana Romina I. Cerniello, con Mat. 5242 y domicilio Tucumán 834, 4° Piso, Oficina 24, CABA, AVISA que Marcela Alejandra GARCIA, C.U.I.T. 27-21584114-1, domiciliada en Yatay 296, piso 3 departamento F, CABA VENDE a Claudio Hugo BARREDA, C.U.I.T. 20-16403064-5, domiciliado en Asamblea 1542, piso 7 departamento B, CABA, el fondo de comercio del negocio dedicado al rubro comercial de FIAMBRERÍA de su propiedad denominado "LA PATRONA" sito en AVENIDA DIAZ VELEZ número 4468, Unidad 1, CABA, libre de toda deuda, gravamen, contingencia, pasivo u otra carga, incluyendo únicamente el activo del negocio. Reclamos de ley en Tucumán 834, 4° Piso, Oficina 24, CABA, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, 4322-0225.

e. 12/09/2018 N° 67072/18 v. 18/09/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACTIVICA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 5/01/2018 el directorio quedó conformado: Presidente: Javier Ignacio DIEZ, Vicepresidente: Diego Damián LIJAVETZKY, Directores Titulares: Federico Eduardo WELZ, Christian CERNIAUSKAS y José Miguel NIEVA, Directora Suplente: María Teresa LAVAYÉN. Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Congreso 2171, piso 7, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67398/18 v. 12/09/2018

ADTOMIC S.R.L.

Por instrumento privado del 3/9/2018 se fijó como sede social Fitz Roy 1450 Piso 7 Departamento E CABA y se designó como gerente a Agustin Scigliano, con domicilio especial en dicha sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/09/2018
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67053/18 v. 12/09/2018

ALCHIDAI S.A.

Por Acta de Directorio del 23/01/2018 y por Acta de Asamblea del 29/01/2018 se designa Presidente al Señor Aldo Rocchini, argentino, empresario, nacido el 28/09/1953, divorciado, DNI 10138331 CUIT 30-10138331-9 con domicilio real en la calle Camila O'Gorman 412 piso 4 oficina 402 de la C.A.B.A. y Directora suplente a Aldana Daniela Rocchini, argentina, empresaria, nacida el 05/08/1984, soltera, DNI 31175139 CUIT 27-31175139-0 con domicilio real en la calle Cerviño 4747 piso 16 Departamento B de la C.A.B.A. Duración del mandato tres años. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Camila O'Gorman 412 piso 4 oficina 402 de la C.A.B.A. autorizada por escritura pública N°263 del 24/08/2018 Susana Monica Manfredi Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 33
Susana Monica Manfredi - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67408/18 v. 12/09/2018

AMIPOINT S.A.

Acto privado: 5/9/18. Acta: 23/6/17. Se designo: Presidente: Alfonso Lujan Vergel; Vicepresidente: Alfredo Fernando Soriano y Suplente: Patricia de Rito, todos con domicilio especial en Montevideo 418, 11° piso, CABA. Autorizado por asamblea del 5/9/18
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67032/18 v. 12/09/2018

ARON RABE E HIJOS S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria N° 35 celebrada el día 20/04/2018, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Eduardo Lumainsky, Vicepresidente: Karina Roxana Markowicz, Director titular: Raúl Francisco Monserrat y Director Suplente: Julieta Nurit Lumainsky. Todos los directores fijan domicilio especial en la avenida Gaona 5108 - Moreno - Provincia de Buenos Aires. Duración del mandato: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 223 de fecha 27/04/2018
Carlos Alberto Pierri - T°: 280 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67071/18 v. 12/09/2018

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 10/08/2018 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Federico Palavecino a su cargo como Director Titular; (ii) designar a James Craig Whittaker como Director Titular, y (iii) designar a Federico Palavecino como Director Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2018
Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67369/18 v. 12/09/2018

BENITO FILMS S.A.

Por Asamblea General del 21/06/2018 y Reunión de Directorio del 21/06/2018, se renueva Directorio por vencimiento de mandatos. Se designa: Presidente a Hernán Pablo Vélez, D.N.I. 27.544.882, C.U.I.T. 20-27544882-7 y domicilio real en Nicaragua 4625, piso 1, "A", C.A.B.A. Vicepresidente a Nicolás Scarinci, D.N.I. 24.068.515, C.U.I.T. 23-24068515-9 y domicilio real en Montevideo 665 piso 7, C.A.B.A. Directora titular a Gisell Minetti, D.N.I. 92.605.546, C.U.I.T. 27-92605546-7 y domicilio real en Nicaragua 4625 piso 1, "A", C.A.B.A. Director Suplente a Diego Fernández Prece, DNI 24.030.632, C.U.I.T. 20-24030632-9 y domicilio en Montevideo 665, piso 7, C.A.B.A. Todos con domicilio especial constituido en Suipacha 1111, piso 17, C.A.B.A. Duración 1 ejercicio. Autorizada por instrumento privado de fecha 21/06/2018. Ana Paula Fiorentino. Abogada. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 21/07/2018
Ana Paula Fiorentino - T°: 67 F°: 158 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67058/18 v. 12/09/2018

BIOFOOD CAFE S.R.L.

Protocolización Acta de fecha 6 de julio del 2017, con la renuncia de Rafael Malbran DNI 24.857.653, como gerente y la designación del nuevo gerente Pedro MALBRAN, argentino, divorciado, nacido el 23/06/74, DNI 24.030.165, Cuit 20-24030165-3, domiciliado en Ugarteche 3005, 1° Depto C, CABA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Azcuenaga 1872, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 1883
Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67243/18 v. 12/09/2018

BLUE OPEN DATA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 28/8/2018 se decidió el cambio de la sede social fijándola en Avenida Jose María Moreno 1657, Planta Baja, Capital Federal y designar Gerente a Mauricio Guillermo Gitel con DNI 13.368.696 y domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 28/08/2018
Ariel Alejandro Manuppella - T°: 297 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67296/18 v. 12/09/2018

BOUTIQUE DE PAN S.R.L.

La reunión de socios del 31.8.2018 aceptó la renuncia del gerente Andrés Fernando Castro y designó gerente a Cintia del Carmen Fernández con domicilio especial en Alvarez Thomas 899 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 1247
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67095/18 v. 12/09/2018

CAODETEX S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 31/07/2018 el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Luis Mut y Director Suplente: Matías Alejandro Mut, todos ellos constituyendo domicilio especial en Tucumán 893 1° Piso "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2018
Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67360/18 v. 12/09/2018

CATER DEVICE S.A.

Por Asamblea 06/09/2018; escritura 227 del 10/09/2018 ante Escribano Adrián Carlos Cesó Directorio: Presidente Ariel Horacio Lombardo, Vicepresidente Cristian Sergio Lombardo, y Directora Suplente Norma María García; Designó mismo Directorio (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Ariel Horacio LOMBARDO (Gabriela Mistral 3318, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Cristian Sergio LOMBARDO (Av. de Los Constituyentes 3699, C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: Norma María GARCIA (Av. de Los Constituyentes 3837 C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67397/18 v. 12/09/2018

CEPAS ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/07/18 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Mario Ruiz; Vicepresidente: Fernán Osvaldo Martínez; Directores Titulares: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia, Ignacio Javier Del Valle y Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia; Directores Suplentes: Daniel Aliaga Gargollo, Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia y Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina B, C.A.B.A., con excepción de Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia que lo fijó en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, C.A.B.A.; y Daniel Aliaga Gargollo e Ignacio Javier Del Valle, que lo fijaron en Olga Cossettini 363, 3° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2018
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67049/18 v. 12/09/2018

CMR FALABELLA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19/07/2018 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia presentada por Gastón Bottanzini a su cargo de Director Titular; (ii) designar como Director Titular en reemplazo a Juan Manuel Matheu; (iii) ratificar como Directores Titulares a Pablo Agustín Ardanaz, Daniel Alberto Artana y Manuel María Benites; y (iv) que el Directorio quede compuesto de la siguiente forma: Presidente: Pablo Agustín Ardanaz, Vicepresidente: Juan Manuel Matheu, Directores Titulares: Daniel Alberto Artana y Manuel María Benites. El director designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/07/2018
Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67171/18 v. 12/09/2018

COLERIDGE S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 09/03/2018 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente y Único Director Titular: Federico Steverlynck. Director Suplente: Nicolás Brunswig. Los directores constituyen domicilio especial en Avda. Quintana 585, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2018
Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67172/18 v. 12/09/2018

COMPAÑÍA DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS CNA S.A.

Por escritura 468 del 10/8/2018 pasada ante el Registro 540 de CABA se transcribió acta de directorio 7 del 10/8/2018 por la que se resolvió el traslado de la sede social a Arcos 2215, piso 3 oficina 301 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 468 de fecha 10/08/2018 Reg. N° 540
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67104/18 v. 12/09/2018

COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A.

(IGJ N° 1.623.230) Comunica que por 3. Asamblea Ordinaria de Accionistas Unánime y Autoconvocada de fecha 21/08/2018, se resolvió unanimidad fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Suplentes, eligiendo para ocupar el cargo de Presidente y Director Titular al Sr. Pedro Pablo Zárate Paz; de Vicepresidente

y Director Titular al Sr. Rodolfo Yanzón de la Torre; y al Sr. Ulises Iván Poirrier González como Director Suplente, quienes durarán en sus cargos hasta la celebración de la asamblea que considere los estados contables al 31/12/2018. Se deja constancia que los Sres. Directores fijan su domicilio especial en los términos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Santa Fe Oeste 117, 3° Piso, 5400, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/08/2018
MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67394/18 v. 12/09/2018

CONTROL INFORMATICO DE CARGAS S.A.

Escritura 95, del 22/8/2018, transcribe Acta de Asamblea del 10/8/2018. Cambio de sede social de la Av. Alicia Moreau de Justo 1148, piso 4, oficina B405, CABA, a la calle Camila O'Gorman 412, 6° piso, CABA. Autorizado: María del Pilar Ramos por Escritura 95, del 22/8/2018.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 338

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67316/18 v. 12/09/2018

CORNEALENT OPTICAL CENTER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 y Acta de Directorio N° 134, ambas con fecha 24/11/2016, se aprobó la designación de: Presidente: Tomás Pförtner; Vicepresidente: Susana Inés Rosenberg; y Directores Titulares: Alberto Mauriño, Jorge René Mauriño y Eduardo Mauriño. Todos constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 1716, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/11/2016
María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67310/18 v. 12/09/2018

CORNEALENT PANAMERICANA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 y Acta de Directorio N° 140, ambas con fecha 20/10/2017, se resolvió designar: Presidente: Tomás Pförtner; Vicepresidente: Susana Inés Rosenberg; Director Titular: Martín Pförtner. Todos constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 1716, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2017
Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67309/18 v. 12/09/2018

CURATIO S.A.

Rectificatoria de Designación de Autoridades publicado el 24/08/2018.- TI 61524/18.- Fecha correcta de escritura 15/08/2018.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1029 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67440/18 v. 12/09/2018

CURTIEMBRES DIAMANTE S.A.

Por acta del 30/07/18 cambia sede social a Gorostiaga 2243 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/07/2018

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67333/18 v. 12/09/2018

DANO S.A.

Por acta del 6/11/17, que me autoriza, se designó Presidente: Daniel Osvaldo portugués y Directora Titular: Agostina María Portugues, ambos con domicilio especial en Granaderos 50 piso 7 oficina "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67233/18 v. 12/09/2018

DAYTON S.A.C.I.F.I.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/02/2018 se resuelve: designar a los miembros integrantes del Directorio. Quedando los cargos de la siguiente manera: Presidente: Planes Casale María Cecilia, argentina, soltera, comerciante, nacida el 20/01/1983, DNI 30036376, domicilio real en Estancia Santa María, Washington, Cordoba, Director Suplente: Casale María Agustina, argentina, casada, comerciante, nacida el 20/09/1943, DNI 4.640.329, domicilio real en Estancia Santa María, Washington, Cordoba. Síndico Titular: Cresta Javier Cayetano, argentino, casado, contador público, nacido el 24/11/1975, DNI 24521986, domicilio real en calle Cuba 49, Río Cuarto, Córdoba y Síndico Suplente: Pablo Atilio Brignoli, argentino, casado, contador público, nacido el 05/11/1981, DNI 29043731, domicilio real en calle Gregorio Ramirez 478, V. Mackenna, Córdoba. Cesan en sus cargos: Presidente: Casale María Agustina, argentina, casada, comerciante, nacida el 20/09/1943, DNI 4.640.329, domicilio real en Estancia Santa María, Washington, Cordoba. Director Suplente: Planes Casale María Cecilia, argentina, soltera, comerciante, nacida el 20/01/1983, DNI 30036376, domicilio real en Estancia Santa María, Washington, Cordoba. Todos fijan domicilio especial en Cerviño 4490, Piso 3, Dpto 20, CABA y todos por el término de 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 335 de fecha 05/05/2018
Pablo Atilio Brignoli - T°: 336 F°: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67295/18 v. 12/09/2018

DEL MONTE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 925.546) Comunica que por Acta de Reunión de Directorio y por Acta de Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 15/08/2018, se resolvió designar a Darío Hernán Díaz como Presidente y a Gregory Newton Longstreet como Director Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el Sr. Presidente fija domicilio en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Oficina 24, C.A.B.A. y el Sr. Director Suplente fija domicilio en la calle Av. L. N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2018

Pablo Fernando Sanchez Costa - T°: 94 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67011/18 v. 12/09/2018

DEL MONTE ARGENTINA S.A.

(I.G.J N° 925.542) Comunica que por Reunión de Directorio N° 98 de fecha 9 de febrero de 2018, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Oficina 721, C.A.B.A. a la calle Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Oficina 24, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/02/2018

Pablo Fernando Sanchez Costa - T°: 94 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67012/18 v. 12/09/2018

DIVEST S.A.

Por asamblea del 14/7/16 se reeligió como Presidente a Isaac Salvador Kiperszmid, con domicilio especial en Avenida del Libertador 6343 P 10° CABA; como Vicepresidente a Juan Carlos Trevisan y como Director Suplente a Angel Oscar Lombo, estos últimos con domicilio especial en Cerrito 866 Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/08/2018

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67054/18 v. 12/09/2018

DMG MEDIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 6/9/18 se resuelve: 1) Por renuncia del Director Suplente Catalina García del Rio, 2) Designar Presidente Matías Ignacio Lemme Ortiz, y Director Suplente Paula De Leone, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Teodoro García 2244, Piso 1, Oficina A, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 06/09/2018.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67318/18 v. 12/09/2018

ECO DE LOS ANDES S.A.

Inspección General de Justicia 1.665.990: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/09/2018, se fijó en cinco el número de miembros titulares del Directorio y en tres el número de suplentes, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, con excepción de los señores Matías José Tavella Manuel Andrés Kornprobst y Eduardo Alberto Llanos, quienes aceptarán sus cargos por nota. Los directores constituyeron domicilios especiales en Charcas 5160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Directorio quedó constituido así: Presidente: Mariano Gabriel Lombardi; Vicepresidente: Gian Carlo Aubry; Directores Titulares: Manuel Andrés Kornprobst, Martín Ticinese y Pablo Firpo; Directores suplentes: Matías José Tavella, Daniel Sebastián Demaría y Eduardo Alberto Llanos.

CHRISTIAN FLEISCHER, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 04/09/2018.-

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67351/18 v. 12/09/2018

EL CAMINO REAL S.A.

Por Asamblea 30 abril 2018 acepta renuncia de Rolando Ángel BOLAÑO y Daniel Alejandro DEL TORO designa Presidente Rolando Ángel Bolaño argentino DNI 23177609 empresario 45 años casado SUPLENTE Pedro Ricardo SOLIS argentino 48 años DNI 21349068 empresario casado ambos con domicilio especial real Lavalle 1675 piso 10 letra 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 0634 Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67030/18 v. 12/09/2018

EMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.

POR ACTA DEL 29/3/18 SE RESOLVIO MANTENER EN EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL A Carlos Menzel Siebert y REEMPLAZR AL REPRESENTANTE LEGAL Marcelo Bernedo Pinto POR MARCELO TRISTAN BOSCH quien fijó domicilio en Paraguay 515 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/03/2018 Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67376/18 v. 12/09/2018

ENTERTAINMENT HOLDINGS S.A.

Comunica que: 1) Por Asamblea Ordinaria del 04/07/2018 se designaron autoridades, reeligiendo a las inmediatamente anteriores: Presidente: Daniel Ricardo Elsztain, Vicepresidente: Diego Ezequiel Finkelstein, Director Titular Gastón Armando Lernoud, Directores Suplentes: Saúl Zang, Fernando Adrián Elsztain y Oscar Mario Finkelstein; 2) Por Reunión de Directorio del 4/7/2018 los directores electos aceptaron los cargos; y Daniel Ricardo Elsztain, Gastón Armando Lernoud y Fernando Adrián Elsztain fijaron domicilio especial en Moreno 877, piso 24, CABA; Saúl Zang fijo domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA; y Diego Ezequiel Finkelstein y Oscar Mario Finkelstein fijaron domicilio especial en Virrey Loreto 1714, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/07/2018

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67039/18 v. 12/09/2018

ENTRETENIMIENTO UNIVERSAL S.A.

Se comunica que: 1) Por Asamblea Ordinaria del 4/7/2018 se designaron autoridades, reeligiendo a las inmediatamente anteriores: Presidente: Daniel Ricardo Elsztain, Vicepresidente: Diego Ezequiel Finkelstein, Director Titular: Gastón Armando Lernoud, Directores Suplentes: Saúl Zang, Fernando Adrián Elsztain y Oscar Mario Finkelstein; 2) Por Reunión de Directorio del 4/7/2017 los directores electos aceptaron los cargos; y Daniel Ricardo Elsztain, Gastón Armando Lernoud y Fernando Adrián Elsztain fijaron domicilio especial en Moreno 877, piso 24, CABA; Saúl Zang fijo domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA; y Diego Ezequiel Finkelstein y Oscar Mario Finkelstein fijaron domicilio especial en Virrey Loreto 1741, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/07/2018

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67046/18 v. 12/09/2018

ESTABLECIMIENTO LA FABIANA S.A.

Por Asamblea del 6/8/18 se designó Presidente a Pedro Mandelman y Suplente a Jaime Mandelman, ambos con Domicilio Especial en Castex 3340 piso 6 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/08/2018

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67110/18 v. 12/09/2018

ESTRELLA S.A.

Por asamblea del 30/3/2018 designa presidente: Jaime Isaac Mizraji Directores Titulares: Irene Leonor Mizraji y Gloria Ines Mizraji y DirecTor Suplente: Ana Maria Mizraji todos con domicilio especial en Manuela Ugarte 1667 piso 4 departamento 402 CABA. Autorizado Esc. 266 del 29/08/2018 Reg. 1963

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67230/18 v. 12/09/2018

EURISTA S.A.

Por acta del 10/09/18 cambia sede social a Constitución 1150 Piso 3 Depto C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/09/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67341/18 v. 12/09/2018

FABRICAS ARGENTINAS S.A.

DESIGNACION AUTORIDADES: Se hace saber por un día: que por Acta de Asamblea de fecha 15/08/2018, se resolvió lo siguiente: DESIGNACION AUTORIDADES: PRESIDENTE: Pablo Martín LÓPEZ; VICEPRESIDENTE: Oscar Alberto BIONDO y DIRECTOR SUPLENTE: Adolfo LOPEZ.- Constituyen domicilio especial: el presidente en Gobernador Valentín Vergara 975, Vicente Lopez, Prov. Bs. As.; el Vicepresidente en Pillado 772, C.A.B.A. y el Director Suplente en Hipólito Irigoyen 3560, piso 9° unidad "27", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 30

ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67396/18 v. 12/09/2018

FARMITRON S.A.

Por Acta de Asamblea N° 20 del 17/07/18, se designó a Ricardo Arturo Dicranian y Silvia María Agustina Dos Reis como directores titular y suplente, respectivamente. Por Acta de Directorio N° 83 del 17/07/18 se designó a Ricardo Arturo Dicranian como Presidente. Los directores constituyeron domicilio especial en Olivera 337, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 84 de fecha 03/08/2018

María Florencia Fontana - T°: 97 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67441/18 v. 12/09/2018

FINCORA S.A. AGROPECUARIA

Por esc. 446 del 11/09/2018 F° 1.799 del Registro 652 de CABA, "Fincora S.A. Agropecuaria" elevó a escritura el Acta de Asamblea del 05/05/2017 por la que se designa autoridades (Mandato Anterior): Presidente: Guillermo A. Seré; Vice Presidente: Carlos Pedro Seré; Directores Titulares: Guillermo A. Seré (h); Mariana Seré; Mercedes Seré; Ines María Seré; Directore Suplente: Inés Corti Maderna y Sindico Titular: José María Manochi y Acta de Asamblea del 07/05/2018 por la que se designa autoridades: Presidente: Carlos Pedro Seré con domicilio especial en Av. Callao 1618 12°, CABA; Vice Presidente: Guillermo A. Seré (h) con domicilio especial en 11 de septiembre de 1888, 1213, CABA.; Directores Titulares: Guillermo A. Seré con domicilio especial en Av. Alvear 1152, 1° B, CABA; Mariana Seré con domicilio especial en Rodríguez Peña 1968 1°, CABA; Mercedes Seré con domicilio especial en Alsina 754, General Pinto, Buenos Aires; Inés Maria Seré con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2748, CABA; Director Suplente: Inés Corti Maderna con domicilio especial en Av. Alvear 1552 1° B, CABA y Sindico Titular: José María Manochi con domicilio especial en Av. Alem 986 10°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 446 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67319/18 v. 12/09/2018

FLORIDA 267 S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio de fecha 27/06/2017 se designó como único Director Titular y Presidente al Sr. Claudio Marcelo Garber; y como única Directora Suplente a la Sra. Carolina Verónica Garber. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Lavalle 190, piso 6, oficina "K", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2017

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67400/18 v. 12/09/2018

GB SOLUTIONS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 7/9/2018 renunciaron como gerentes Carlos Miguel ARMAS DNI 21.885.667 y Fabián Marcelo GABUSI DNI 16.280.617, y se designó Gerente al Sr. Pedro Luis MAZZINO DNI 29.591.727, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la nueva sede social en Gallo 1563, piso 5, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 07/09/2018

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67103/18 v. 12/09/2018

GERENCIADORA DOMUS S.A.

Por Asamblea del 12/4/18 se designó Presidente a Juan Bosch, Directores Titulares a Jorge O'Reilly, Cesar F. Echazú y Alejandro Metro y Suplente a Silvina M. del Rosario Brissolese de Altgelt, todos con Domicilio Especial en Av. Córdoba 1309 piso 8 Of. B de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2018 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67109/18 v. 12/09/2018

GIBSON INNOVATIONS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 27/04/2018 se decidió (i) aprobar la renuncia del Sr. Gustavo Alfredo Verna a su cargo de Presidente y de los Sres. Fernando Antonio Novoa y Belisario Toranzo a sus cargos de Director Titular y suplente respectivamente; y (ii) designar como Presidente al Sr. Carlos Emilio Alvarez Lopez, Vicepresidente al Sr. Felipe de Oliveira Basso, Director Titular al Sr. Shamir Waldamann y Director Suplente al Sr. Javier Castellanos Pinell. Todos con domicilio especial en Vedia 3892, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67308/18 v. 12/09/2018

GIS CAMBIO S.A.

Por asamblea del 15/6/2018 y directorio del 2/8/18 renuncian: Vicepresidente: Jorge Alberto Delgado Sindico Titular: Jose Alberto Herrera y Sindico Suplente: Elena Mabel Del Valle y designa Vice presidente: Ezequiel Alberto Garcia Sindico Titular: Eduardo Manuel Gil y Sindico Suplente: Marina Andrea Lopez todos domicilio especial en Parana 326 piso 4 oficina 16 CABA. Por asamblea del 3/7/18 traslado sede social a Parana 326 piso 4 oficina 16 CABA. Autorizado esc. 113 del 05/09/2018 Reg. 65.-

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67231/18 v. 12/09/2018

GLOBAL TRUCK S.R.L.

Por Reunión Unánime de socios del 31/08/18 se resolvió aceptar la renuncia de la gerente Verónica Elisa Parlapiano y designar en su reemplazo a Facundo Josué Lamura con domicilio especial en Ramón L. Falcón 2816, piso 5°, oficina "17", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 31/08/2018

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67356/18 v. 12/09/2018

GORDON SHONWEI S.A. – SUNFLASH S.A.

A los fines dispuestos en el artículo 82 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre GORDON SHONWEI S.A. y SUNFLASH S.A. A) GORDON SHONWEI S.A. con sede social en Valentín Gómez 2813, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público en fecha 18/10/2011, bajo el número 22508, del libro: 57, tomo: - de Sociedades por Acciones, con activo y pasivo, al 31 de mayo de 2018 de \$ 18.032.866,78 y \$ 2.077.221,78 respectivamente. B) SUNFLASH S.A. con sede social en Valentín Gómez 2813, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en fecha 7 de diciembre de 2011, bajo el número 30122, del libro: 57, tomo: - de Sociedades por Acciones, con activo y pasivo, al 31 de mayo de 2018 de \$ 18.006.870,00 y \$ 2.161.888,31 respectivamente. C) SUNFLASH S.A. se disuelve sin liquidarse y transfiere su patrimonio a GORDON SHONWEI S.A. D) GORDON SHONWEI S.A. aumenta su capital social de la suma de \$ 2.600.000 a la suma de \$ 5.200.000. E) Compromiso Previo de Fusión: suscripto el día 20 de julio de 2018 y aprobado por asamblea unánime de accionistas de GORDON SHONWEI S.A. el día 20 de julio de 2018, por asamblea unánime de accionistas de SUNFLASH S.A. el día 20 de julio de 2018. F) Notificación de oposiciones en el domicilio de Tacuarí Nro. 20, Piso 5, Oficina 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Att. Sr. Juan Astibia. Firmante autorizado por GORDON SHONWEI S.A. según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/07/2018; por SUNFLASH S.A. según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/07/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/07/2018
Martín Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67048/18 v. 14/09/2018

HARAS RÍO LUJAN S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio N° 29 de fecha 3/4/2018 y Acta de Asamblea N° 9 de fecha 3/4/2018 se resolvió: (i) Designar como Director Titular y Presidente: Friederike Enderlein, DNI 92.557.046, Director Suplente: Ana Werner, DNI 31.423.870. Todos designados por tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en la calle Ombú 2971 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 03/04/2018

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67421/18 v. 12/09/2018

HENDEL HOGAR S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/01/2018 se designó Presidente Marta Ines TAGLIAFERRI domicilio especial en Esmeralda 1120, piso 1ro, CABA, Vicepresidente Maria Constancia HENDEL, domicilio especial en Charcas 3226 piso 13° departamento "B", Cap. Fed. Director Titular Grupo A Oscar Gustavo Sánchez, domicilio especial en Esmeralda 1120 piso 1ro CABA, Director Titular Grupo B Santiago Joaquin ARGONZ domicilio especial en Esmeralda 1376 piso 4° departamento C, Cap. Fed., Director Suplente Grupo A Marcos Ambrosio ROMERO CARRANZA domicilio especial en Esmeralda 1120 piso 1ro CABA, Director Suplente Grupo B Lorena Paola Hendel domicilio especial en Charcas 3226 piso 13° departamento "B", Cap. Fed. Por acta de directorio del 10/04/2018 se traslado la sede a Libertad 417, piso 10, CABA. Autorizado por escritura N° 221 del 06/09/2018 registro 1985.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 1985

Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67052/18 v. 12/09/2018

IFCO SYSTEMS ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.601.748) Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 48 del 26/07/2018 se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes por el término de un ejercicio y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Daniel Diego van Lierde, Vicepresidente: Marcos Martínez de Hoz, Director Titular: Guillermo Luis Pando y Director Suplente: Gabriel Gustavo Matarasso. La totalidad de los directores constituyeron domicilio especial en la calle Chacabuco 271, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26/07/2018

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67208/18 v. 12/09/2018

ISIDRO CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea del 25/03/2018 se renueva directorio Presidente: Raul Hector Isidro; director suplente Graciela Elizabeth Berruti. El directorio constituye domicilio en Doctor Rodolfo Rivarola 111 cuarto piso oficina "10", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/03/2018
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67037/18 v. 12/09/2018

ISP CANOPUS S.A.

Por acta del 23/08/18 reelige Presidente Pablo Andrés Martínez y suplente Marcelo Alejandro Martínez ambos con domicilio especial en Mendoza 4055 CABA, por vencimiento del mandato de Pablo Andrés Martínez, Manuel Martínez Rodríguez y Marcelo Alejandro Martínez Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/08/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67332/18 v. 12/09/2018

IUNIGO COMPAÑIA DE SEGUROS ARGENTINA S.A.

Comunica que (i) según Asamblea del 25.04.2018, se aceptó las renunciaciones de los Señores Osvaldo Nicolas Bossicovich; Ricardo Isidoro Silberstein; Juan Carlos Lucio Godoy; y Dario Ruben Trape a sus cargos de Directores Titulares; y de los Señores Claudio Adrian Iglesias; Juan Salvador Tommasi; Ricardo Pujals; y Jorge Ramon Borsani; (ii) se designó a Ricardo Isidoro Silberstein; Jose Antonio Nanni; Eduardo Belio como Directores Titulares; y a Gabriel Aramouni como Director Suplente. El Directorio queda así compuesto: Presidente: Ricardo Isidoro Silberstein; Vicepresidente: Jose Antonio Nanni Director Titular: Eduardo Belio; y Director Suplente Gabriel Aramouni, hasta la Asamblea que apruebe el ejercicio al 30.06.2020. Los Señores Silberstein; Nanni; y Belio constituyen domicilio especial en Italia 646, Rosario, Provincia de Santa Fe; y el Señor Aramouni en Roque Sáenz Peña 651, Piso 7, Oficina 125, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67336/18 v. 12/09/2018

L2402D LLC

Se complementa aviso 63782 publicado el 31/8/18, el objeto de la sociedad es la inversión inmobiliaria y en sociedades. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/03/2018
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67270/18 v. 12/09/2018

LA CONSTRUCTORA S.A.

Por Reunión de Directorio del 27/6/2018 la Directora Suplente Carmen Leticia ROJO asumió la Presidencia con motivo del fallecimiento del anterior Presidente Jaime SZELUBSKI; y por Asamblea del 4/07/2018 se designó Presidente a Jorge Marcelo SZELUBSKI y Director Suplente a Eduardo Néstor SZELUBSKI, quienes constituyeron domicilio especial en Mariano Acosta 824 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 1373

Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67342/18 v. 12/09/2018

LA PLATA STEEL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18-04-2018: Se designa Directorio: Presidente: Sandra Victoria Segui y Director Suplente: Tito Adrian Duarte; ambos con domicilio especial en Ruta 2 km 48, Abasto, La Plata., Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/09/2018 N° 67283/18 v. 12/09/2018

LAVAZZA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de fecha 18/04/2018 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y Director titular: Ezequiel Braun Pellegrini; Vicepresidente y Director titular: Mauro Mantovani; Director Titular: Martín Ciapero; y Director Suplente: María Lucila Winschel. Todos los directores constituyen domicilio especial en Ing. E. Butty 275, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2018
Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67374/18 v. 12/09/2018

LAVAZZA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de fecha 7/08/2017 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Ezequiel Braun Pellegrini a su cargo como Presidente y Director Titular, y (ii) designar en reemplazo a Emanuele Uccellini como Presidente y Director Titular, quien constituye domicilio especial en Ing. E. Butty 275, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2017

Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67375/18 v. 12/09/2018

LE BRETON 5000 S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/09/17, se designa Director suplente: Gastón Schwartzman, con domicilio especial en Rivadavia 1367 Piso 6 dpto A CABA duración hasta finalizar el mandato en curso. Ha cesado en su cargo por renuncia Director Suplente: Daniel Enrique García Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67077/18 v. 12/09/2018

LEAR S.A.I.C.F.R. Y AG.

En Asamblea General Ordinaria del 26/04/2018 y en reunión de directorio del 26/04/2018, se eligieron y distribuyeron los cargos entre los integrantes del Directorio: Presidente: Julio Alberto Lera. Vicepresidente: Perla Maria Elena Lera. Sindico Titular: Leopoldo Eduardo Alvarez. Sindico Suplente: Gonzalo Alvarez, quienes aceptaron los cargos. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 382 2 "A", CABA y los síndicos designados constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 651 13 "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 880 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 880

Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67040/18 v. 12/09/2018

LINSER S.A.C.I.S.

Por asamblea del 14/8/18 y renuncia de la directora titular Angela Rosa Piro se redistribuyen los cargos de la siguiente manera: Pre sidente: Luis Alberto Peluso Vicepresidente: Carmen Liliana Adelardi de Peluso Directores Titulares: Belen Peluso y Maria del Pilar Rego y designa sindico Titular Sergio Fabian Miri y Sindico Suplente: Leonardo Jorge Wacs todos domicilio especial en Reconquista 575 Piso 1° Oficina B CABA. Autorizado Acta del 14/08/2018

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67232/18 v. 12/09/2018

LOGICAL TECH S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 9 de fecha 31/08/2018, se modificó la sede social constituyéndose en Av. del Libertador N°602, Piso 23, Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2018

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67120/18 v. 12/09/2018

MAR DE HÉRCULES S.A.

Rectifica aviso 24.934/18. ID 478706 del 17/04/2018 al 19/04/2018. Comparativo montos anteriores y posteriores a la reducción. Activo anterior \$ 82.873.729,15 posterior \$ 59.838.929,15. Pasivo anterior \$ 7.225.316,15 posterior \$ 7.225.316,15. Patrimonio neto anterior \$ 75.648.413 posterior \$ 52.613.613. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2017.

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67358/18 v. 14/09/2018

MAXIMA S.A. AFJP (EN LIQUIDACIÓN)

Comunica que por Reunión de Liquidadores de fecha 03/09/2018, se aprobó el cambio de sede social a las oficinas ubicadas en Bouchard 557, Piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Liquidadores de fecha 03/09/2018

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 66999/18 v. 12/09/2018

MDN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/8/18 se designaron autoridades: Presidente: Juan Eduardo Aranovich; y Director Suplente: Norberto José Cots, ambos por 3 ejercicios. Por Acta de Directorio del 27/8/18 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE MDN S.A. de fecha 27/08/2018

MARIA PAULA TORRILLO - T°: 104 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67075/18 v. 12/09/2018

MERLITEX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/08/2018 se eligieron las autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Daniel Alexis Lerner y Director Suplente Mónica Cristina LOPINTO. Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial Directores: Caracas 2159 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2018

German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67086/18 v. 12/09/2018

METAL ENVERS S.A.

Por "ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 13 de agosto de 2018, se designa como Director Titular a Diego Carlos NISTICO, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1969, soltero, hijo de Carlos Rafael Nistico y de Margarita Marcela Eguia, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 20.832.710, domiciliado en Alvear 815 Lomas de Zamora, CUIL. 20-20832710-1, y como director suplente a Sebastián Osvaldo NISTICO, argentino, nacido el 23 de Noviembre de 1973, divorciado de sus primeras nupcias de Marianela Brozone, con Documento Nacional de Identidad 23.506.197, empresario, domiciliado en Larrea 750 Lomas de Zamora, C.U.I.L. 20-23506197-0, por el término de dos (2) ejercicios, es decir hasta la celebración de la asamblea que trate los estados contables que cerraran el 31 de mayo de 2020.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 13/08/2018 Reg. N° 62

JUAN PABLO RIVAS - Notario - Nro. Carnet: 5511 Registro: 63063 Adscripto

e. 12/09/2018 N° 67387/18 v. 12/09/2018

MILWA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11/6/18 se eligió Directorio por 2 años así: Presidente: Raquel Aída WACIARZ, Vicepresidente: Joseline FAJNHOLC, Directores Suplentes: Jorge MILSTEIN y Marcos WACIARZ, todos con domicilio especial en Armenia 2365 Piso 5° Dpto B de CABA; donde además se fijó la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67067/18 v. 12/09/2018

NEC ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 235.775: Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 3 de Agosto de 2018, se fijó en tres el número de Directores Titulares, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, con excepción del señor Takata quien aceptó por carta. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Masazumi Takata, Directores Titulares: Yasushi Tanabe y Gerardo Eduardo Francia. A los señores Masazumi Takata y Yasushi Tanabe se les han asignado funciones específicas para el cargo, en los términos del Artículo 274, segundo párrafo, de la Ley N° 19.550. Los señores Takata y Tanabe constituyeron domicilio especial en Pedro de Mendoza 443, CABA y el señor Francia en 25 de Mayo 489, piso 3°, CABA.

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 3 de Agosto de 2018.

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67349/18 v. 12/09/2018

NEUSS CAPITAL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 15 de fecha 31/08/2018, se modificó la sede social constituyéndose en Av. del Libertador N°602, Piso 23, Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2018

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67117/18 v. 12/09/2018

NOFAL SPORTS HOLDING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 06/09/2018, se designó las autoridades del Directorio y por Acta de Directorio del 06/09/2018 se distribuyeron los cargos: Presidente: Daniel A. Nofal, Vicepresidente: Hernán Martín García Simón y Director Titular: Esteban A. Nofal. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6°, Of. "68", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 06/09/2018

Estefania Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67090/18 v. 12/09/2018

NORBERTO A. BECHELLI Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea del 21/11/17 se aprobó la renuncia del Director Titular Juan E. Martínez y se designó Presidente a Norberto A. Bechelli, Vicepresidente a Valentina Carena y Suplente a José R. Carena, todos con domicilio especial en Tucumán 331 piso 6 Dto. B de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/12/2017

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67111/18 v. 12/09/2018

NORE INMOBILIARIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/12/2017 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Rodrigo Emilio Fernández Martínez, y Director Suplente: Roberto Carlos Kalfayan, quienes constituyen domicilio especial en Corrientes 1781 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/12/2017

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67093/18 v. 12/09/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)**

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del código de descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20/04/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LUTY MAURO HERNAN	20369483391	1029083	27/02/2018
SEGOVIA JORGE ARMANDO	20296884155	1030580	15/03/2018
GODI SILVIA ANALIA	27207891334	1030782	16/03/2018
BALDEON MARIA CLAUDIA	27160604730	1030967	20/03/2018
SEPULVEDA SEBASTIAN EDUARDO	20316763872	1031006	20/03/2018
CASURRO CLAUDIA NOEMI	23214490374	1031026	20/03/2018
GONZALEZ ORLANDO	20181453010	1031042	20/03/2018
DIETZ GUADALUPE AYELEN	27349587802	1031073	20/03/2018
CASTRO FEDERICO GUSTAVO	20277711266	1031177	21/03/2018
ISAURRALDE SILVANA RAQUEL	27299563915	1031233	22/03/2018
PARAYRE MIGUEL SEBASTIAN	23265286739	1031430	23/03/2018
AVILES MARCELO SEBASTIAN	20243922241	1031435	23/03/2018
AGUIRRE GABRIEL ALEJANDRO	20357822727	1031437	23/03/2018
CACERES FREDY CELEDONIO	20181956306	1031702	27/03/2018
MENDOZA SANDRA NOEMI	27288071115	1031901	28/03/2018
LUCERO GUILLERMO LEONARDO	20205953974	1032110	04/04/2018
PEREIRA CARLOS MILCIADES	20312047196	1032117	04/04/2018
ARZAMENDIA LUCAS HERNAN	20336251762	1032130	04/04/2018
ALASIO CRISTIAN ARIEL	20350716638	1032139	04/04/2018
GOITEA GUILLERMO GUSTAVO	20274414090	1032145	04/04/2018
AREVALO MARCELO FABIAN	20330327910	1032210	05/04/2018
TOLABA JOSE LUIS	23323663319	1032219	05/04/2018
ALEGRE CAMILA BELEN	27354655573	1032308	06/04/2018
FLORES ROXANA JULIA	27180984475	1032336	06/04/2018
MARTINEZ CRISTIAN MARCELO	20289442910	1032342	06/04/2018
DI NALLO ALFREDO JORGE	20182328007	1032349	06/04/2018
HERRERA VICTOR HUGO	20217963053	1032366	06/04/2018
TUR FABIAN ORLANDO	20259464766	1032382	06/04/2018
DIAS MARISA NORMA	27328397191	1032388	06/04/2018
RODRIGUEZ LOPEZ ANALIA CARLA	27223886073	1032433	06/04/2018
PAREJAS ELSA ESTHER	27204524462	1032463	10/04/2018
ACUÑA CRISTIAN ISMAEL	20345582283	1032481	10/04/2018
PEREIRA CRISTIAN GASTON	20280757676	1032493	10/04/2018
SALINAS VICTOR DANIEL	20262109438	1032509	10/04/2018
ARBITER CARLOS GABRIEL	20232215594	1032518	10/04/2018
TONELLO HUGO DANIEL	20181852535	1032532	10/04/2018
BERON DE ASTRADA YAMILA	23214860384	1032537	10/04/2018
ALVAREZ ROBERTO JAVIER	20240642663	1032579	10/04/2018
FONTEINA WALTER ALEXIS	20316272569	1032585	10/04/2018
FRETE AYALA RAUL REGINO	20283021689	1032634	11/04/2018
ESCOBAR RAMON ANIBAL	20268934074	1032698	11/04/2018
NIEVAS ROCIO BELEN	27374269327	1032766	11/04/2018
OCAMPO ENRIQUE NORBERTO	23305129739	1032825	12/04/2018
MARQUEZ PATRICIA NORA	27166053108	1032832	12/04/2018
SAN MARTIN LUIS EUGENIO	20278413374	1032862	12/04/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BALOR MARIA SOLEDAD	27314731226	1032881	12/04/2018
CABRERA FEDERICO BRUNO	20312894603	1032905	12/04/2018
ISLA ALBERTO MARTIN	23306611429	1032988	13/04/2018
ROJAS HUGO MATIAS	20273446533	1033003	13/04/2018
LISI MARCELA SILVANA	27169402057	1033032	13/04/2018
RUIZ CUNHA FERRE MARIA EUGENIA	27250526836	1033037	13/04/2018
PEREYRA HECTOR EDUARDO	20217928177	1033068	13/04/2018
STUPACZYNSKI CAROLINA PAOLA	27263631329	1033070	13/04/2018
BERLOCCO ROSANA DELFINA	23226081194	1033100	13/04/2018
FLORES MARIA NORA	23287506414	1033139	16/04/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 109, Libro N° 369

e. 12/09/2018 N° 66904/18 v. 12/09/2018

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del débito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24/04/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VARGAS VIRGINIA ELENA	27141716307	1030307	13/03/2018
SUGUENTE GABRIELA FERNANDA	27238918303	1030355	13/03/2018
DOMINGUEZ JOSEFA BEATRIZ	27054767620	1030649	15/03/2018
VEGA MARTIN LEONARDO	20290184267	1030756	16/03/2018
HILGERT MARCELO FABIAN	20184652936	1030798	19/03/2018
YEGRO ALEJANDRA ELIZABETH	27232165974	1030921	19/03/2018
BENITEZ MIRTA HAYDEE	27166240560	1030924	19/03/2018
DUARTE MERCEDES ISABEL	27215688874	1030936	19/03/2018
VARGAS MIRIAM DEL CARMEN	27308465972	1031238	22/03/2018
VERA LILIANA ISABEL	27162830908	1031308	22/03/2018
FERNANDEZ MARIA VIRGINIA	27280711212	1031417	23/03/2018
NIEVA ANTONIA EVANGELINA DEL VALLE	27215750138	1031489	23/03/2018
VIDELA REINALDO HUGO	20069284125	1031642	27/03/2018
LOPEZ FRANCISCO EDUARDO	20255166264	1031710	27/03/2018
TRONCOZO JORGE FABIAN	20203185635	1031725	27/03/2018
GELVEZ SILVIA NORA	27125419769	1031752	27/03/2018
LIZARRAGA MIRTA RAQUEL	27230059476	1031861	28/03/2018
ROMERO HUMBERTO FRANCISCO	20133874446	1031927	28/03/2018
TIRABASSI NOEMI NORA	27232585396	1032234	05/04/2018
GARCIA MARIA DE LOS ANGELES	27290318667	1032269	05/04/2018
CONDORI DANIEL HUMBERTO	23147798539	1032314	06/04/2018
ARANELA FELIX ANTONIO	20138718426	1032393	06/04/2018
ANDALORO MIGUEL ROLANDO	20349198305	1032595	10/04/2018
VEGA ANA MARIA	27114962525	1032685	11/04/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PIMIENTA EMILCE MABEL	27129998526	1032722	11/04/2018
SINDONI MYRIAM ANALIA	27223515326	1032795	12/04/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 108, Libro N° 369

e. 12/09/2018 N° 66906/18 v. 12/09/2018

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO III)

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del debito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18/05/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALVAREZ LIBRADA	27053030012	1031960	28/03/2018
FERREIRA SALVADORA GLADISELVA	27051195367	1032059	04/04/2018
RIOS ROBERTO ALFREDO	20123232926	1032221	05/04/2018
RAMIREZ MARIA DEL CARMEN	27056086167	1032402	06/04/2018
RUIZ DIAZ FELIPE NERI	20047539944	1032465	10/04/2018
AQUINO ERMELINDA OTILIA	23221187164	1032472	10/04/2018
GUEVARA HECTOR HUGO	20080313161	1032567	10/04/2018
CALVETE ANTONELLA	27384312824	1032742	11/04/2018
BEGUET MIRTA NOEMI	27064080208	1032943	12/04/2018
AVEIRO JOSE LUIS	20296485005	1032979	13/04/2018
GONZALEZ HECTOR MARTIN	20231509780	1032996	13/04/2018
HOFFMAN MARIA DAS GRACAS	27187631993	1033134	16/04/2018
PUEBLA GLORIA NELVY	27029388372	1033146	16/04/2018
NUÑEZ OSCAR ALFREDO	20122595642	1033152	16/04/2018
LINARES VICTOR HUGO	20306938526	1033197	16/04/2018
GUEVARA ANGEL RODOLFO	20142670160	1033263	17/04/2018
MORALES MARIA CRISTINA	27045862491	1033269	17/04/2018
ROJAS CONTRERAS LUIS ORLANDO	24926070521	1033328	17/04/2018
GARCIA HECTOR HUGO	20144156472	1033336	17/04/2018
CORNEJO ROSA	27051229229	1033433	18/04/2018
BELTRAMELLO MICAELA FLORENCIA	27370898281	1033435	18/04/2018
AYALA MARIA LAURA	27360428740	1033439	18/04/2018
COBACHO ANGEL RODOLFO	23148993289	1033495	18/04/2018
SOSA ADOLFO HORACIO	20080306866	1033496	18/04/2018
MUÑOZ LILIA INES	27119250507	1033536	19/04/2018
CANCINOS DELFIN OSCAR	20128348949	1033539	19/04/2018
NIZ MARIA ROSA	27126563669	1033588	19/04/2018
MUÑOZ CLEMENTE FRANCISCO	20079489825	1033657	20/04/2018
SILVA LILIANA BEATRIZ	27290978799	1033667	20/04/2018
RIOS RAMONA	27148017714	1033669	20/04/2018
SUAREZ ADRIANA BEATRIZ	27167880113	1033678	20/04/2018
RAMOS JUANA ALICIA	27110933571	1033697	20/04/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CRAYACHICHI JORGE RICARDO	20107305174	1033705	20/04/2018
MONTAÑA COLOMBO CANDELA BETIANA	27424516975	1033764	20/04/2018
CRUZ OMAR RUBEN	20139969333	1033806	23/04/2018
LARA NORMA ALICIA	23135912484	1033836	23/04/2018
CACCIAVILLANI OSCAR ALEJANDRO	20069082611	1033841	23/04/2018
VILLAR BLANCA ROSA	27047206532	1033853	23/04/2018
ARELLANO AMALIA EVA	23120547054	1033863	23/04/2018
GONZALEZ ORLANDO	20083435446	1033879	23/04/2018
VELAZQUEZ DANIEL RODOLFO	20115124634	1033894	23/04/2018
BAEZ JUANA MARIA	27101521279	1033903	23/04/2018
SERRA LORENZO TITO	20062630214	1033928	24/04/2018
MERCADO MARIA BELEN	27303856159	1033930	24/04/2018
PERALES CARDOZO JORGE	20920827250	1033959	24/04/2018
ANGELUCCI NOEMI LUJAN	27103107267	1033986	24/04/2018
HERRERA YRMA AMANDA	27017606005	1034033	24/04/2018
LOBO SERGIO DANTE	20188133666	1034065	24/04/2018
SUELDO CARLOS ARIEL	20237973810	1034084	25/04/2018
RUGGERI MARIA ELENA	27030385689	1034088	25/04/2018
ZOCCALI NORMA CRISTINA	27169351509	1034128	25/04/2018
BLANCO ISABEL MARIA	27108542603	1034132	25/04/2018
MATUS MARCELA ALEJANDRA	27219495396	1034149	25/04/2018
NAVARRO ROBERTO	20056100335	1034197	25/04/2018
BARRERA CARLOS ARIEL	20233460541	1034198	25/04/2018
VELAZCO MARIA DELICIA	27051196118	1034203	25/04/2018
REDIN IRMA SUSANA	27142451714	1034220	26/04/2018
GONZALEZ MODESTA	27039402152	1034244	26/04/2018
VERA MIGUEL ANGEL	20117226612	1034260	26/04/2018
CASAS JUAN ANTONIO	23081403279	1034267	26/04/2018
GORO RUBEN EDUARDO	20165451210	1034273	26/04/2018
VILLEGAS RINALDO	20126630809	1034278	26/04/2018
GARAY MIGUEL ANGEL	23161464139	1034328	26/04/2018
MANZANO JOSE ALBERTO MANUEL	20134293870	1034358	27/04/2018
DOMINGUEZ MARIA CRISTINA	27049942600	1034360	27/04/2018
BARROS LUJAN MARIA LAURA	27295530583	1034366	27/04/2018
CORREA FANNY LETICIA	27133243505	1034445	27/04/2018
GIL LEOPOLDO UBALDO	20278837948	1034507	27/04/2018
LA ROSA VERONICA MARTA	23239376274	1034509	27/04/2018
GONZALEZ MARIA LUISA	23202595324	1034527	02/05/2018
ALVARADO MARIA CONSEPCION	27106417054	1034685	03/05/2018
IBAÑEZ MARINO DE LA CRUZ	20248307650	1034741	04/05/2018
SCHMITT OSCAR EMILIO	20050956688	1034780	04/05/2018
SANTA CRUZ NELIDA BEATRIZ	27244155230	1034840	04/05/2018
MOLINARI WALTER DARIO	20177367932	1034870	07/05/2018
ALVAREZ MARIA DEL PILAR	27258965650	1034913	07/05/2018
OCHOA NANCY MABEL	27161935609	1034917	07/05/2018
CENTUPERIS OLGA BEATRIZ	27147314332	1034918	07/05/2018
AREVALO GLORIA ARMINDA	27059281815	1035039	08/05/2018
AGUERO SOFIA CYNTHIA	27404248303	1035095	08/05/2018
RAMIREZ MARIA DE LAS MERCEDES	27049639746	1035108	09/05/2018
PINTOS CECILIA DOLORES	23279934954	1035162	09/05/2018
CAMERANO JAVIER IGNACIO	20244054049	1035177	09/05/2018
ZALAZAR EULOGIO DANIEL	20228861309	1035422	11/05/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 092, Libro N° 369

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO III)**

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del débito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18/05/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ ISIDORO	20109503968	1032055	04/04/2018
TRINCHERI TERESA NORMA	27054878651	1032195	05/04/2018
PEREZ FELIPE ROBERTO	20080729686	1032326	06/04/2018
VILLANUEVA GRACIELA	27168743039	1032442	09/04/2018
YAÑEZ JUAN CARLOS	20054820853	1032714	11/04/2018
ORENGO MARIA SILVINA	27177551371	1032752	11/04/2018
BARTOLINI IGNACIO JESUS	20269725940	1032812	12/04/2018
PEREIRA LEANDRO FABRICIO	20328682010	1033132	16/04/2018
AGUILERA VANESA ALEJANDRA	27266638014	1033284	17/04/2018
CLAUS CARLOS	20058340848	1033314	17/04/2018
ROBLEDO MARIA SOLEDAD	23235611244	1033381	17/04/2018
SUAREZ MIGUEL ANGEL	20061545442	1033492	18/04/2018
PADILLA SONIA MARCELA	27186647624	1033592	19/04/2018
QUIROGA DANTE EDUARDO	20232558777	1033619	19/04/2018
NAVARRO PEDRO MIGUEL	20102565151	1033645	19/04/2018
CORENGIA SILVIA LUJAN	27231051894	1033682	20/04/2018
HUANQUE ADELINO	20073936552	1033707	20/04/2018
GODOY ELSA RAMONA	27039021191	1033709	20/04/2018
ALTAMIRANO ZULLI RAMONA	27044379053	1033745	20/04/2018
MENDEZ HORACIO TEOFILO	20119816417	1033797	23/04/2018
LEZCANO NICASIO	20059413202	1033801	23/04/2018
DELGADO ROSA ELIDA	27030527726	1033804	23/04/2018
ARAVENA LABINIA ALCARMEN	27100280138	1033842	23/04/2018
TRUNZO JUAN CARLOS	20077208594	1033893	23/04/2018
CARRABAL ANIBAL ABEL	20387574159	1033920	24/04/2018
LEDESMA NOEMIS	27099757855	1034123	25/04/2018
GROSS GERARDO DAVID	20163901979	1034130	25/04/2018
CUELLO JOSE HUMBERTO	20046194277	1034195	25/04/2018
FERNANDEZ FABIAN GERMAN	20243810176	1034312	26/04/2018
SUAREZ MIGUEL ANGEL	20061545442	1034351	26/04/2018
FLORES ISIDRO JOEL	20067612451	1034446	27/04/2018
ESCOBAR MANUEL TEODORO	20124558515	1034470	27/04/2018
AGUILAR LUCRECIA SUSANA	27125849739	1034483	27/04/2018
INALBO MARIA ESTER	27163879277	1034491	27/04/2018
BAEZ NANCY RUTH	27126114848	1034493	27/04/2018
ARGUELLO RAUL ALEJANDRO	20236566979	1034669	03/05/2018
ROBLEDO TERESITA	27061991188	1034682	03/05/2018
VILLANUEVA ERNESTO OSCAR	20077884239	1034745	04/05/2018
ESQUIVEL NATALIA LEYLEN	27300147971	1034867	07/05/2018
ROMERO RAMON	20165093780	1034915	07/05/2018
GOMEZ MANUEL ANICETO	20122738273	1034950	07/05/2018
MUSIO OSCAR DARIO	23204789339	1034997	08/05/2018
PETRUCCI MONICA BEATRIZ	27144473863	1035119	09/05/2018
ARAYA FABRICIO DANIEL	20260165438	1035254	10/05/2018
BELLIDO RAMON HORACIO	20170405367	1035374	10/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SANCHEZ VANINA ELIZABETH	27350868653	1035384	11/05/2018
MONTES ROBERTO ANDRES	23135720879	1035424	11/05/2018
ROMANO CRISTIAN ANIBAL	20231700685	1035436	11/05/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 093, Libro N° 369

e. 12/09/2018 N° 66917/18 v. 12/09/2018

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del débito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11/04/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CALABRO FRANCISCO	20077338463	1029736	06/03/2018
RAMIREZ MARTHA PATRICIA	27175298997	1030171	12/03/2018
SKRYPKA CLAUDIA SUSANA	27183691975	1030426	14/03/2018
SOTO CRISTIAN JAVIER	20268421662	1030452	14/03/2018
ZUÑIGA MARIO JOSE	20226525220	1030601	15/03/2018
VIDEAU MARIA CRISTINA	27106553616	1030642	15/03/2018
RODRIGUEZ FRANCISCO LUIS	20085120876	1030645	15/03/2018
MARTINEZ GILDA EDITH	27201236717	1030764	16/03/2018
MAITA ROSANA SILVINA	27181587046	1030784	16/03/2018
VILLANUEVA MARIA SILVANA	27222047965	1030795	19/03/2018
CACEREZ ADELINA	27041848990	1030796	19/03/2018
RAMOS ROBERTO CARLOS	20333522978	1030878	19/03/2018
NIEVA CESAR ARIEL	20279007337	1030883	19/03/2018
CARDOZO JUAN CARLOS	20134141833	1030915	19/03/2018
MENCEGUEZ HECTOR ESCOLASTICO	20079781461	1030917	19/03/2018
BARRIENTOS ANDREA SOLEDAD	27358213133	1030938	19/03/2018
PELINSKI ELVIN JOSE LUIS	20205062883	1030988	20/03/2018
COLICHEO JUAN BAUTISTA	20290455082	1030999	20/03/2018
FERNANDEZ JOSE	20078469928	1031070	20/03/2018
QUIROGA ANGELICA MERCEDES	27136041792	1031184	21/03/2018
BUJDUD SOFIA RAQUEL	27208712409	1031219	21/03/2018
QUIROGA AIDEE SOFIA	27124051083	1031292	22/03/2018
MORENO NANCY DEL VALLE	27340435503	1031309	22/03/2018
ROLDAN ROQUE ISMAEL	20135144712	1031312	22/03/2018
SOSA VICTOR HUGO	20112984357	1031314	22/03/2018
GARCIA DOMINGO MIGUEL	20185555748	1031316	22/03/2018
VISGARRA VICENTE CLAUDIO	20161774074	1031345	22/03/2018
MORALES EVA BEATRIZ	27184277099	1031350	22/03/2018
IARIA ROQUE	20048747303	1031357	22/03/2018
LATORRE MARIA HORTENSIA	23054556144	1031378	23/03/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ORTIZ WILBERTO DOMINGO	20161892166	1031380	23/03/2018
RIVERO SILVINA LORENA	23269827114	1031414	23/03/2018
ISOLEGUI ALFREDO AGUSTIN	20172889094	1031476	23/03/2018
SAYES MARCELO ADRIAN	20244473130	1031482	23/03/2018
CHAILE GUSTAVO RAUL	20160756536	1031535	26/03/2018
FLORES ANA FABIOLA	27215310359	1031536	26/03/2018
FERNANDEZ ALEXIS JOSE DAVID	20356917376	1031551	26/03/2018
YAPURA MARIEL LILIANA	27167801760	1031573	26/03/2018
TOLOSA RAUL	23114299359	1031574	26/03/2018
MONTENEGRO SONIA VIVIANA	27213225982	1031575	26/03/2018
GONZALEZ ROSARIO FRANCISCO	20113177315	1031723	27/03/2018
LUCERO HECTOR RUBEN	20136438779	1031821	28/03/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 105, Libro N° 369

e. 12/09/2018 N° 66919/18 v. 12/09/2018

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del código de descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/06/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
OLIVEIRA PATRICIA ISABEL	27148771389	1034676	03/05/2018
SOSA MALVINA	27292448991	1035440	11/05/2018
MARQUEZ DUARTE WALTER EDUARDO	20277712653	1036436	23/05/2018
MIRANDA SERGIO RAUL	20285554021	1036592	24/05/2018
ERAZO ARNALDO HUMBERTO	20245560053	1036714	28/05/2018
ANTUNEZ LETICIA PAULA	27146858126	1036967	30/05/2018
SOTO LUCIANO AGUSTIN	20293250856	1037073	31/05/2018
GOMEZ ALBERTO RAMON	20141938003	1037187	01/06/2018
CAFFIERI GLADYS MIRIAM	27112642566	1037228	01/06/2018
CHIAVETTI PATRICIA MONICA	27145476068	1037283	04/06/2018
GARCIA WALTER ISMAEL	20395264320	1037287	04/06/2018
ZARATE LIDIA MARIANA	27234527164	1037406	05/06/2018
ALVAREZ ROBERTO JAVIER	20240642663	1037418	05/06/2018
NUÑEZ SERGIO RAUL	20246477745	1037436	06/06/2018
VELASCO NOELIA NIEVES	27370977149	1037498	06/06/2018
MONTERO ROMINA SOLEDAD	27295651577	1037541	07/06/2018
RICCIARDELLI FLAVIA LORENA	27254450958	1037559	07/06/2018
OJEDA CLAUDIA LEONOR	23160456604	1037598	07/06/2018
MEDINA ESTEBAN ADOLFO	20228647285	1037600	07/06/2018
GRAVANO MARIA CAROLINA	27257293373	1037667	08/06/2018
PIRIS LEANDRO RUBEN	20361501196	1037706	08/06/2018
GONZALEZ VANINA GABRIELA	27331590598	1037780	11/06/2018
CACERES RUBEN DARIO	20340773005	1037781	11/06/2018
DOMINGUEZ CRISTIAN GABRIEL	20309437501	1037877	12/06/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 100, Libro N° 369

e. 12/09/2018 N° 66920/18 v. 12/09/2018

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del débito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24/04/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAMANI NARCISO FERNANDO	20279047681	1030138	12/03/2018
GOMEZ VICTOR CARLOS	20133101005	1030460	14/03/2018
RUFINO MAURICIO ORLANDO	20246330191	1030574	15/03/2018
FERNANDEZ NOEMI FLORENCIA	27176383831	1031315	22/03/2018
BORDON RAMON MEDARDO	20186301278	1031717	27/03/2018
YAMPA ROSARIO DOMINGA	27147730115	1031721	27/03/2018
LAZO EDGARDO SANTOS	20178889576	1031737	27/03/2018
MOSCETTA NELIDA RAQUEL	23045533824	1031740	27/03/2018
FLORES ZULEMA ESTER	27222575309	1031747	27/03/2018
GUAJARDO GABRIEL MODESTO	20083697025	1031768	27/03/2018
ZAMBON JORGELINA RAMONA	23035438114	1031827	28/03/2018
ZEBALLOS OLGA BEATRIZ	27230240146	1032095	04/04/2018
MONTALVAN MANZUR MAURO MAXIMILIANO	20286472495	1032190	05/04/2018
DIAZ ARIEL SEBASTIAN	20304283670	1032224	05/04/2018
VANDEN BOSSCH MIRTA SUSANA	27218452405	1032298	06/04/2018
ARIAS SONIA MARIA	27214457860	1032357	06/04/2018
LEFIU ALICIA DELURDE	27181246052	1032432	06/04/2018
ESPINOSA RICARDO AUGUSTO	20214986672	1032645	11/04/2018
GONZALEZ ANTONIO WALDO	20128531999	1032664	11/04/2018
MENDEZ CARINA ALEJANDRA	27206073573	1032710	11/04/2018
LEMONS OMAR EDUARDO	20139220391	1032731	11/04/2018
OCHOA JONATHAN GABRIEL	23359344619	1032775	11/04/2018
AGUILERA JUAN CARLOS	20226766643	1032849	12/04/2018
DARTUQUI VANESA GISELLE	27318955641	1033004	13/04/2018
GRAPUNSKY NESTOR DANIEL	20126682566	1033041	13/04/2018
LARENA MIGUEL ANGEL	20133608290	1033081	13/04/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 111, Libro N° 369

e. 12/09/2018 N° 66921/18 v. 12/09/2018

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)**

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del código de descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10/04/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MORAISDA SILVA FLORENCIA MARISEL	27345398193	1030478	14/03/2018
GUTIERREZ LOURDES TATIANA DE JESUS	27363398885	1030563	15/03/2018
AGUIERRE CASANDRA JOANA	27377760498	1030743	16/03/2018
RETTEMBACHER CLAUDIA MARGARITA	27243108484	1030745	16/03/2018
RUIZ DIEGO SEBASTIAN	20334914721	1030855	19/03/2018
QUEVEDO LEANDRO JOSE	20374693817	1030955	20/03/2018
SILVERO ALEJANDRO GASPAR	23299614069	1031116	21/03/2018
CHACON GERMAN EDGARDO	20336700125	1031386	23/03/2018
CORDOBA NESTOR EDUARDO	20143042422	1031393	23/03/2018
SOTELO MATIAS EZEQUIEL	24354541773	1031410	23/03/2018
RODRIGUEZ MARCOS SEBASTIAN	20283913245	1031418	23/03/2018
RUIZ FEDERICO NAHUEL	20339063428	1031423	23/03/2018
BOLLES ENRIQUE	20143420907	1031448	23/03/2018
PERRONE CLAUDIO GUILLERMO	20330289687	1031450	23/03/2018
ACEVEDO JOSE LUIS	20228648826	1031534	26/03/2018
AYALA MIGUEL ANGEL	20387024485	1031562	26/03/2018
FRUTOS CANO DANIEL LEONARDO	20248626225	1031652	27/03/2018
VILAS PAULA ALICIA	23289861874	1031661	27/03/2018
TOLEDO GREGORIO EUGENIO	20127287369	1031683	27/03/2018
LEYES NELSON JAVIER	20339391069	1031701	27/03/2018
RAMIREZ JAVIER ORLANDO	20252505637	1031733	27/03/2018
CORIA IVAN IGNACIO	20244480595	1031764	27/03/2018
FERNANDEZ FAVIO GUSTAVO	20205891138	1031810	28/03/2018
TABORJA GUSTAVO ALEJANDRO	20308545041	1031819	28/03/2018
CHAZARRETA WALTER LAURO	20184648610	1031823	28/03/2018
PUCHETA NICOLAS AGUSTIN	20369750861	1031835	28/03/2018
CORONEL UBIETA MARCELO FABIAN	20207560880	1031866	28/03/2018
UMBIDEZ ERICK BRAHIM	20339390976	1031871	28/03/2018
HUENCHUN GABRIEL ALEJANDRO	20361923465	1031872	28/03/2018
MACHADO REINALDO MARCIAL	20216572336	1031981	03/04/2018
OCAMPO RODRIGO MAXIMILIANO	20257949193	1032093	04/04/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 103, Libro N° 369

e. 12/09/2018 N° 66923/18 v. 12/09/2018

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.**AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)**

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del código de descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de cesión de Cartera de Créditos de fecha 18/05/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el datalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROSSETTI GISELA ANGELINA	27161777140	1024641	28/12/2017
GAUNA MATIAS PEDRO	23331568449	1024866	02/01/2018
ROBERTI SILVINA RAQUEL	27294379156	1024901	02/01/2018
LEGUIZAMON MARTIN	20223463445	1025319	09/01/2018
PALACIOS ELENA GABRIELA	27205215439	1025891	16/01/2018
AMORES BRANDAN FERNANDO SEBASTIAN	20341089639	1025996	17/01/2018
DIAZ SERGIO ATILIO	20256460433	1026301	22/01/2018
VARELA CARLOS ARIEL	20259887454	1026431	23/01/2018
PEREYRA GLADIS ESTER	27145733494	1026869	29/01/2018
COLLAZO ADRIANA ROSA	27138316489	1027289	02/02/2018
SUBIRON FABIANA ANDREA	27204208633	1027420	05/02/2018
CABRERA ROSANA DEL CARMEN	27253683010	1027624	07/02/2018
MARTINEZ LEONCIO	20127533475	1027797	08/02/2018
LEGUIZAMON MARTIN	20223463445	1028208	16/02/2018
GAUNA MATIAS PEDRO	23331568449	1028565	21/02/2018
ZAPPIA YAMILA LORENA	27311637717	1028682	22/02/2018
PEREZ FABIAN ALBERTO	20265220038	1028817	23/02/2018
JAIME SEBASTIAN GUSTAVO	20265894187	1029218	28/02/2018
RUIZ LEONARDO GABRIEL	20291081445	1029329	01/03/2018
MEDINA ALFREDO JAVIER	20293636495	1029528	05/03/2018
EYZAGUIRRE VALDERRAMA HECTOR ARNALDO	20187704120	1029677	06/03/2018
CASTRO MIRTHA ROSARIO	27148851153	1029745	07/03/2018
COCCA FRANCISCO ALBERTO	20130862021	1029976	08/03/2018
ROSSETTI GISELA ANGELINA	27161777140	1030051	09/03/2018
SUBIRON FABIANA ANDREA	27204208633	1030243	12/03/2018
CAMINO MARIA DE LOS ANGELES	27228137273	1030295	13/03/2018
FERRARO ALBERTO LUIS	20179497701	1030620	15/03/2018
MARTINEZ LEONCIO	20127533475	1030626	15/03/2018
ROBERTI SILVINA RAQUEL	27294379156	1031158	21/03/2018
RODRIGUEZ SEBASTIAN SERGIO	20342229817	1031382	23/03/2018
AYALA NICOLAS EZEQUIEL	20349564387	1031441	23/03/2018
ZAPPIA YAMILA LORENA	27311637717	1031617	26/03/2018
FERREYRA DIEGO MAXIMILIANO	20309382715	1031691	27/03/2018
CABRERA MARY JOSEFINA	27924965180	1031828	28/03/2018
PEREYRA GLADIS ESTER	27145733494	1031956	28/03/2018
PALACIOS ELENA GABRIELA	27205215439	1032154	04/04/2018
MARTINEZ LEONCIO	20127533475	1032577	10/04/2018
LEGUIZAMON MARTIN	20223463445	1032734	11/04/2018
BETTOSINI JORGE ARNALDO	20124545251	1032741	11/04/2018
ACUÑA BLANCA LUCIA SOLEDAD	27268415918	1032924	12/04/2018
FRUCI ROXANA NOEMI	27179483225	1033179	16/04/2018
LEGUIZAMON MARTIN	20223463445	1033327	17/04/2018
FERREYRA DIEGO MAXIMILIANO	20309382715	1033469	18/04/2018
PEREZ FABIAN ALBERTO	20265220038	1033936	24/04/2018
DIAZ SERGIO ATILIO	20256460433	1033948	24/04/2018
DIAZ RUBEN ABEL	20221953674	1033952	24/04/2018
ADAN DIEGO JAVIER	20253703084	1034019	24/04/2018
AVILA LAURA PAOLA	27301817458	1034037	24/04/2018
NOCELLA GRACIELA MARIANA	23149962034	1034073	25/04/2018
MARTINEZ ANA ELIZABETH	27322935132	1034137	25/04/2018
RUIZ VANESA SOLEDAD	27293902335	1034189	25/04/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BENITEZ JUAN JAVIER	20289415190	1034251	26/04/2018
BOSO ARIEL DARIO	20201343969	1034323	26/04/2018
LANZILLOTTA CARLA INES	27239929007	1034327	26/04/2018
COCCA FRANCISCO ALBERTO	20130862021	1034422	27/04/2018
GHIGLIONE ADRIANA NIDIA GRACIELA	23147409354	1034434	27/04/2018
GONZALEZ FLORENCIA ELIZABETH	27288975944	1034888	07/05/2018
ZAPPIA YAMILA LORENA	27311637717	1034907	07/05/2018
REINOSO ROSALBA CELIA	27164443804	1034942	07/05/2018
RUEJAS LEOPOLDO JACINTO	20262754619	1035149	09/05/2018
MOLINA SANDRA MAILEN	23202463584	1035151	09/05/2018
VECINO MARCOS DAMIAN	20267862355	1035460	11/05/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 095, Libro N° 369

e. 12/09/2018 N° 66924/18 v. 12/09/2018

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del código de descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/06/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LUCERO ANGELA BEATRIZ	27125629380	1033780	20/04/2018
AQUINO LIMPIA CONCEPCION	27188617455	1034485	27/04/2018
PAZ MARIA TERESITA	27047177303	1035222	10/05/2018
CARBALLO MARIA MERCEDES	27032666650	1035253	10/05/2018
BOVERI ALICIA BEATRIZ	27117393505	1035260	10/05/2018
ZOLA ELIZABETH	27238736051	1035630	15/05/2018
SANTIVÁÑEZ LUIS	20069391061	1035756	16/05/2018
BELL GRACIELA ALEJANDRA	27200359769	1035797	16/05/2018
QUINTANA SERGIO ADRIAN	20224807229	1035800	16/05/2018
SANCHEZ SILVANA NOEMI	27259055429	1035802	16/05/2018
PEREYRA SANDRA ISABEL	27220065117	1035900	17/05/2018
GOYOCHEA IGNACIO CECILIO	23050950239	1035910	17/05/2018
ROZYCKI MARIA ADELA	23060772754	1036061	18/05/2018
MOYANO ELENA ALICIA	27037076452	1036086	18/05/2018
CHAILE MARIELA DEL CARMEN	27269828027	1036109	18/05/2018
MIÑO KARINA VANESA	27234998868	1036225	21/05/2018
CABRILLANA ISABEL DEL CARMEN	27054622576	1036295	22/05/2018
ORDEN CARLOS ALBERTO DEL VALLE	20134940973	1036345	22/05/2018
ABBA ELSA MARGARITA	27064192391	1036360	22/05/2018
AROCA ALDO HUGO	20213262379	1036370	22/05/2018
MAIDANA JUAN MARCELO	23231599339	1036371	22/05/2018
GUZMAN CLARA GLADYS	23161155934	1036382	22/05/2018
RODRIGUEZ RAMON ANGEL	20057101041	1036399	22/05/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CORIA FELIX	20069285377	1036447	23/05/2018
CASTILLO MARIA ROSA	27049236803	1036465	23/05/2018
FLORES CARLOS OSVALDO	20114680924	1036467	23/05/2018
PEREZ TERESA HERMINIA	27179230483	1036476	23/05/2018
VARGAS NATALIA LORENA	27290108298	1036515	23/05/2018
GONZALEZ MARTHA NOEMI	27165109533	1036535	23/05/2018
PAEZ BEATRIZ	27047118455	1036537	23/05/2018
PIÑEYRO ANA MARIA	27175674530	1036583	24/05/2018
FLORES SERGIO GUSTAVO	20216587171	1036595	24/05/2018
LAINATTI MARIA ELENA	27048227991	1036607	24/05/2018
VELASQUEZ OSVALDO FEDERICO	20288867675	1036610	24/05/2018
LOPEZ ANDREA FABIANA	27204938488	1036624	24/05/2018
BOGADO MARIA RAMONA	23132608954	1036697	28/05/2018
GONZALEZ JOSE MARIA	20058615499	1036723	28/05/2018
CABALLERO LIDIA FRANCISCA	27055747453	1036729	28/05/2018
ACOSTA MARIA ESTER	27401219663	1036802	29/05/2018
CANCINOS ROSA MIRIAN	27233241771	1036805	29/05/2018
RAMOS HECTOR DAVID	20202146695	1036824	29/05/2018
KAIRUZ JUAN JESUS	20052730385	1036839	29/05/2018
PUCHETA EDUARDO HORACIO	20239498087	1036874	29/05/2018
ORTIZ ELENA DEL CARMEN	23065523574	1036914	30/05/2018
GOROSTIAGUE LUIS ALBERTO	20048843310	1036937	30/05/2018
LAGORIA SILVIA STELLA	27147730859	1037015	30/05/2018
PITTON OLGA MAGDALENA	27046620092	1037095	31/05/2018
AGUIRRE CRISTIAN NAHUEL	20352084833	1037098	31/05/2018
TORALES HECTOR DANIEL	20241847951	1037196	01/06/2018
CESPEDES MARIO TOMAS	20079946886	1037234	01/06/2018
PEREZ BEATRIZ CELINA	27178791201	1037236	01/06/2018
OLATE JUANA	23107210164	1037245	01/06/2018
BALDUZZI MARIA EUGENIA	27062200559	1037269	04/06/2018
ARRASCAETA JORGE EDUARDO	20149032194	1037360	05/06/2018
RODRIGUEZ HILDA	27273046327	1037377	05/06/2018
JUAREZ ANA MARIA	27213431043	1037431	06/06/2018
DIAZ RITA ANGELA	27123728926	1037483	06/06/2018
CRUZ CLAUDIO RICARDO	20170735146	1037575	07/06/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 098, Libro N° 369

e. 12/09/2018 N° 66926/18 v. 12/09/2018

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del debito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18/05/18, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM.	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ANDRADE HORACIO ORLANDO	20233915379	1028014	14/02/2018
ALBORNOZ DORILA ELIZABETH	27254368240	1028203	16/02/2018
ACOSTA JORGE ERNESTO	20145763631	1028205	16/02/2018
MAFFUCHE GUSTAVO ROBERTO	20172567577	1029529	05/03/2018
BRANCA PATRICIA CLELIA	27180242916	1029687	06/03/2018
BORDA SOTO MARISA LILIANA	27248703135	1030909	19/03/2018
TERRAZA MARIO ROBERTO	20147440112	1031439	23/03/2018
GRECO DAVID OMAR	20312586550	1031818	28/03/2018
FASOLI MYRIAM OFELIA	23175057994	1031825	28/03/2018
SEDRAN JESICA EDITH	27300090953	1031965	03/04/2018
LOPEZ ELISA CRISTINA	27182471726	1031966	03/04/2018
GAUNDRY ROMINA MARISA	27269653111	1032088	04/04/2018
ARMENDARIZ ANALIA VALERIA	27259891383	1032103	04/04/2018
RODAS CARDOZO MIRIAM PETRONA	27186992593	1032142	04/04/2018
PEDRAZA ANDREA CLAUDIA	27209463763	1032194	05/04/2018
LUZZI MARIA ALEJANDRA	27132383834	1032206	05/04/2018
CARLOS EMA ANTONIA	27235143866	1032208	05/04/2018
TORRES CLAUDIA ELENA	27178251312	1032254	05/04/2018
PENNA LILIANA	27142295445	1032274	05/04/2018
CUSCO MONICA LEONOR	23174021694	1032327	06/04/2018
JEROCHIM ALEJANDRA	27225036042	1032335	06/04/2018
AGOSTINETTI ROXANA EDITH	27308653299	1032379	06/04/2018
ANDRADE HORACIO ORLANDO	20233915379	1032430	06/04/2018
MACHERONI ANGELICA BEATRIZ	27207208715	1032491	10/04/2018
RACCA SANTIAGO JORGE	20270373985	1032533	10/04/2018
GUTIERREZ CANALES GINA JANET	27939744318	1032575	10/04/2018
GARZON HECTOR GUILLERMO	20299213936	1032739	11/04/2018
ROBLES MARIA TERESA	27186128880	1033043	13/04/2018
BOGADO HECTOR FABIAN	20280030172	1033091	13/04/2018
MORENO MARTHA ISABEL	27240746552	1033173	16/04/2018
GRECO DAVID OMAR	20312586550	1033332	17/04/2018
LONGINOTTI MIRTA BEATRIZ	27148845560	1033670	20/04/2018
SOSA NORA ISABEL	27293161084	1033932	24/04/2018
LOIACONO CATALINA ELVIRA	27177084773	1033945	24/04/2018
SEDRAN JESICA EDITH	27300090953	1033964	24/04/2018
RODAS CARDOZO MIRIAM PETRONA	27186992593	1033983	24/04/2018
MARTINEZ SANDRA VALENTINA	27281515840	1034082	25/04/2018
TROVATO ANTONIO JAVIER	20134166372	1034085	25/04/2018
GARCIA ELSA CRISTINA	27147868338	1034310	26/04/2018
TRUJILLO QUISPE MARIA CRISTINA	27190494638	1034477	27/04/2018
RODRIGUEZ PATRICIO ALBERTO	20334603599	1034602	02/05/2018
UZUCA CARLOS RUPERTO	20163197767	1034650	03/05/2018
ARANIBAR COLQUE CLEMENCIA ESTELA	27932859934	1034686	03/05/2018
SALI SONIA ELIZABETH	27223461854	1034696	03/05/2018
ZABALA LINA ALEJANDRA	27219567621	1034761	04/05/2018
PENNA LILIANA	27142295445	1034816	04/05/2018
VARGAS MIGUELINA	27142011595	1034821	04/05/2018
ZOTAREZ EDGAR EUGENIO	20178326482	1034898	07/05/2018
CASTRO ADRIAN HERNAN	20260393465	1034901	07/05/2018
RINCON GUSTAVO GABRIEL	20288037818	1034933	07/05/2018
JUAREZ LEANDRO NICOLAS	23337747469	1034988	08/05/2018
TABORDA NANCY VERONICA	27231782767	1035070	08/05/2018
FRADKIN GABRIEL ANIBAL	23142324709	1035152	09/05/2018
DOICAN SONIA ELIZABETH	27288610199	1035356	10/05/2018

Apoderado que lo acredita con Poder General de administración y disposición otorgado por Escritura N° 402 del 15/08/17

Vladimiro Antonio Kutz, Tesorero/Operativo

Certificación emitida por Martín Donovan, Registro N° 1296, Matrícula N° 2349, Fecha 04/09/2018, Acta N° 097, Libro N° 369

OBRA SOCIAL UNION PERSONAL DE LA UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO Nº 578:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de 2018, en la sede de la Obra Social Unión Personal de la Unión del Personal Civil de la Nación, reunido el Consejo Directivo ha resuelto otorgar una autorización expresa a la Vicepresidente Verónica Soria, DNI Nº 20.647.579 y al Director Mariano Macedo, DNI Nº 22.825.378, para que en nombre y representación suscriban los certificados de deuda previstos en el artículo 24 Ley 23.660, que deban ejecutarse en el ámbito del territorio de la República Argentina.

Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo Directivo Nº 578 de fecha 28/08/2018

Maria Constanza Delfino - Tº: 128 Fº: 122 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67272/18 v. 12/09/2018

ONSPORTS S.R.L.

Por instrumento privado de 05-09-2018: Se designa como Gerente a Andrea Gabriela Toledo con domicilio especial en La Plata 3051, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por designacion de gerente de fecha 05/09/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 12/09/2018 Nº 67284/18 v. 12/09/2018

PATRIMONIO REAL ESTATE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28-05-2018: a) Se designa directorio: Presidente: Gustavo Andres Sánchez con domicilio especial en De las Tropas 2884, Gualeguaychu, Pcia. de Entre Rios; Vicepresidente: Pedro Ricardo Pelli con domicilio especial en Avenida Centenario 1630 piso 11º departamento A; Beccar, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: Magdalena Ricci con domicilio especial en Tropas 2884, Gualeguaychu, Pcia. de Entre Rios.- b) Se traslada la sede social a Laprida 1862 Unidad Funcional 134, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 12/09/2018 Nº 67282/18 v. 12/09/2018

PERFIL ENTRETENIMIENTOS S.A.

Por Escritura Nº 246 del 10/09/2018, Registro Nº 420 de CABA se celebró la Asamblea General Ordinaria Unánime, conforme lo dispuesto en el art. 83 de la Resolución I.G.J. 7/2015, por la cual el Directorio queda conformado: PRESIDENTE: Jorge Alberto FONTEVECCHIA, VICEPRESIDENTE: Nelva Elvira Balbina LÓPEZ de FONTEVECCHIA, y DIRECTOR SUPLENTE: Agustino FONTEVECCHIA, todos con domicilio especial en California número 2715, C.A.B.A. Se eligió autoridades por vencimiento del mandato de Presidente: Jorge Alberto FONTEVECCHIA, Vicepresidente: Nelva Elvira Balbina LÓPEZ de FONTEVECCHIA, y Director Suplente: Luis Angel MORETTI.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 10/09/2018 Reg. Nº 420

Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 Nº 67098/18 v. 12/09/2018

PET DRINK S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/03/2018, se resolvió designar a los miembros del Directorio. Presidente Marta Liliana Pata de Vigil; Vicepresidente: Diego Andrés Granda y Único Director Suplente: Fabián Orlando Cainzos, quienes aceptaron los cargos. Marta Pata de Vigil y Diego Andrés Granda constituyen domicilio especial en la sede social y Fabián Orlando Cainzos constituye domicilio especial en Avda. Roque Saenz Peña Nº 938, Piso 3º, C.A.B.A. Autorizada Hortensia Carracedo T. 28, Fo. 269 por Asamblea del 15/03/2018.

Hortensia Carracedo - Tº: 28 Fº: 269 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 Nº 67285/18 v. 12/09/2018

PLEIN AIR PARK S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 84 de fecha 31/08/2018, se modificó la sede social constituyéndose en Av. del Libertador N°602, Piso 23, Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2018

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67119/18 v. 12/09/2018

RBPM S.R.L.

Por REUNION DE SOCIOS N°2 del 4/8/2018, se aceptaron las renunciaciones de Leandro Javier MUR y Miguel Ángel PELOROSSO a sus cargos de gerentes, continuando el Sr. Hernán Jacinto ROEL como único Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 475

MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67126/18 v. 12/09/2018

RIESGOS TASACIONES Y SERVICIOS RTS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 15/05/2018: se designó por el término de 3 años a: Director Titular y Presidente: David Castillo Gutiérrez y Director Suplente: Eduardo Angel Fornis. Ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 1506, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2018

Eduardo Angel Fornis - T°: 18 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67402/18 v. 12/09/2018

RN Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/06/2016 y Reunión de Directorio del 22/03/2018 por vencimiento de mandato de Raúl Carlos Navarro como Presidente y Víctor Manuel Belchior como Vicepresidente de designaron Directores: Presidente Raúl Carlos Navarro y Director Suplente Víctor Manuel Belchior, ambos con domicilio especial en Av. Congreso 2189 piso 13 CABA y se trasladó la sede social a la calle Av. Congreso 2189 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67379/18 v. 12/09/2018

RUTATLÁNTICA S.A.

La asamblea del 27/10/2017: 1) Aceptó la renuncia del consejero Daniel Osvaldo Dowd. 2) Designó consejero a Martín Alejandro da Costa. Con domicilio especial en Av. La Plata 411 piso 10 Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/10/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67339/18 v. 12/09/2018

SADI INMOBILIARIA S.A. (SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INMUEBLES)

Comunica que Asamblea General Ordinaria n° 26 de fecha 20/05/2018, elevada a Escritura Pública 279, del 10/09/2018, Folio 696, Registro 1797, se designó por tres ejercicios al siguiente directorio: Presidente: María Cristina Ghiglione; Vicepresidente: Santiago Ghiglione y Director Suplente: Ana María González.- Los tres directores designados aceptaron y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1179, Piso 10 CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 1797

Florencia Mariel Renzi - Matrícula: 5246 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67403/18 v. 12/09/2018

SAN LAMBERTO INVERSIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 30/07/18 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Mario Ruiz; Vicepresidente: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia; Directoras Titulares: Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia, Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia, Consuelo María Adolfina Vallarino

Gancia y Patricia María Stegmann; Directora Suplente: Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", C.A.B.A., con excepción de Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia y Consuelo María Adolfini Vallarino Gancia que lo fijaron en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2018
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67051/18 v. 12/09/2018

SERVICETEC S.A.

Por transcripción de Actas de asamblea del 30/04/2018, y Acta de Directorio del 03/05/2018, se renuevan las autoridades: Director titular y Presidente: Santiago Carreras, DNI. 14.820.429 y Director Suplente: Alejandro Gustavo Bogossian, DNI. 23.668.921 y ambos constituyen domicilio especial en Maipú 566, 3° piso, departamento "F", CABA. en Escritura 393 del 07/09/2018, folio 1063, Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 07/09/2018 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67055/18 v. 12/09/2018

SINDERELLA S.R.L.

Por Esc. 737 del 07/09/2018 ante el registro 1885 de C.A.B.A., se resuelve aceptar la renuncia de Sindy Elisa SZCZUCKY al cargo de Gerente y designar para ocupar la Gerencia a: Laura Natalia RUIZ quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social, sita en Colpayo 760, Piso 14°, Depto. "3", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 737 de fecha 07/09/2018 Reg. N° 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67088/18 v. 12/09/2018

SORLYL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 06/08/2018 se renovó el mandato de Miguel Alfredo Solari como Presidente, Santiago Miguel Solari como Vicepresidente y Mercedes Inés Solari como Directora Suplente, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67380/18 v. 12/09/2018

SPEED PUBLICIDAD S.A.C.I. Y F.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/07/18 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Mario Ruiz; Vicepresidente: Fernán Osvaldo Martínez; Directores Titulares: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia, Ignacio Javier Del Valle y Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia; Directores Suplentes: Daniel Aliaga Gargollo, Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia y Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina B, C.A.B.A., con excepción de Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia que lo fijó en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, C.A.B.A.; y Daniel Aliaga Gargollo e Ignacio Javier Del Valle, que lo fijaron en Olga Cossettini 363, 3° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2018

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67050/18 v. 12/09/2018

ST. PATRICK S.R.L.

Por instrumento privado del 9/05/2018, por fallecimiento de Hipólito Vazquez e Isauro Lopez Blanco, se designa gerentes a Eduardo Daniel Vazquez Blanco y Maria Belen Lopez Alvarez quienes aceptan cargo y constituyen domicilio en Eduardo Acevedo 78 CABA. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de designación de fecha 09/05/2018

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67038/18 v. 12/09/2018

SUDANEL S.A.

Se hace saber que mediante escritura 59 del 03-09-2018, escribana Lorena Cantatore, la sociedad designó directores (artículo 60). La misma sesionó con el 100% del capital social, por lo que se realizó en forma unánime.- Los Directores designados aceptaron el cargo, prestaron garantía de administradores, y todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 2168 Ciudad de Buenos Aires.- El mismo queda compuesto: PRESIDENTE: Susana Raquel PODZAMCZER, argentina, 24-10-1949, DNI. 6.232.073, divorciada, con domicilio real en Bulnes 1580, 3° piso, departamento 'A' C.A.B.A. DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Elisabeth PODZAMCZER, argentina, 30-03-1959, DNI. 13.242.624, casada, empresaria, con domicilio real en Olleros 2924 C.A.B.A., ambas aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Lavalle 2168 Ciudad de Buenos Aires. LA AUTORIZADA mediante escritura 59, folio 304 escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67101/18 v. 12/09/2018

TECNOPLAST ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 15-05-2018: Se designa como Gerente a Adriana Ferraro con domicilio especial en 12 de Octubre 1644, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Acta de reunion de socios de fecha 15/05/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/09/2018 N° 67281/18 v. 12/09/2018

TECSAN INGENIERÍA AMBIENTAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria 37 del 16/05/18 y Directorio 280 del 16/05/18 se eligió Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Ricardo Gatti, Titular: Alberto Miguel Maletti y Suplente: Adalberto Omar Campana; Síndicos Titulares: Carlos José Molina, Jorge Alberto Mencarini y Carlos Francisco Tarsitano y Suplentes: Martín Alberto Mencarini, Angélica Simán y Matías Sebastián Bono, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 9° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2018

Mariangeles Gonzalez - T°: 39 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67372/18 v. 12/09/2018

TERMIGRAF S.R.L.

Por escritura 182 del 13/08/2018, se Jorge Maximiliano Keczeli renuncia al cargo de Gerente y se designa en su reemplazo a Lucila Fernandez de Loof. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 12, oficina 1203, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 13/08/2018 Reg. N° 964

MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67113/18 v. 12/09/2018

TH SERVICES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 89 de fecha 31/08/2018, se modificó la sede social constituyéndose en Av. del Libertador N°602, Piso 23, Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2018

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67121/18 v. 12/09/2018

TRANS OESTE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 12/01/2018, por renuncia anticipada Rosa Inés Alvarado como Directora suplente y vencimiento de mandato de Luis Domingo Pereyra como Presidente, se designa directorio por nuevo período: Presidente: LUIS DOMINGO PEREYRA, D.N.I. 4.945.768, C.U.I.L. 20-04945768-6, y domicilio real en Paso de La Patria 432, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. Directora Suplente: ROSA INES ALVARADO, D.N.I. 28.873.964, C.U.I.L. 27-28873964-7 y domicilio real en Av. Bernardo de Irigoyen 331, Chivilcoy,

Provincia de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial constituido en Tucumán 971 5º Of. "4" CABA. Duración: 3 ejercicios. La Autorizada. Dra. Ana Paula Fiorentino por instrumento privado de fecha 12/01/2018. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 12/01/2018

Ana Paula Fiorentino - Tº: 67 Fº: 158 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67258/18 v. 12/09/2018

TÜV SUD ATISAE VTV S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 22 de fecha 31/08/2018, se modificó la sede social constituyéndose en Av. del Libertador N°602, Piso 23, Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2018

JOSEFINA BARILATTI - Tº: 126 Fº: 606 C.P.A.C.F.

e. 12/09/2018 N° 67118/18 v. 12/09/2018

WUMET ARGENTINA S.A.

Las Asambleas Grales. Ordinarias Unánimes del 28/04/2017 y 10/04/2018 y Reuniones del Directorio del 28/04/2017 y 10/04/2018, DESIGNARON: Presidente: Daniel Arnaldo CELASCO. Vicepresidente: Laura Edith FARINA. Director Suplente: Rafael Ernesto SPAGNUOLO. Todos fijaron domicilio especial en Av. L.N. Alem 693, Piso 5, Oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 12/09/2018 N° 67420/18 v. 12/09/2018

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

El martillero Javier Oscar Di Blasio (T: 011-15-4-171-5967) comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) que subastará al contado y mejor postor, el día 3 de octubre de 2018 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en la calle Talcahuano 479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) Fiorino FIRE 1242 MPI 8V. Año: 2014, Dominio OLZ-820. Base \$ 120.117,00. 2) Qubo 1.4 8V Active. Año: 2013, Dominio MVZ-647. Base \$ 85.189,00. 3) Uno Sporting 1.4 8V Año: 2014, Dominio OLZ-698. Base \$ 239.278,00. 4) Siena EL 1.4 8V Año: 2015, Dominio: OUU-480. Base \$ 188.900,00. 5) NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2016, Dominio: AA600ZK. Base \$ 179.215,00. 6) SIENA EL 1.4. Año 2014, Dominio: NUJ-574. Base \$ 30.110,00. 7) FIORINO FIRE 1242 MPI 8V Año: 2011, Dominio: KQU-280. Base \$ 39.912,00. 8) PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año 2016, Dominio: AA147NE. Base \$ 166.859,00. 9) UNO SPORTING 1.4 8V Año: 2013, Dominio: MSQ-876. Base \$ 75.232,00. 10) PUNTO ATTRACTIVE 1.4 8V Año: 2011, Dominio: KMF-187. Base \$ 69.418,00. 11) QUBO 1.4 8V ACTIVE Año: 2014, Dominio: ODW-498. Base \$ 83.792,00. 12) PALIO FIRE 1.4 5P Año: 2014, Dominio: NXH-438. Base \$ 42.736,00. 13) SIENA EL 1.4 8V Año: 2014, Dominio: OKA-617. Base \$ 101.934,00. 14) PUNTO ATTRACTIVE 1.4 8V Año: 2013, Dominio: MNE-935. Base \$ 53.514,00. 15) UNO FIRE 1242 MPI 8V Año: 2010, Dominio: JHQ-224. Base \$ 18.959,00. 16) PUNTO ATTRACTIVE 1.4 8V Año: 2016, Dominio: AA011HM. Base \$ 208.695,00. 17) PALIO FIRE 1.4 5P Año: 2016, Dominio: PNK-402. Base \$ 103.565,00. 18) PALIO ESSENCE 1.6 16V Año: 2012, Dominio: LNG-043. Base \$ 37.187,00. 19) SIENA EL 1.4 Año: 2016, Dominio: AA211MB. Base \$ 176.538,00. 20) PALIO FIRE 5P 1.4 Año: 2012, Dominio: LPM-963 Base: \$ 57.446,00. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARAN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARAN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señal 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y verificación policial \$ 4.500,00 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 4 de octubre de 2018, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de señal a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 27, 28 de septiembre y 1 de octubre 2018 de 10,00 a 14,00 horas, (puesta en marcha el día 1 de octubre desde las 12 hs.) en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata),

localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -15-4-171-5967.
Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2018.
Javier Oscar Di Blasio - Matrícula: 17278681.G.J.

e. 12/09/2018 N° 67401/18 v. 12/09/2018

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 62, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546 8º Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos caratulados "Agrobielo S.A. s/ Quiebra" -Expte. Nro. 17576/2016- que con fecha 28/08/2018 fue decretada la quiebra de AGROBIELO S.A., CUIT 30715070576, habiéndose designado síndico a la Contadora Esnaola Adriana Raquel con domicilio en la calle Paraná 489 piso 2 Dpto "10" y T.E.: 5811-1224, donde los acreedores deberán concurrir -en el horario de atención de 15:00 hs. a 19:00hs.- para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/2018. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 7/12/18, las que podrán ser contestadas hasta el día 21/12/2018.

Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2018.

VIVIAN FERNADEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 12/09/2018 Nº 67184/18 v. 18/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 27
SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1º piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 23.08.2018 se declaró abierto el concurso preventivo de NEXO GRAFICO S.A. (CUIT Nº 33-70918599-9), en el cual ha sido designado síndico al contador Mirta Norma Matayoshi con domicilio constituido en Montevideo 771 piso 7º "C" 5811-3897, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.12.2018 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 26.02.2019 y el general el 12.04.2019. Se designa el día 04.10.2019 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 11.10.2019. Se libra el presente en los autos: NEXO GRAFICO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 15538/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 31 de agosto de 2018. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 12/09/2018 Nº 65485/18 v. 18/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 9770/1992, caratulada: "FLIESS, GRACIELA MARIA S/ INF. ART. 302", a Graciela María FLIESS (D.N.I. Nº 6.267.605) que en aquella causa se resolvió: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 9770/1992, con relación a Graciela María FLIESS (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Graciela María FLIESS con relación a la situación

fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) ...".Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/09/2018 N° 67249/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 15483/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del

C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a NATALIA DI GANGI que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento fr ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.- "Buenos Aires, 05 de septiembre de 2018. -En atención a la Incomparecencia de Natalia Di Gangi citese a la nombrada mediante edictos durante cinco días.....FDO Dr. Sebastián N. Casanello- Juez Federal. Ante mí. Ariel Ignacio Saban Secretario Federal.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 12/09/2018 N° 67228/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, con domicilio en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "SERINPEM S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (N° 6696/2018) con fecha 24.08.2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de SERINPEM S.A. (CUIT 30-71228008-1), designándose síndico a la contadora ANALIA LUJAN OSTOJICH, con domicilio en la calle Quirno 962, PB C.A.B.A., (tel: 4637-6132). Se comunica a los acreedores que hasta el día 29/10/2018 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. La síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11/12/2018 y 27/02/2019, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 27/08/2019 a las 11 horas. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 12/09/2018 N° 65294/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DI IORIO PRIETO, NICOLAS JAVIER s/QUIEBRA N° 996/2018 decretada con fecha 28/08/18. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mattioni Cristina Alicia, con domicilio en Uruguay 385 7º of 704, hasta el día 21/11/18. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 20-28509142-0.-

Maximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara

e. 12/09/2018 N° 67167/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T.de Alvear 1840, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "Top San Juan SA s/ quiebra" (Expte. 80571/1996) comunica por cinco días que en fecha 04 de junio de 2018 se decretó la quiebra de Top San Juan S.A. CUIT 30-62048462-4, en la que interviene el Cdr. Guillermo

Gustavo Onitcanschi, con domicilio en Arenales 3057, piso 8 "A" CABA, horario de atención: lunes a viernes de 15 a 18 hs. Fecha para insinuar las acreencias y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de febrero de 2019; presentación del informe individual el 09 de abril de 2019 (art. 35 y 202 LCQ); y presentación del informe individual el 23 de mayo de 2019.- Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 12/09/2018 N° 67240/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 3/9/2018, en los autos caratulados "Martínez Osvaldo Eduardo s/ Quiebra" (expte. N° 6072/2015), se decretó la quiebra de Martínez Osvaldo Eduardo DNI N° 11.257.397, siendo desinsaculado como síndico el contador Carlos Alberto Pérez con domicilio en la calle Montevideo 765 7° "A" CABA, teléfono: 1554033827. Hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso (16/3/2015) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El síndico presentará el informe previsto en la LC: 39 el día 6/3/2019. Intímese al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86:2° párrafo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 12/09/2018 N° 67146/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 23, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec. Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en autos "BANCO PEÑA S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 13563/1993, pone en conocimiento de los interesados que el 26/04/18 a fs. 3350/61 ha sido presentado un proyecto de distribución complementario de fondos. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018. Eduardo Emilio Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 12/09/2018 N° 67269/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 21/08/2018 ha sido decretada la quiebra de RODRIGUEZ PEÑA 360 SRL con CUIT N° 30-71384510-4, en los autos "RODRIGUEZ PEÑA 360 S.R.L. s/QUIEBRA", expediente N° 14867/2016. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica CONTADORA SILVIA MONICA TAUSCHEK con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 1438, PISO 6, OF. 603 Capital Fed art. 35 lcq el día 30/11/2018 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 15/02/2019. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2018.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 12/09/2018 N° 67384/18 v. 18/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40
SECRETARÍA UNICA

Citese al demandado Pablo Alejandro Caro para que en el termino del quinto día comparezca a estar a derecho y manifestar si ha sido locatario de CONSTRUCTORA ESTRUCTURAL ARGENTINA SRL, en caso afirmativo, exhiba el último recibo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 525 inc. 2º y 526 del CPCC. en el marco de los autos "CONSTRUCTORA ESTRUCTURAL ARGENTINA SRL C/CARO PABLO ALEJANDRO S/EJECUCION DE ALQUILERES" expte nº 49099/2014 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo de Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a cargo de Silvia Vega Collante, sito en Uruguay 714, Piso 4º, CABA. Asimismo, citeselo para que en el mismo término comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente, a cuyo fin publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de dos días. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017. FDO: Silvia Vega Collante Secretaria.- HORACIO A LIBERTI Juez - SILVIA VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 12/09/2018 N° 99193/17 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76
SECRETARÍA ÚNICA

POR DISPOSICION DEL JUZ. NAC. 1º INST. CIVIL Nº 76 DEL DR. DIEGO M. CORIA SEC. UNICA A CARGO DEL DR. MARTIN J. RUSSO SITO EN LAVALLE 1212 5º SE NOTIFICA A JORGE ALONSO ALBARENGA QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS "FANELLO DEBORA I. C/ ALBARENGA JORGE ALONSO S/ DIVORCIO" EXP. NRO 24264/2017 SE HA RESUELTO LO SIGUIENTE : "BS AS. 17 DE AGOSTO DE 2018:....FALLO... DECRETASE EL DIVORCIO DE LOS ESPOSOS JORGE ALONSO ALBARENGA Y DEBORA INES FANELLO... NOTIFIQUESE..FDO. DIEGO M. CORIA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL" DIEGO M CORIA Juez - MARTIN J RUSSO SECRETARIO

e. 12/09/2018 N° 67157/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Menores nº 3, Secretaria nº 8, cita y emplaza por el termino de ley a OSCAR MATHIAS FARIÑA FLORENCIAÑEZ para que dentro de los diez días luego de la ultima publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la cn° 26013/2018 que se le sigue por el delito que se califica provisoriamente como hurto calificado, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada (arts. 294 y 150 del C.P.P.N.). Buenos Aires, a los 07 días del mes de septiembre de 2018.- Fdo. Julia Marano Sanchis, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Alejandro Constantino, Secretario.- Julia Marano Sanchis Juez - Julia Marano Sanchis Juez Nacional de Menores

e. 12/09/2018 N° 67213/18 v. 18/09/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/09/2018	SFOGGIA IRMA ESTHER	66437/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	07/09/2018	VIRGINIA HILDA CASELLA	66440/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	23/08/2018	ANTONIO LAFIOSCA	61635/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2018	SCHPALIANCKY CESAREO	67150/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	10/09/2018	ELSA JOSEFINA RAMOS	66972/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	06/09/2018	EHRlich SZALMIAN ETHEL ESTHER	65971/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	06/09/2018	ABALO OSVALDO	65985/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/08/2018	OTILIA KOHN, VIVIAN MARIEL WITTMAN Y ADAN FEDERICO WITTMAN	67062/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/09/2018	PASINI OLIVERA MERCEDES VALERIA	66746/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	10/09/2018	POLITANSKY RAMONA RAIMUNDA	66761/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	24/08/2018	MARGARITA JUANA HARVEY	62119/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	03/09/2018	DEL VECCHIO ANNA	64609/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	31/08/2018	SERTORIO CARLOS ESTEBAN	64252/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	05/09/2018	OSCAR DANIEL PACIFICO Y ELVIRA ZOE ZUGASTI	65571/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/06/2018	STELLA MARIS GIUPPONI	64054/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	28/08/2018	ELSA BEATRIZ NÉLIDA LÓPEZ	62824/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	07/09/2018	JORGE ENRIQUE MANGOSIO	66380/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	10/09/2018	JORGE LUIS NETO GUTIERREZ	66755/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	03/09/2018	SCULLY LUCAS	64730/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/09/2018	MENTASTI JUAN CARLOS	66143/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/09/2018	PARISOTO MARTIN LORENZO	65494/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/09/2018	DE MIGUEL HECTOR MAXIMINO	65499/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	27/08/2018	FERNANDEZ SALVADOR MARIA	62575/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	14/08/2018	HILDA AZUCENA POMA	59028/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	22/08/2018	NORBERTO NURY NAGUR	61200/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	04/09/2018	EDGARDO ROBERTO MAN	65113/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	11/09/2018	COLOMBO SUSANA HAYDEE	67148/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/09/2018	ELIANA MACARENA MACHADO	65120/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/09/2018	MUÑOZ LORENZA RAMONA	65649/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/08/2018	CELIA ROSA SAVINO	58618/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/07/2018	ELSA MAZZOCCO	48046/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/09/2018	HECTOR MARIO LOBATO	65896/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/09/2018	ALEJANDRO FRANKOW	65166/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/09/2018	JUAN JOSE GONZALEZ CARDOSO	66754/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/09/2018	LIGIA FIDELIA NAVARRO	67224/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	31/07/2018	EUGENIO PEDRO ACERENZA Y ANGELA NELIDA ROCCO	55090/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/09/2018	NOYA NORBERTO	65069/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/09/2018	SER JULIO	66495/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/09/2018	BEQUET LUIS ENRIQUE	65059/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/06/2018	ACOSTA HERMINIO OSCAR	44618/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/09/2018	ARANDA MARIA ANGELICA Y MIRTA NOEMI BONATO	65046/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/09/2018	STANTE SONIA ELVIRA	65049/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/09/2018	GUILLERMO ANDRES VIDAL	64621/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/08/2018	NORBERTO JORGE VISCARDI	55410/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	05/09/2018	OLGA ESTELA SOSA	65651/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	06/09/2018	ROSA ANGELA LARDIERI	66187/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	07/09/2018	MARIA YOLANDA LOPEZ	66477/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/08/2018	JESUS RIVADULLA LOPEZ	60156/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/09/2018	ADRIANA MARISA CAPRARULO	64841/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	16/08/2018	FRANCISCO ANTONIO TROVATO Y DE CARLOS GUSTAVO TROVATO	59886/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	06/09/2018	MARIA AMADORA MORAN ANLLO	65903/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	11/09/2018	ADA LUISA DI DIO CIANTIA	67153/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	05/09/2018	CARLOS JUAN ANTONIO GUTIERREZ AMOROS	65705/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	05/09/2018	HECTOR ROBERTO ZAMBELLI	65522/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	31/08/2018	ANDRES HERSZKOVITS	64391/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/09/2018	ROSA LOPEZ Y OSVALDO ARTURO FUSARO	65005/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/07/2018	MANUEL JURKOWSKI	48883/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/09/2018	MARGARITA NAVARRO	65892/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	07/09/2018	JUAN ATILIO RODRIGUEZ	66368/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	07/09/2018	RODOLFO JORGE HERRERA	66369/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/09/2018	FERNANDEZ GRAZIOSI PABLO GABRIEL	65922/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/08/2018	DE ANTON AMELIA	63396/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/09/2018	KISHIMOTO ESTELA MARIA	67162/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	10/09/2018	RICARDO PEREZ	66745/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	18/06/2018	EMILIO PEREZ	43832/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/09/2018	CARLOS PIRO	66019/18
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/09/2018	SIMARI MARTA DELIA	65942/18
61	UNICA	GONZALO M. AVAREZ	06/09/2018	BERTONCINI ALBERICO JOSE	65964/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/09/2018	EDGARDO MARIO FERNANDEZ	66404/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/09/2018	ENRIQUE SCHWEITZER	66411/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	07/09/2018	ROMERO KRAUSE RAUL EDUARDO	66471/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	07/09/2018	DE PEDRO ROBERTO	66476/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	10/09/2018	BONINI LUIS MARIA	66887/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	07/09/2018	ROGELIO GARCIA	66434/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	10/09/2018	TERESA DE JESUS CORREIA	66969/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/09/2018	LUCIO INDIER TIRATEL	66374/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/09/2018	GERARDO RAMON DEL RIO	67025/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	31/08/2018	AGUSTIN RELLAN Y AMELIA FERNANDEZ	64248/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	06/09/2018	BASABE IVER ISMAEL	66080/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	09/08/2018	NELLY IRENE MALAGAMBA Y ELSA AMANDA MALAGAMBA	57880/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/09/2018	SILVIA ELENA DÍAZ MOLINA	66576/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/09/2018	GIANCASPRO HECTOR SERGIO	66413/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/09/2018	URRUTIA ZULEMA	66416/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/09/2018	VAZQUEZ NELIDA MERCEDES	65939/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/09/2018	HEBE JOSEFA BULACIO Y MARCELO TRONCELLITO	65009/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/09/2018	ALDO ALBERTO BARUFFALDI	65149/18
95	UNICA	MAXIMILIANO LUIS CAIA (JUEZ)	06/09/2018	MARIA ESTER RODRIGUEZ	65910/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	04/09/2018	DIMER ARTEMIO VILCHES Y MERCEDES ALCIRA SOBRINO	65220/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	03/09/2018	TORRILLA CARLOS DOMINGO	64581/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/09/2018	CARROZZI ENRIQUE ORLANDO	65919/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/09/2018	BALTAZAR BURNETT ARTURO ROLANDO	66816/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/09/2018	MUTILVA ROBERTO INOCENCIO Y FREUE ADELA	66819/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/09/2018	NILDA DORA AUBIA	65008/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/05/2018	CARLOS IGLESIAS	29937/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/09/2018	RAMÓN CARLOS MESPLEDE	66013/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/09/2018	LILA TINA NUÑEZ	66394/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/08/2018	HERMINIA ROSA DI PAOLA	57569/18
108	UNICA	ELEONORA POZZI	09/03/2018	COLOMBO MARIO PEDRO	14971/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/08/2018	SUSANA EMMA MAGNIN	61155/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	10/09/2018	JORGE ORLANDO ONORATI	66778/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/09/2018	BIANCHINI JULIA MARISUL	65556/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/09/2018	LOUIT RAUL	66101/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/09/2018	SARA PATRICIA ZAERA	66159/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2018	NORBERTO SANTOS MARTINEZ	50333/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/09/2018	MYRIAM ORILLO MARÍN	64772/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/08/2018	RODRIGUEZ HORACIO DONATO	63747/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/09/2018	CARNELLI RUBEN OSCAR CARMEN	66869/18

e. 12/09/2018 N° 4206 v. 12/09/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROVIG S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 27/09/2018, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de San Martín 574, 1º Piso, Oficina A, CABA, para tratar el Siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Tratamiento Escisión societaria en los términos del Art. 88 inc. 2º de la Ley 19950; 3) Tratamiento consecuente reforma Estatuto Social en razón de escisión; 4) Tratamiento facultades a Directorio para Instrumentar resoluciones.- Las comunicaciones de asistencia a la Asamblea convocada, previstas por el Art. 238 de la Ley 19.550, deben ser realizadas en tiempo oportuno, en Lavalle 1425, 7º Piso, Oficina A. CABA. Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OSMAR REYERO – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OSMAR REYERO - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66360/18 v. 14/09/2018

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de octubre de 2018 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984, correspondiente al 49º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018. 3. Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 49 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta al efecto los dividendos en efectivo puestos a disposición a partir del 02 de febrero de 2018 y del 25 de junio de 2018. 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Determinación de honorarios para Directores y para Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 49 y 50. 8. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 50. 9. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 49. 10. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 50 y determinación de su remuneración. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2018. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 10 de octubre de 2018 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Atento lo dispuesto por las Normas N.T. 2013 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del específico Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. De igual modo, según corresponda, los accionistas personas jurídicas, trust, fideicomiso, fundaciones o figura similar, deberán presentar las declaraciones juradas o certificaciones requeridas por las mencionadas Normas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/10/2017 Javier Santiago Madanes Quintanilla - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66439/18 v. 14/09/2018

ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS

CONVOCATORIA; El Consejo Directivo de la Asociación de Trabajadores Argentinos Mutualizados – A.T.A.M convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de Octubre de 2018 a las 10,30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11,35 horas en la Sede Social sito en Galicia 2326/28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se tratará el siguiente; ORDEN DEL DÍA; 1º) Designación de Autoridades de la Asamblea; 2º) Designación de dos asociados para la firma del acta; 3º) Consideración de la Memoria Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/07/2018; 4º) Consideración Informe Resolución 1481/2009; 5º) Consideración de los servicios gratuitos, donaciones, subsidios realizados por la Mutual durante el ejercicio y situación del Servicio de Proveeduría; 6º) Consideración de cierre y apertura de filiales, desvinculaciones y designación de nuevos responsables, rescisión y celebración de contratos locativos hasta la fecha de realización de la Asamblea; 7º) Consideración del incremento de la cuota social; 8º) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para el aumento de cuotas sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Consideración de la firma de Convenios realizados hasta la fecha de realización de la Asamblea; 10º) Consideración de la situación actual de la mutual, análisis de coyuntura y consideración de las políticas realizadas para la preservación de los activos; 11º) Consideración de poderes otorgados y revocados hasta la fecha de realización de la Asamblea; 12º) Consideración de la compra y venta de rodados hasta la fecha de realización de la Asamblea; 13º) Consideración del Fideicomiso Burela y de su disolución; 14º) Consideración de la autorización al Consejo Directivo para la adquisición y/o disposición de bienes inmuebles; 15º) Consideración de la situación impuesta por la Resolución 131/2018 de la Administración Nacional de la Seguridad Social, medidas a tomar; 16º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo; 17º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos; Designado según instrumento privado ACTA N° 57 de fecha 30/11/2014 Verónica Hussing - Presidente

e. 11/09/2018 N° 66961/18 v. 12/09/2018

BAHIA DEL SOL S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2018, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Sarmiento 2068, piso 4, Departamento C, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente. 3) Consideración de la Memoria, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los estados contables y Anexo I correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Destino del Resultado del Ejercicio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 5) Gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 6) Honorarios del Directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 7) Modificación de la elección de directores titulares y suplentes resuelta por la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2016. Distribución de cargos. 8) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio. Distribución de cargos. 9) Consideración de la extensión por otros cinco años del comodato a favor del Consorcio, a partir del año 2016. 10) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/12/1999. 11) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 07/10/2003, en los puntos referidos al aumento de capital (puntos b, c, d y e). 12) Consideración de la subsanación en legal forma de lo resuelto en las asambleas de fechas 28/12/99, 07/10/03, 10/10/07 y 31/07/08, respecto a la emisión de acciones, dispuesta en los aumentos de capital aprobados por la Sociedad en las referidas asambleas. 13) Aumento de capital de la suma de \$ 188.000 a \$ 1.316.000. Modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales. 14) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 47 de fecha 18/10/2016 BETINA JESSICA RUZAL - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65606/18 v. 12/09/2018

BELGRANO CARGAS S.A.

Convocatoria a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de BELGRANO CARGAS SOCIEDAD ANONIMA, en la calle Tucumán 1650, 2º cuerpo, 5º piso, Oficina 11, CABA, para el día Jueves 27 de Septiembre de 2018, a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el presidente el acta de la Asamblea. 2) Aprobar el cambio de sede para la presente Asamblea Extraordinaria, para que se realice fuera de la sede social de Belgrano Cargas S.A., y se realice en calle Tucumán 1650, 2º cuerpo, 5º piso, Oficina 11, Ciudad de Buenos Aires. 3) Ratificar todo lo aprobado y actuado en la ASAMBLEA ORDINARIA del día 6 de Junio de 2012 en virtud de que la publicación para la citación de dicha ASAMBLEA se hizo solo por dos días, sin cumplir con lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 12/4/2017 jose luis galvan - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66272/18 v. 14/09/2018

BGH S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de septiembre de 2018, a las 11 hs., en la sede social sita en el calle Brasil 731 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la escisión-fusión entre BGH S.A. y BGH TECH PARTNER S.A. mediante la escisión de parte del patrimonio de BGH S.A. y la absorción de este por parte de BGH TECH PARTNER S.A., en los términos de los artículos 82 a 88 de la ley general de sociedades 19.550 (y sus modificatorias). Consideración de la escisión-fusión y del otorgamiento a los accionistas de BGH S.A. de la opción de no participar en la escisión-fusión o de participar en un porcentaje superior a su participación proporcional en BGH S.A. acreciendo sobre las acciones de BGH TECH PARTNER S.A. que hubieran correspondido a cualquier accionista de BGH S.A. que optara por no participar en la escisión-fusión. Consideración del otorgamiento del derecho a los accionistas de BGH S.A. cuya participación fuera insuficiente para adquirir acciones de BGH TECH PARTNER S.A. por canje de sus acciones en BGH S.A., a integrar la diferencia en efectivo; 3º) Consideración del balance especial de escisión-fusión al 30 de junio de 2018, informe del síndico y del informe del auditor; 4º) Consideración del compromiso previo de escisión-fusión entre BGH S.A. y BGH TECH PARTNER S.A.; 5º) Individualización de los activos y pasivos de BGH S.A. que se destinarán a BGH TECH PARTNER S.A. y adjudicación de participaciones en dicha sociedad; y 6º) Reducción de capital de BGH S.A. en la suma de \$ 158.000 (Pesos Ciento Cincuenta y Ocho Mil) con la consiguiente cancelación de 15.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 (Pesos Diez) por acción y 5 (Cinco) votos cada una. Consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto de BGH S.A. 7º) Consideración del balance consolidado de escisión-fusión al 30 de junio de 2018.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 129 de fecha 09/02/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66356/18 v. 14/09/2018

CAMMESA - COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el día 25 de septiembre de 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1° C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2018. 3º) Destino del resultado del ejercicio. 4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2018/2019 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales). 5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos. 6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E". 7º) Renuncia del Director Vicepresidente. Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración. 8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad. 10º) Modificación de los Artículos 3, 5, 8 y 9 de los Estatutos Sociales. Estatuto Ordenado. Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta nro. 94 de fecha 06/01/2016 Alejandro Valerio Sruoga - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66315/18 v. 14/09/2018

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES a Asamblea General Ordinaria para el día 04/10/2018 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Dia: 1 - Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente.

2 - Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio N° 53, cerrado el 30 Junio 2018.- 3 – Eleccion de Autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1036 de fecha 08/11/2016 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66174/18 v. 13/09/2018

CARILO DE GUERRERO S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2018, a las 16 horas, en el domicilio de Av. Córdoba 392, Piso 6, "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2018";
- 2) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".
- 3) "Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución"
- 4) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
- 5) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración".
- 6) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea".

EL DIRECTORIO.

Alejandro Federico PREUSCHE

PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/12/2016 Alejandro Federico Preusche - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66194/18 v. 13/09/2018

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

Clínica Modelo Laferrere S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Septiembre de 2018 a las 13:00 Horas en primera convocatoria y a las 14:00 Horas en segunda convocatoria en el domicilio especial de Lavalle 1747 8° D Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación del Directorio compuesto de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente. 3) Fijar Nuevo Domicilio Social

designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 20/10/2015 Rosa Antonia Amorbello - Presidente

e. 07/09/2018 N° 65798/18 v. 13/09/2018

CONSTRUCTORA EZEIZA S.A.

Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 28/09/2018 en la Sede Social Avda Corrientes 880 Piso 6° CABA a las 10 horas para tratar: 1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2°.- Aumento del Capital a \$ 4.000.000. Suspensión del ejercicio del derecho de preferencia (Art. 197 LGS). tipo de acciones a emitir; 3°.- Reforma del Artículo 4° del estatuto.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 478 de fecha 2/9/2014 Reg. N° 2121 martin rappallini - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66514/18 v. 14/09/2018

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

Convócase a los señores accionistas de El Mirador Agropecuaria S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de septiembre de 2018 a las 10.00 horas en 1° convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30/06/2017.
- 3.Consideración de la remuneración a directores durante el ejercicio finalizado el 30/06/2017.
- 4.Designación de un director suplente.

Nota: se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario, debiendo notificar la asistencia en Suipacha 268, piso 12, Ciudad A. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 17 horas."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/08/2017 LORELLA COSTIGLILO - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65388/18 v. 12/09/2018

FERECHIAN S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 25/09/2018 a las 19 Hs en Mercedes 464 CABA, a tratar siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19550, respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2017 3) Aprobación de Gestión y Honorarios al directorio, 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Elección de directores por vencimiento de su mandato. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/06/2018 Sergio Omar Ferechian – Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/09/2018 N° 66568/18 v. 14/09/2018

GIACOMINI LATINOAMERICA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de GIACOMINI LATINOAMERICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 2018 a las 16.00 horas en primera convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 545 piso 8, frente, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1ero. de la Ley General de sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2017. Desafectación de la reserva facultativa, reserva legal y prima de emisión para absorber pérdidas. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 6) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017 en exceso del límite previsto en el Art. 261, párrafo 4to. de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 7) Rectificación del monto de honorarios de directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016 aprobados por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/06/2017. 8) Consideración de la renuncia presentada por el Director Suplente Alberto V. Lisdero; designación de nuevo director suplente. 9) Autorizaciones.. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/4/2016 antonio francisco lamari - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65447/18 v. 12/09/2018

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 27 de septiembre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2018.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5. Retribución de los Directores y Síndicos.
6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7. Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2018.

Dr. Jorge Felix Aufiero

Presidente

Designado según instrumento publico ELECCION DE AUTORIDADES ESCR. N° 117 REG N° 490 DE FECHA 26/12/2017 Jorge Felix Aufiero - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66597/18 v. 14/09/2018

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de Septiembre de 2018, a las 15 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1° piso, oficina A, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, citase en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2.- Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2018. Distribución de utilidades.
- 3.- Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección. **EL DIRECTORIO**
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA DEL 11/09/2017 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 11/09/2018 N° 66997/18 v. 17/09/2018

LANCACIC S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2018 a las 10.00hs en Primera convocatoria y a las 11.00hs en Segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en la sede social de J. P. Tamborini 3140, de esta Capital Federal. "Orden del día"

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio N° 41 cerrado el 31 de Agosto de 2017 y distribución de utilidades.
- 4) Designación de Administradores.
- 5) Autorizaciones especiales

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLE GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/12/2014 NOEMA ELDA LANARI - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66232/18 v. 13/09/2018

LAS ELBAS S.A.

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 28 de septiembre de 2018 a las 14:30 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en Olazábal 1515, Piso 4, Salón de Usos Múltiples, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2016; 3°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio económico social; 4°) Consideración y aprobación de la venta de los inmuebles de la Sociedad sitios en Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos y Duplex, Piso 8 y 9, de Av. Independencia 3345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5°) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio económico 2016; 6°) Consideración de la remuneración del Directorio en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley General de Sociedades; 7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos; y 8°) Consideración del cambio de sede social y reforma del artículo primero del estatuto social. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2016 jose marcelo gimenez - Presidente

e. 11/09/2018 N° 66981/18 v. 17/09/2018

LINDE SALUD S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2018 a las 11 horas, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2017. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa (Art. 70 Ley 19.550); 4) Consideración de la renuncia del Sr. Fabián Lionel Plano a su cargo de Director Titular de la sociedad; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura; 6) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley N° 19.550; 7) Consideración de los honorarios a la Sindicatura; 8) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y cinco, y elección de los mismos, con mandato por un año. Eventual elección de directores suplentes en igual o menor número; 9) Elección de síndicos titular y suplente, con mandato por un año; 10) Otorgamiento de autorizaciones. José ramón Runco. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de septiembre de 2017.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/9/2017 jose ramon runco - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66602/18 v. 14/09/2018

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/18. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos. 4) Aumento del capital con capitalización de saldos acreedores de los accionistas. Canje y destrucción de acciones existentes. 5) Reforma del Art. 3º de los estatutos sociales para adecuarlos al nuevo valor del capital social. Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Designado según instrumento privado acta N° 58 de fecha 30/9/2017 DE ELECCION, DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE CARGOS gustavo fabian piturro - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66314/18 v. 14/09/2018

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Mercado del Progreso SA, a la Asamblea Gral Ordinaria para el día 26/09/2018, a las 20:30 hs ,en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum establecido para la misma, se convoca para una hora después a segunda convocatoria en Avda Rivadavia 5430, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, una vez transcrita al Libro de Actas. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 31/12/2017. 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados. 4) Designación de los Miembros de la Comisión Directiva(titulares y suplentes).5) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia. 6) temas diversos

designado instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 7/9/2016 Jorge Fernandez - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66318/18 v. 14/09/2018

MINARMCO S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 2 de octubre de 2018 a las 10:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:00 del mismo día, ambas en Avenida Santa Fe 931, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36 finalizado el 31/10/2017; 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 36 cerrado el 31/10/2017. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria conf. art. 307 de las Normas de IGJ; 3º) Consideración del resultado económico del ejercicio y eventual absorción de pérdidas con la reserva facultativa y la cuenta de ajuste de capital; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5º) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; 7º) Eventual designación de síndico titular y suplente; 8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Santa Fe 931, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2016 Alberto Eduardo Magliarelli - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66238/18 v. 14/09/2018

MOBILE SERVICES INTERNATIONAL S.A.

Convócase a los accionistas de MOBILE SERVICES INTERNATIONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 1 de Octubre de 2018, a las 11 hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Gorostiaga 1664, piso 8 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2ª) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico n° 9 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3ª) Consideración de la propuesta de capitalización de utilidades. 4ª) Consideración de

la gestión del Directorio. 5º) Remuneración del directorio. 6º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios por el monto que fije la asamblea, correspondientes al próximo ejercicio, ad referendum de lo que decida la asamblea que considere dicho ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/03/2017 ADOLFO RAMON SIBERT - Presidente

e. 11/09/2018 N° 66701/18 v. 17/09/2018

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de octubre de 2018 a las 10.30 horas en primera convocatoria, la que se celebrará en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle Sarmiento 299 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 95 finalizado el 31/5/2018 y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/5/2018. 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2018. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/5/2018. 7) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio. 8) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 9) Designación de Contador Público para certificar los Estados Financieros intermedios y los Estados Financieros anuales del próximo ejercicio, y fijación de sus honorarios. 10) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el próximo ejercicio. 11) Consideración de la reforma de los artículos 4, 5, 17, 18, 21, 27 y 41 del estatuto social. 12) Autorizaciones. Nota: El punto 11 del orden del día revestirá el carácter de extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad sito en Esmeralda 1320 Piso 7° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 27 de septiembre de 2018, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/9/2017 Ignacio Noel - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65814/18 v. 12/09/2018

NOBLE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

NOBLE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Septiembre de 2018 a las 11 horas, en la sede social sita en Sarmiento 539 8º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados. Capitalización de los resultados; 4) Aprobación de la gestión de los Directores e Integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio; 6) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 8) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; 9) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES N° 68 DE FECHA 20/10/2017 Aldo Alberto Alvarez - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65378/18 v. 12/09/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 26 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas, en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, INCLUYENDO EL MONTO AGREGADO A DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2018, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 288.294.152. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE DOS PESOS (\$ 2) A CUATRO PESOS (\$ 4) POR ACCIÓN.

TERCERO: CONSIDERACION DE LA DONACION AL ESTADO NACIONAL DE DOS (2) INMUEBLES SITUADOS EN LA LOCALIDAD DE LOS POLVORINES, PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CUARTO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACION DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACION A LOS PUNTOS SEGUNDO Y TERCERO ANTERIORES.

Nota 1: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 4: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 5: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19550 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE GRAL ORDINARIA N° 115 Y EXTRAORDINARIA N° 108 de fecha 09/04/2018 MARTIN FERNANDO BRANDI - Presidente

e. 07/09/2018 N° 66225/18 v. 13/09/2018

PHILCO ARGENTINA S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10/10/2018, a las 10 horas, en la Sede Social de la Calle Cañada de Gomez 5567, C.A.B.A., a fin de tratar los siguientes Puntos de Orden del día: 1. Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2.Reducción obligatoria del Capital Social a la suma de \$ 2.492.339.- Reducción voluntaria del Capital Social y rescate de acciones ordinarias, a la suma de \$ 200.000. 3.Modificación del valor nominal de las acciones, del Capital Social y del artículo 5° de los estatutos sociales. 4.Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234 de la Ley N° 19.550, del ejercicio económico cerrado al 30/06/2018.5.Consideración del Destino de los Resultados del ejercicio cerrado al 30/06/18. 6.Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.Sus Honorarios. 7.Elección de Directores Titulares y Suplentes y Sindicatura. 8.Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio DE FECHA 14/1/2016 Javier Salvador Russo - Presidente

e. 11/09/2018 N° 66880/18 v. 17/09/2018

PROVINCIA SEGUROS S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Octubre de 2018 a las 15.00 hs en primera convocatoria, y 16.00 hs en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 71 Piso 3° de CABA, con el fin de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por la Síndica Titular Maria Pía Miori; 3) Designación de Síndico Titular para el ejercicio 2018/2019. 4) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante las Autoridades de Control.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 801 de fecha 10/10/2017 Carlos Mario Guevara - Presidente

e. 11/09/2018 N° 66676/18 v. 17/09/2018

QUIMICA CORDOBA S.A.

CONVOQUESE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA ACCIONISTA EL DIA 08/10/2018 A LAS 8.00 HS. 1er. LLAMADO y 9.05 HS. 2do. LLAMADO, EN VERNET 21 (CABA) PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1- Designación dos accionistas para la firma el acta. 2- Aprobación de la gestión de directorio. 3- Aprobación de la retribución del directorio. 4- Aprobación e incremento de fondo de reserva para afrontar gastos y costas judiciales promovidas 5- Consideración y aprobación de los documentos descriptos por el Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19550, Ejercicio económico Nro. 40 finalizado el 30/04/2018, destino de utilidades y pago de dividendos 6- Elección de tres directores titulares y un director suplente para el nuevo periodo. Libros y estados contables a disposición en la sede social.

Designado según instrumento publico ACTA DE DIRECTORIO N° 225 DE FECHA 22/09/2017 patricia susana castaño - Presidente

e. 11/09/2018 N° 66907/18 v. 17/09/2018

REINFORCED PLASTIC S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 1 de octubre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en 25 de Mayo 611 1er piso, oficina 2, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea, 2) Razones que generaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 50 finalizado el 31 de diciembre de 2017 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura 6) Consideración del resultado del ejercicio 7) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 8) Consideración de la remuneración a la Sindicatura 9) Consideración y ratificación del préstamo con garantía hipotecaria tomado por la Sociedad con fecha 3 de julio de 2018 10) Ratificación de la consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2015 y 2016 y aprobación de los revaluos técnicos efectuados por la Sociedad conforme actas de directorio de 28 de diciembre de 2015, 28 de diciembre de 2016 y 22 de diciembre de 2017 11) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad en 25 de Mayo 611, 1er. Piso, oficina 2, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en en el horario de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2017 Juan Leonardo Strada - Presidente

e. 06/09/2018 N° 65645/18 v. 12/09/2018

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 2018, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. 3°) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 4°) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 7°) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2018. 8°) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2018. 9°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10°) Fijación

de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 11°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2018. 12°) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2018. 13°) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2018. 14°) Consideración de los Estados Financieros Especiales de Fusión correspondientes al ejercicio económico, iniciado el 1° de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018. 15°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión de Proser S.A. y la Sociedad al 30 de junio de 2018. 16°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Proser S.A. y la Sociedad. 17°) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión. 18°) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios relativos a la fusión ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, la Administración Federal de Ingresos Públicos y cualquier otro organismo que pudiera corresponder. Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 14°, 15°, 16°, 17° y 18° la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. EL DIRECTORIO. NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 19 de octubre de 2018 inclusive, en la sede social sita en Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9 del Estatuto Social, sólo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. A los efectos de facilitar la formación de esas listas, permanecerá en la sede social a disposición de los accionistas un libro ad-hoc con las formalidades establecidas en el artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el que se anotarán los nombres de aquellas personas que propongan los accionistas. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y con las condiciones establecidas, no serán computados. Santiago Braun. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 2036 de fecha 3/8/2018 Santiago Braun - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/09/2018 N° 66486/18 v. 14/09/2018

SERVIUR S.A.

Por acta de directorio del 31/8/18 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de septiembre de 2018 a las 15:00 horas en Primera convocatoria y a las 16 horas en Segunda convocatoria en la sede social sita en Amenábar 1247 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 30 finalizado el 30 de abril de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2018. 4°) Consideración de lo dispuesto por la Resolución 529/18 IGJ, en virtud de la cual la sociedad no se encuentra comprendida en el inc. 2) del art. 299 de la LGS, supresión de la Sindicatura. Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de los límites impuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.6°) Aprobación de los prestamos obtenidos de los accionistas, su devolución y tasas. 7°) Aprobación de la conversión a moneda constante de los créditos de los accionistas y su cancelación. 8°) Autorizaciones a fin de realizar presentaciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 29 de fecha 20/08/2015 Ernesto Canton - Presidente

e. 10/09/2018 N° 66569/18 v. 14/09/2018

UTENOR S.A.

UTENOR S.A. – CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2018 a las 14:00 horas en el local de la calle Avenida Corrientes 1257 Piso 2 “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para

aprobar y firmar el Acta; 2º) Motivo del atraso en la convocatoria; 3º) Consideración de la documentación artículos 234 inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros del consejo de Vigilancia. Roberto Fabio Ferreira, Presidente designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 45 de fecha 12/03/2015. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 45 de fecha 12/03/2015 roberto fabio ferreira - Presidente

e. 10/09/2018 Nº 66464/18 v. 14/09/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

ROLON, JOSE AUGUSTO con domicilio av. RIVADAVIA 1235, CABA transfiere a MANOCCI ROBERTO CHRISTIAN SRL con domicilio en Joaquín V. González 662 CABA, el fondo de comercio rubro garage comercial sito av. Rivadavia 1235 piso PB, CABA expediente 43536-2005 libre de toda deuda, gravamen y sin personal empleado. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 1235 CABA.

e. 07/09/2018 Nº 65768/18 v. 13/09/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE OSVALDO RUBÉN BUTANI CON DOMICILIO EN LA CALLE ZELADA NUMERO 4981 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A ELS SEÑOR ALFREDO GERARDO BIARRETA ALVAREZ DOMICILIADO EN PLAZA NUMERO 2407 CIUDAD DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE ARTÍCULOS PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (601040) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR NUMERO 1310 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 06/09/2018 Nº 65437/18 v. 12/09/2018

Escribana Laura G. Medina Matrícula Profesional 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja CABA. Avisa que Juan Manuel de LLANO y Ramiro Hernando de LLANO ambos domiciliados en Sanchez de Bustamante 444 piso 3º departamento A/B CABA TRANSFIEREN GRATUITAMENTE a favor de su madre Mirta Mabel IRISARRI con domicilio en Sanchez de Bustamante 444 piso 3º departamento A/B CABA, Todos los derechos hereditarios que les correspondieron en la sucesión del padre de ambos Manuel de LLANO sobre el fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA CONDOR BUSTAMANTE" sito en la calle Sanchez de Bustamante 462 de CABA. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 11/09/2018 Nº 66247/18 v. 17/09/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CAMBIO PARIS S.A.

Por Acta de Asamblea del 23 de mayo de 2018 se resolvió modificar las cláusulas 2º, 4º, 5º, 7º y 9º del estatuto de la Sociedad. La cláusula 2º incorpora el requisito para establecer sucursales, previa comunicación a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. La cláusula 4º queda redactada: "La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, de las siguientes actividades: A) CAMBIARIAS: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios; compra y venta de oro amonedado y en barra

de “buena entrega”; para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas para operar en cambios y casas y agencias de cambio, todo ello de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 18.924, a las demás leyes y decretos reglamentarios que rigen en la materia, y a las normas fijadas por el Banco Central de la República Argentina; B) TURISMO: En todas sus formas: organización de viajes, excursiones, cruceros, y giras individuales o colectivas, de índole turísticos, dentro y fuera del país, venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, de cabotajes, y/o internacionales, alquiler de vehículos de remises, taxis, transporte aéreo, marítimos y terrestre, no pudiendo vulnerar el ejercicio de la actividad turística permitida, la legislación y reglamentación que rige la actividad cambiaria. Las actividades mencionadas se realizarán previa autorización de la autoridad competente cuando corresponda. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.” El capital social fue aumentado de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) a PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000). La cláusula 7° establece que las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. La cláusula 9° modifica la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo elegir igual número de suplentes, todos por el término de tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/05/2018

Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 11/09/2018 N° 66670/18 v. 12/09/2018

ESTANCIAS LA MAROMA S.A. Y FINCA ALTONAL S.A.

Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado según asambleas de Finca Altonal S.A. y Estancias la Maroma S.A. de fecha 01/03/2017. En cumplimiento de los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550 se comunica por el término de ley que Estancias La Maroma S.A. ha escindido de su patrimonio un total de: Activo: \$ 260.000; Pasivo: \$ 0, Patrimonio Neto: \$ 260.000, que se destinarán a ser absorbidos por Finca Altonal S.A. Todo ello con efectos a partir de la inscripción de la reorganización societaria en la Inspección General de Justicia. Datos de inscripción: Estancias La Maroma S.A. Domicilio Legal: Florida 686, piso 3° oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Inscripción en la IGJ: 28/05/1982 bajo el número 2871 del libro 96 tomo “A” del libro de Sociedades Anónimas; Finca Altonal S.A.: Domicilio Legal: Florida 686, piso 3° oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Inscripción en IGJ: 17/09/2013 bajo el número 18519 del libro 65 de sociedades por acciones. Las mencionadas sociedades firmaron el 01/03/2017 el Compromiso Previo de Escisión - Fusión, el cual fue aprobado por: (i) reunión de directorio y Asamblea Extraordinaria del 01/03/2017 de Finca Altonal S.A. y Estancias La Maroma S.A. Las valuaciones del Patrimonio Neto de las sociedades involucradas en la reorganización, antes del mencionado proceso de Escisión - Fusión, son las siguientes: (i) Estancias La Maroma S.A. Activo: \$ 2.877.201,48; Pasivo: \$ 107.929,70; Patrimonio Neto: \$ 2.769.271,78; (ii) Finca Altonal S.A. Activo: \$ 2.852.307,37; Pasivo: \$ 106.060; Patrimonio Neto: \$ 2.746.247,37. Como consecuencia de la reorganización: (i) Estancias La Maroma S.A. redujo su capital social de \$ 2.000.000 a \$ 1.812.200; y (ii) Finca Altonal S.A. aumentó su capital social de \$ 2.611.290 a \$ 2.858.579. Las oposiciones que establece la Ley 19.550 deberán dirigirse a Florida 686, piso 3A, C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 01/03/2017

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 10/09/2018 N° 66449/18 v. 12/09/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 5/11/2015 se dispuso la apertura del proceso de liquidación de la Asociación Mutual Propyme que fuera inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con la matrícula N° 2664, en la que se designó liquidador al Ctdor. Christian Damián Casal, con domicilio en Uruguay 651, piso 16, depto. D, CABA, (tel. 52584121), quien recibirá las verificaciones de crédito (LC. 32) hasta el 6/12/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LC. 35 se presentará el 22/2/2019 y el de la LC. 39 el 10/4/2019. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la liquidada y a terceros a que entreguen al liquidador en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Asociación Mutual Propyme s/ Liquidación Judicial (Expte. N° 73618/2015). Buenos Aires, 31 agosto de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 11/09/2018 N° 66967/18 v. 17/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide, Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "DARKAN S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 12770/2016), hace saber que con fecha 16 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de "Darkan S.A." CUIT 30-70706418-4, con domicilio en la calle Bruselas 566/568 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 17 de agosto de 1999 bajo n° 11774 Libro 6 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 4/12/2018 por ante la síndico Vilma Elena Carrillo Ortiz, con domicilio constituido en la calle Bernardo de Irigoyen 1568 piso 1 depto. A de CABA (teléfono 4300-5818). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 6/2/2019 las que podrán ser contestadas hasta el 20/2/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 8/3/2019 y 24/4/2019 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2018. DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 07/09/2018 N° 65899/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 29/8/2018 se decretó la quiebra de DETEL S.A. (CUIT N° 30-63746518-6), en la que se designó síndico al ctdor. Ricardo Agustín Sardón, con domicilio en Cerrito 1136, 9° "frente", CABA, (tel. 4814-0204), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 17/12/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 7/3/2019 y el de la LCQ. 39 el 23/4/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los

libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "DETEL S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 4920/2017). Buenos Aires, 7 de septiembre de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 10/09/2018 N° 66390/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Secretaría N° 56, sito en Montevideo 546 piso 3°, C.A.B.A., en los autos "ELHYMEC S.A.C.I.F. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 4609/2018) comunica que, en atención a la apertura de los concursos preventivos de los garantes ROBERTO SALVADOR PILUSO, ROBERTO JAVIER PILUSO y GABRIELA CECILIA PILUSO, dispuesta el 27/8/2018, se han modificado las siguientes fechas: (a) plazo para formular impugnaciones y observaciones (LC. 34) hasta el 18/2/2019. Los acreedores podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por quienes se presenten a insinuar sus créditos en los concursos preventivos de los garantes, pero ni la concursada ni los acreedores de Elhymec S.A.C.I.F. que ya ejercieron dicho derecho podrán hacer uso del mismo para deducir nuevas observaciones en el marco de este concurso preventivo. (b) Presentación de informes LC. 35 y 39, respectivamente, el 20/03/2019 y 7/5/2019. (c) Clausura del período de exclusividad 25/10/2019, (d) audiencia informativa el 18/10/2019 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 11/09/2018 N° 65528/18 v. 17/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 15

SECRETARIA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Jeuri Manuel Decena Del Carmen -de nacionalidad dominicana, nacido el 3 de enero de 1984, pasaporte nro. SE 2887337, y demas datos que se desconocen- en la causa nro. 76993/17, seguida por el delito de defraudacion, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin que se le reciba declaración indagatoria.

Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 10/09/2018 N° 66240/18 v. 14/09/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 3

SECRETARÍA CIVIL CÓRDOBA

EDICTO. Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Civil. Autos: "B.N.A. C/JORCINO, MARIA OFELIA DEL VALLE Y OTRO s/Cobro de pesos/Sumas de dinero" Expte. FCB 31020014/1994, ha ordenado notificar a los demandados María Ofelia del Valle Jorcino – Néstor Orlando de los Santos, el dictado de las siguientes resoluciones: "Córdoba, 21 de junio de 2017. Al escrito que antecede, agréguese la cédula de notificación acompañada, en su mérito hágase saber a la Dra. Susana M. Saby de del Moral que las siguientes notificaciones se tendrán por notificadas a la oficina. Notifíquese. A lo demás previo a todo notifíquese la resolución de fs. 441/444, al Dr. Luis Eduardo Durando, atento que el mismo, no se encuentra validado en el SAU, intímese al Dr. Luis Eduardo Durando a fin de que en el término de cinco días, constituya domicilio electrónico bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de tenerlo por notificado a la Oficina los días martes y viernes. Notifíquese personalmente o por cédula" – Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja –Juez Federal. Otra resolución: "Córdoba, 23 de agosto de 2017- Al escrito que antecede, agréguese las cédulas acompañadas. De la planilla acompañada traslado a la contraria por el término de ley. En su mérito y en resguardo del derecho de defensa de las partes, notifíquese el proveído de fecha 21/06/2017 juntamente con el presente a los demandados a su domicilio real". Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja –Juez Federal. miguel hugo vaca narvaja Juez - miguel hugo vaca narvaja juez federal

e. 11/09/2018 N° 66932/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 24/08/2018 se decretó la quiebra de Krearte SA. s/ QUIEBRA (COM 26352/20107) 30-71077504-0, con domicilio en Libertad 434 piso 9° oficina "92", CABA. Síndico: contador Mauricio Rolando Sribman, Av. Corrientes 1585 piso 3°, "12", CABA, tel. 4373-7428. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 12/10/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 28/11/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65296/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 9, Secretaría nro. 17 -sito en Sarmiento 1118, tercer piso, CABA- notifica a Guillermo Gabriel Alberto Liffourrena (DNI Nro. DNI 17.374.620), lo dispuesto en el marco de la causa CPE 1164/2016 (int. 102), caratulada: "LIFFOURRENA, GUILLERMO GABRIEL ALBERTO y otro sobre infracción art. 302 del CP", la medida que continuación se transcribe de manera textual: "... Buenos Aires, 3 de septiembre de 2018... LIBRAR ORDEN DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO RESPECTO DE Guillermo Gabriel Alberto Liffourrena. Hágase saber que una vez habido, el imputado deberá ser notificado, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su detención..." FDO: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaría." Dr. Javier López Biscayart Juez - Dr. Javier Lopez Biscayart Juez

e. 06/09/2018 N° 65518/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Secretaría N° 56, sito en Montevideo 546 piso 3°, C.A.B.A., en los autos "PILUSO ROBERTO SALVADOR S/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 16438/2018), "PILUSO ROBERTO JAVIER S/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 16442/2018) y "PILUSO GABRIELA CECILIA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 16440/2018) informa que el 27/08/2018 se declaró la apertura de los concursos preventivos de ROBERTO SALVADOR PILUSO (DNI: 4.169.862), domiciliado en Arcos 1953, 3° "A" CABA, ROBERTO JAVIER PILUSO (DNI: 31.639.907), domiciliado en Arcos 1953, 3° "A" CABA y GABRIELA CECILIA PILUSO (DNI: 24.127.868), domiciliada en Cramer 2152, 7° CABA, ello en los términos de la LC. 68 y dado el carácter de garantes de ELHYMEC SACIF cuyo concurso preventivo tramita por ante esta secretaría bajo el N° 4609/2018. Se hace saber que se designó síndico al ctdor. GABRIEL GERARDO GARBER, con domicilio en Ciudad de la Paz 353, 5° piso, dpto. 504, CABA (tel. 4554-4282) quien recibirá las verificaciones de crédito (LC. 32) hasta el 4/2/2019, en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LC. 35 se presentará el 20/3/2019 y el LC. 39 el 7/5/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 18/10/2019 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el 25/10/2019. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.- MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 11/09/2018 N° 65525/18 v. 17/09/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero, en el expediente n°32009399/2010, caratulado: "AGÜERO ACOSTA, EDGAR S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTO DESTIN. A ACREDITAR IDENT.", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 268/269, a los fines de la notificación de Edgar AGÜERO ACOSTA, paraguayo, sin sobrenombre o apodo, DI de la Rca. Del Paraguay, n° 7.002.468 y DNI para extranjeros n° 94.952.684, nacido el 25/01/86, de la ciudad de Caazapá, Rca. Del Paraguay, de domicilio de Zeballo y Cerrito n° 658 de la ciudad de Bernal, Pcia. De Buenos Aires, hijo de Sergio Agüero y de Luisa Acosta; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 144/18, //raná, 28

de marzo de 2018.- Y VISTO:... CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Edgar AGÜERO ACOSTA, paraguayo, sin sobrenombre o apodo, DI de la Rca. Del Paraguay, n° 7.002.468 y DNI para extranjeros n°94.952.684, nacido el 25/01/86, de la ciudad de Caazapá, Rca. Del Paraguay, de domicilio de Zeballo y Cerrito n° 658 de la ciudad de Bernal, pcia de Buenos Aires hijo de Sergio Agüero y de Luisa Acosta...- Fdo. Lilia Graciela Carnero

-Presidente-; Ante Mi: Valeria Iriso –Secretaria DDHH Dra. Lilia Graciela Carnero Juez Presidente

e. 11/09/2018 N° 66865/18 v. 17/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Sandra GOÑI, notifica por el presente lo dispuesto en el marco de los autos N° 670/2017 caratulado “BIANCHI ECHICHURE, NELSON SOBRE INFRACCION ART. 302 DEL C.P.”2°) Por encontrarse reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., con relación a Nelson BIANCHI ECHICHURE, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria para el próximo 17/12/18 a las 9:00 hs., bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y ordenar la captura en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese (art. 150 del C.P.P.N.).3°) Intímese a BIANCHI ECHICHURE a designar defensor matriculado del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal dentro de los 10 días de notificado, bajo apercibimiento de designar el defensor oficial en turno en caso de no efectuar aquella designación. Notifíquese (art. 150 del C.P.P.N.)...”FDO. Rafael F. CAPUTO JUEZ. Ante mi: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria rafael caputo juez Juez - sandra goñi secretaria

e. 07/09/2018 N° 65924/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8 notifica a la sociedad “FRUTAS DEL RIO NEGRO S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70950689-3) que el día 22 de febrero de 2018 se dispuso su sobreseimiento parcial en la causa N° CPE 1663/2017, resolución que fue recurrida por el Ministerio Público Fiscal, por lo que deberá designar abogado defensor de su confianza en el término de tres días. En caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda.

Se transcriben los autos referidos en sus partes pertinentes.

“Buenos Aires, 22 de febrero de 2018... SE RESUELVE: I.- SOBRESER PARCIALMENTE... a la firma “FRUTAS DEL RIO NEGRO S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70950689-3), en orden a los hechos consistentes en la presunta omisión del depósito de los aportes previsionales de los empleados en relación de dependencia de ésta al Régimen Nacional de la Seguridad Social en los períodos 1/2012, 3/2012 a 6/2012, 1/2013 y 4/2013 a 7/2013, por los montos de \$ 30.054,33, \$ 41.790,82, \$ 30.543,52, \$ 27.071,92, \$ 21.559,37, \$ 44.600,98, \$ 58.626,54, \$ 44.441,11, \$ 45.283,25 y \$ 20.304,80, respectivamente... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA.”

“Buenos Aires, 30 de julio de 2018... 2°) Atento al resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas respecto de “FRUTAS DEL RIO NEGRO S.A.” que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos... notifíquesele mediante edictos lo resuelto a fs. 85/86vta. Asimismo, hágase saber que dicho resolutorio no se encuentra firme en virtud del recurso de apelación interpuesto por el Sr. Representante del Ministerio Público Fiscal. En ese sentido, a fin de que pueda ejercer adecuadamente su derecho de defensa en juicio durante la sustanciación de la vía recursiva interpuesta, hágasele saber mediante la notificación ordenada en el párrafo anterior que, dentro del término de tres días, deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA.” Gustavo D. MEIROVICH Juez - Milagros STODDART Secretaria

e. 07/09/2018 N° 65786/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián Roberto Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel D'Elia, notifica a Antony Caicedo Holguin (colombiano, pasaporte N° A086144) domiciliado en Melincué 2804, 3° A, CABA que deberá presentarse ante los Estrados del Tribunal el

día 12 de septiembre de 2018, a las 10 horas, con el objeto de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), en el marco de la causa N° 283/2018 caratulada "Caicedo Holguin, Antony y otro s/ infracción ley 23737". Por último, en caso de incomparecencia injustificada se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.- - sebastian roberto ramos Juez - carlos daniel d'elia secretario federal

e. 07/09/2018 N° 66002/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Cristina Elizabeth González (DNI nro. 36.459.318) a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaración indagatoria en los términos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 7429/2018 "González, Cristina Elizabeth s/falsificación documentos públicos", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su posterior comparendo, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 11/09/2018 N° 66951/18 v. 17/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Arsenio Cáceres Ci-paraguaya-4.582.436, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 11018/2017, caratulada. "Cáceres, Arsenio S/infracción a la ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de septiembre de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 10/09/2018 N° 66436/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Marcos Tedin cita y emplaza a Ana María Challapa Aquino (domicilio en la calle Bruselas 2776, Lomas de Zamora, CI boliviana 4388236) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos n° 12827/2010 caratulado "Challapa Aquino Ana María s/Falsificación de documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (ar t. 294 del C.P.P.N); acompañada de un abogado de la matrícula, o en caso contrario, se le designará al Defensor Oficial en turno, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su comparendo y paradero.

Secretaría n° 5, 4 de septiembre 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 06/09/2018 N° 65385/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Marcos tedin, cita y emplaza a: Sara Daiana Cuello, argentina, nacida el 11 de diciembre de 1997, hija de José Enrique y de Gosiela Julia Sandoval, soltera, con último domicilio conocido en Melo nro. 4373, Villa Martelli, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires., para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 11583/2018 "Cuello Sara Daiana s/ falsificación de moneda extranjera", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso

de incomparecencia injustificada, de ordenar su ordenar su paradero y posterior comparendo. Asimismo, hágase saber a la nombrada que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Marcos Tedin Secretario Federal.- -----

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2018

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 11/09/2018 N° 66875/18 v. 17/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a: Sara Ray Franco Llana Echevarría, nacido el 23 de junio de 1985 en Lima, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 11074/2018 "Llana Echeverría Ray Franco s/ encubrimiento", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de hacer efectiva la caución oportunamente depositada, declararlo rebelde y ordenar su captura. Asimismo, hágase saber a la nombrada que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Marcos Tedin Secretario Federal.- -----

Buenos Aires, 29 de agosto de 2018

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 11/09/2018 N° 66886/18 v. 17/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Nicolás Arastua (nacido el 27/10/1988 en la República Oriental del Uruguay, DNIE 94.965.239, soltero, hijo de Silvia Arastua y Antonio Ríos) que en el marco de la causa N° 17805/2017, caratulada "Arastua Nicolás s/ Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 4 de septiembre del año en curso se resolvió hacerle saber que deberá comparecer a esta judicatura (ubicada en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Ciudad de Buenos Aires) en el plazo de 48 horas de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria. marcelo martinez de giorgi Juez - josefina hornos secretaria

e. 06/09/2018 N° 65313/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Ignacio Ariel Cafarrata (DNI N° 31.819.585, soltero, hijo de Ítalo José Liberato y Teresita Del Valle Sánchez, nacido el 28/02/1986 en la ciudad de arroyito, provincia de Córdoba) que en el marco de la causa N° 16898/2017, caratulada "Cafarrata Ignacio Ariel s/ Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 4 de septiembre del año en curso se resolvió hacerle saber que deberá comparecer a esta judicatura (ubicada en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Ciudad de Buenos Aires) en el plazo de 48 horas de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria. marcelo martinez de giorgi Juez - josefina hornos secretaria

e. 06/09/2018 N° 65315/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la suscripta, pone en conocimiento que el día 24 de agosto de 2018, se dispuso en el marco de la causa nro. 6054/2017, caratulada "Lopez Mori Percy Polary y Otros s/ Infracción ley 23737", notificar a Percy Polary Lopez Mori, (peruano, cédula de identidad peruana nro. 47.852.180, nacido el día 14/01/1990) que deberá comparecer en la sede del tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de recibírsele declaración en los términos del art. 294 del CPPN, oportunidad en la que deberá comparecer acompañado de un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial que por turno corresponda, como así también de disponer su averiguación de paradero en caso de incomparecencia. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 06/09/2018 N° 65308/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 31/8/2018, se dispuso en el marco de la causa N° 13288/2018, caratulada "Rivero Diego Andrés s/ averiguación de delito", notificar a Diego Andrés Rivero (argentino, titular del D.N.I. N° 35.789.289) que se resolvió su sobreseimiento en orden al hecho materia del proceso, por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso 3° del C.P.P.N.). marcelo martinez de giorgi juez federal

e. 11/09/2018 N° 66640/18 v. 17/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9805/08 "BONIFACINO BLANCA MARIA Y OTRA S/ DEFRAUDACION" a Blanca Maria Bonifacino (DNI 17.035.132) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 30/8/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 06/09/2018 N° 65402/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 17037/17 "n.n. s/ INTIMIDACION PUBLICA" a VICTOR LACAVALLA (DNI 28.640.889) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden al delito de intimidación pública bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo al Tribunal. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 31/8/18 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 06/09/2018 N° 65406/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de "BELIMO S.R.L. (30-70759351-9)", Expediente Nro. 24/2018, en la que se designó síndico a la Ctdora. Liliana Beatriz Basualdo, con domicilio en Lavalle 1537, piso 3ro. "H", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.18. Se intima a la deudora para que

cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 07 de septiembre de 2018.- FDO. Mariano Conde. Secretario.-
Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 10/09/2018 N° 66489/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

En los autos caratulados "UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES Y OTRO C/ BANCO CREDICOOP COOP LTDO. S/ORDINARIO" (Expediente N° 9573/2011) que tramita en el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1 Secretaria N° 1, de la calle Libertad 533 P.B., CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, pudiendo los clientes/consumidores y/o ex clientes/consumidores a los que se haya cobrado el cargo denominado "exceso de límite de compra", "exceso al límite de crédito" o similar denominación, manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectado por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la demandante antes del vencimiento para dictar la sentencia definitiva, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Los usuarios podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de Lunes a Viernes entre las 7,30 y 13,30 hs.; o consultarse telefónicamente a Unión de Usuarios y Consumidores, domiciliada Paraná 326 9º piso Of. 34, CABA, Teléfono 43721556 y 43718050; y a Consumidores Libres Coop. Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria, con domicilio en Bartolomé Mitre 1895 3º piso Depto "E", CABA, Teléfono 43731109.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2018. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 10/09/2018 N° 66559/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Comercio n° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría n° 2, sito en Libertad 533 PB C.A.B.A., comunica que en los autos "GLOBOAVES ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 17708/2018), se declaró con fecha 29/08/2018 la apertura del concurso preventivo de GLOBOAVES ARGENTINA S.A., CUIT n° 33-69622771-9. Se ha designado Síndico al Estudio BARBEITO, FERRO Y ASOCIADOS, con domicilio en la Avda. Callao 966 piso 4º oficina "A" C.A.B.A. (TE: 4815-9805). Se fijaron las siguientes fechas: a) 23/11/2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 07/02/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 21/03/2019 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 21/10/2019 a las 11:00 horas; e) 28/10/2019 vencimiento del período de exclusividad. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 07/09/2018 N° 65489/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos DE ASIA S.A. s/QUIEBRA N° 9782/2018, con fecha 22 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de DE ASIA S.A. CUIT 30-70841011-6 en la que se designó síndico al contador Estudio Díaz, Podestá & Asociados con domicilio en Maipú 726 Piso 6to. Oficina "C" CABA ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el siguiente horario de 11 a 12:30 y 13:15 a 16:30 hasta el día 1 de octubre de 2018. Al respecto se hace saber a los acreedores que hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso no tendrán necesidad de verificarlos nuevamente (art. 202 LCQ) El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 13 de noviembre de 2018 y 1 de febrero de 2019 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para

que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 22 de agosto de 2018...Publiquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo .

Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65633/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 6 de agosto de 2018 fue decretada la quiebra de “COCREANDO S.R.L.”, en los autos caratulados “COCREANDO S.R.L. s/QUIEBRA. Expediente N° 24063/2017”, habiéndose designado síndico al Contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Montevideo 666 P. 9° “903” y TE N° 5811-1671, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini secretario

e. 07/09/2018 N° 65967/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo P.A.S. del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB CABA, hace saber por cinco días que con fecha 29.08.2018 en el Expte. Nro. 16653/2016 “CASA ZUPPI S.R.L. S/QUIEBRA” se decretó la quiebra de CASA ZUPPI S.R.L. (CUIT 30-52788158-3) con domicilio Eva Peron (ex- Avda. DEL Trabajo) 2335, CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Ruben Daniel Sarafian -con domicilio en Tucuman 1545 7° B y tel: 4372-0744/15-4447-9568, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29.10.2018. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 11.12.2018 y 26.02.2019 -respectivamente-. Se intima a los administradores de la fallida para que entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas (art. 88 inciso 4° LCQ). Asimismo prohíbese la salida del país de los administradores de la fallida sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ). Finalmente se hace saber a terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, así como que entreguen al síndico los bienes que tuvieren de aquel. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de setiembre de 2018. Fdo. Julio García Villalonga. Secretario Interino.- Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 11/09/2018 N° 66903/18 v. 17/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 9

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 5 Sec. N° 9 sito en Av. R. S. Peña 1211 8°, CABA, hace saber por 5 días en los autos “GRUPO TRONIK SA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 014434/18) CUIT N° 30-71224984- 2 que el 13.08.18 se ha decretado la apertura del concurso preventivo, designándose síndico a Bravo Ana Beatriz, con domicilio en 25 de mayo 596 CABA, TE 43128722; el plazo para verificar vence: 16.10.18 y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 15.08.19 a las 10 hs. JAVIER J. COSENTINO Juez - JULIO CESAR GARCIA VILLALONGA SECRETARIO

e. 07/09/2018 N° 65054/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, C.A.B.A., comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "MICROCORR S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente nº 16673/2018), que con fecha 14 de agosto de 2018, se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de MICROCORR S.R.L., CUIT Nº 30-65815883-6. Se ha designado síndico a la contadora Alicia Mirta Ayala, con domicilio en Cochabamba 307, Piso 9º, C.A.B.A. (T.E. 4307-5752), debiendo los acreedores interesados presentar sus pedidos verifcatorios hasta el día 22/11/2018 (art. 32 LCQ). El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 08/02/2019 y 26/03/2019 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 17/09/2019 a las 10.00 hs. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2018.
MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 06/09/2018 Nº 63847/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "FUKSMAN PICASSO Y CIA S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 23.8.2018 se ha declarado en estado de quiebra a FUKSMAN PICASSO Y CIA S.R.L. (CUIT 30- 50021277-9). El síndico designado es el Dr. Luis Alberto Brener, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1820, piso 10º "B" de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 2.11.2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 6 de Septiembre de 2018.-
. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO FERNANDO PIÑERO SECRETARIO

e. 10/09/2018 Nº 66258/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "PARODI, ALEJANDRO OSVALDO s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 27181/2015), que el día 29 de agosto del 2018 se decretó la quiebra de Alejandro Osvaldo Parodi (D.N.I.: 18.029.868/C.U.I.T.: 20-18029868-2). Síndico: Jorge Ángel Ramón Luna, domicilio: Bogotá 86 "A", teléfono: 4902-7450. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 06 de noviembre del 2018. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 20 de diciembre del 2018 y 19 de marzo del 2019. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplieren los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 10 de septiembre del 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 11/09/2018 Nº 66776/18 v. 17/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Libertad 533 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "SEIN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 16308/2018, con fecha 14/08/2018 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "SEIN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (C.U.I.T. 30503477978), con domicilio en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1º, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 10/10/2018 deben presentar ante el síndico Estudio Tegob y Margolis con domicilio en Paraná 426 piso 13º "D" (TE: 4372-6050) los títulos justificativos de sus créditos en la forma

indicada en el art. 32 de la LCQ. El informe del art. 35 LC deberá presentarse el 26/11/2018 y el informe del art. 39 LC deberá presentarse el 18/02/2019. La audiencia informativa art. 45 L.C. se fija para el 15/08/2019 a las 11.00 hs, en la sala de audiencias del Tribunal. Fíjase el día 22/08/2019 la clausura del período de exclusividad. Publíquense edictos por cinco días. Buenos Aires, 04 de septiembre del 2018.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65126/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 29.8.18 en el Exp. Nro. 27067/2017 se decretó la quiebra de Francisco Horacio Bacchetta (CUIT 20-08261879-2) con domicilio en Viamonte 675 piso 12° "C" CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Rubén Eduardo Calcagno -con domicilio en Corrientes 848 piso 5° of. 509 CABA y tel: 4328-3509-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27.11.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.2.19 y 29.3.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 27.2.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 18.3.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 11/09/2018 N° 66929/18 v. 17/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.08.18 en el Exp. Nro. 2717/2018 se decretó la quiebra de CAROSI LEANDRO LEONEL -CUIT 20-25940096-2- con domicilio en la calle Montiel 4718 CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico FRANCISCO JOSE VAZQUEZ -con domicilio en la calle Sarmiento 1474, PB "2" CABA domicilio electrónico CUIT 20103968411 y tel: 3527-8765-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24.10.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 07.12.18 y 25.02.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 21.12.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 14.02.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/09/2018 N° 65650/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 24.08.18 en el Exp. Nro. 18731/2018 se decretó la quiebra de GOMEZ NOELIA -CUIT 27-35363471-8- con domicilio en Av. Directorio 3106, CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Luis Humberto Chelala -con domicilio en Av. Corrientes 2335, piso 5°, depto. "A" CABA y tel: 4952-4741-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08.11.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento

del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.12.18 y 14.03.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 12.02.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 07.03.19 a las 12:00 hs. Se intima a 3ros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 10/09/2018 N° 66409/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "KICILLOF, SERGIO ANIBAL s/ Quiebra (Expte. nro. 11954/2017) se ha decretado la quiebra de KICILLOF, SERGIO ANIBAL, C.U.I.T. N° 20-11154679-8, con fecha 31-08-2018. El síndico actuante es el contador Jacobo Luterstein con domicilio constituido en Rodríguez Peña 694, piso 6° "A" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-11-2018. Se deja constancia que el 04-02-2019 y el 20-03-2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2018. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 07/09/2018 N° 65992/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ALIMENTOS CADESI S.R.L. decretada con fecha 31/08/18 en los autos n° 22605/2016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, De Francesco Isabel Eugenia, con domicilio en Uruguay 662 piso 3 A, hasta el día 21/11/18. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-71285870-9. maximo astorga Juez - ana paula ferrara secretaria

e. 11/09/2018 N° 66777/18 v. 17/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo ASTORGA, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula FERRARA, con sede en Av. Callao N° 635, Piso 3°, Capital Federal, hace saber que en los autos "ARQUIMEX S.A.C.E.I. s/ QUIEBRA", con fecha 21 de Agosto de 2018 se ha dictado resolución decretando la quiebra de ARQUIMEX S.A.C.E.I. (CUIT 30-50343634-1). La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la misma que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La Sindicatura actuante es el Estudio Clase "A" "BAKIR, PISA BARROS GARCIA y Asociados", con domicilio en Av. Corrientes N° 3150, Piso 20° "B", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20 de Noviembre de 2018 y que durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer ante la misma las facultades de observación del art. 34, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 6 de Febrero de 2019 y 22 de Marzo de 2019 respectivamente. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 07/09/2018 N° 65954/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Seintec S.A S/Quiebra nro. 7037/17 decretada con fecha 22/08/2018. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Manuel David Kobryniec, con domicilio en Av. Curapaligue 150 4º D, hasta el día 7/11/2018. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 33-69453285-9.

MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 10/09/2018 N° 66405/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Astorga, Máximo, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3° CABA, en autos "DUEÑAS, FABIAN ANDRES s/QUIEBRA" (Expte. N° 33345/2015) comunica por cinco (5) días la quiebra de DUEÑAS, FABIAN ANDRES (DNI 16.977.792) decretada con fecha 28/08/2018, domiciliado en la calle Av. Del Libertador N°5460, 5º piso y Tucumán N° 340, 5º piso, oficina "21, de esta ciudad, y en la parcela 3 del Club de Campo CARMEL, ubicado en Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al contador Alberto Daniel CHEBI con domicilio en la calle Libertad N°480, 3º piso, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 30/11/2018. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LCQ, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 07 de septiembre de 2018.- JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 10/09/2018 N° 66528/18 v. 14/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavo (Juez Subrogante), Secretaría N° 32 interinamente cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 PB Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos caratulados "SOLIS RAMOS, CLEVER S/CONCURSO PREVENTIVO" N° 15287/2018, que con fecha 9/8/18 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Clever Solís Ramos – CUIT N° 20- 93648710-7, con domicilio en Pichincha 66, Piso 2do., Departamento B, Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 17/10/18 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Mendoza Guillermo Antonio, con domicilio en Cochabamba 307 PISO 9°,CABA. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 29/11/18 y el 15/2/19 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 9/8/19 a las 10 hs. venciendo el período de exclusividad el 16/8/19. Publíquese por cinco días en el boletín Oficial y en el Diario Crónica. Buenos Aires, 3 de agosto de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 06/09/2018 N° 64732/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Comercio n° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría n°40, sito en Marcelo T.de Alvear 1840 piso 4º, C.A.B.A., comunica que en los autos "CHMEA MOISES S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°13448/2018), se declaró con fecha 14/08/2018 la apertura del concurso preventivo del Sr. MOISES CHMEA, CUIT N°20-27183673-3. Se ha designado Síndico al Estudio SERAFINI CAMPESINO Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Iberá 5316 C.A.B.A. (TE: 4546-0210). Se fijaron las siguientes fechas: a) 01/11/2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertenecientes (art. 32 LC), b) 17/12/2018 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 11/03/2019 para presentar el informe del

art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 27/08/2019 a las 10:30 horas; e) 03/09/2019 vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 24 de agosto de 2018.- Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 06/09/2018 N° 62827/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Sec N° 42, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, ordena publicar edictos por el término de 5 días a fines de comunicar que en los autos “ZETONE IGNACIO NORBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte 6817/18, el 29/06/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de IGNACIO NORBERTO ZETONE DNI. 8.243.825. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 20/12/18 ante el Síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucumán 1427, 7°, of. 701 C.A.B.A. Tel: 4371-2966. Informe Individual: 11/04/2019, Informe General: 13/06/2019, Audiencia Informativa: 28/11/2019 a las 9hs.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2018 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 06/09/2018 N° 62966/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 46 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos: “Esencias Dead Sea S.R.L. s/Quiebra” (Expte. Nro. 23.768/2017), se decretó con fecha 16 de Agosto de 2018, la quiebra de ESENCIAS DEAD SEA S.R.L. (C.U.I.T. 30-71072734-8), con domicilio en Avda. Corrientes 5515, Piso 4°, Of. “A”, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 9431, del L° 129, T° de S.R.L. Se ha designado como Síndica a la Contadora EUGENIA FABIANA FINKELSTEIN, con domicilio en la calle Batalla de Pari Nro. 1053, Capital Federal (TE.: 4-581-7706). Asimismo se hace saber a los acreedores que hasta el día 16 de Octubre de 2018 podrán presentar ante el síndico, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de realizar impugnaciones y observaciones contarán con plazo hasta el día 31 de Octubre de 2018. Así también pónese en conocimiento que la fecha fijada para presentar el informe individual es el día 30 de Noviembre de 2018, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 21 de Febrero de 2019. La resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. será dictada a más tardar el día 14 de Diciembre de 2018. Intímase a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7°, y 86 L.C.Q., y entregue al Síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). Asimismo, se hace saber que ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Publíquense el edicto correspondiente en la forma prevista por el art. 89 LCQ en el “Boletín Oficial de la República Argentina”.- Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.- EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 06/09/2018 N° 65527/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de agosto de 2018 en los autos caratulados “GRUPPO MODA S.R.L. s/ QUIEBRA, 22412/2017”, se decretó la quiebra de Gruppo Moda S.R.L. (CUIT 30- 71475124-3) en la que se designó síndico a Georgina Gladys Acosta, con domicilio en Llavallol 4966, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/10/2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/11/2018 y 4/02/2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de

considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 10 de agosto de 2018... publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez”. Maria Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina s

e. 07/09/2018 N° 66063/18 v. 13/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 25 Secretaria Unica, sito en Lavalle 1212 piso 6° CABA en los autos caratulados IACUCCI SASHA ABRIL Y OTRO S/TUTELA N° 39539/2017 por el presente notifica a la Sra. Damaris Eunice Abigail Bolivar que con fecha 14.08.2018 resolvió designar a los Sres. Sebastián Facundo Iacucci Perez DNI 26.049.719 y Silvio Gabriel Brizzi DNI21.708.467 tutores de las niñas Sasha Abril Iacucci y Marina Fernanda Iacucci. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 6 de septiembre de 2018 Dr. Lucas C Aon Juez - Dra. M Florencia Bucich Secretaria Interina

e. 11/09/2018 N° 66575/18 v. 12/09/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de esta ciudad, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro Cappa, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de la ley 11.867 hace saber que: en el marco de los autos “González Iglesias José y González Paulino s/Sucesión Ab. Intestato” Expte. 75.851/2013 –en trámite por ante esta dependencia– la Sra. Administradora del sucesorio, Mercedes González, vendió el fondo de comercio “Hotel” afectado a la actividad hotelera sito en la calle Bartolomé Mitre 2154 de esta ciudad a David Peces y Fernández, quien se domicilia en Bartolomé Mitre 2154 también de esta ciudad. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 6 de septiembre de 2018”. Fdo. Alejandro Cappa. Secretario Alejandro C. Verdaguer Juez - Alejandro Cappa Secretario

e. 10/09/2018 N° 66041/18 v. 14/09/2018

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA15042/2015, caratulada: “MARTINEZ HECTOR SEBASTIAN Y OTROS s/ FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS”, cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano CARLOS ALBERTO MASTROLORENZO, DNI N° 18.141.806, con posible domicilio en calles: Curapaligüe y Resistencia (Barrio el Berjel), de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires (tel. 1139388212), para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Juzgado Federal 1, Secretaría Penal 1, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de que así no lo hiciera o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal. Concepción del Uruguay, 14 de Agosto de 2018.- PABLO ANDRÉS SERÓ Ante mí Juez Federal JOSÉ MARÍA BARRAZA Secretario PABLO A. SERÓ Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 11/09/2018 N° 66809/18 v. 17/09/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaria nro. 1, cita y emplaza a José Marcelo Candia, (D.N.I. 29.330.985, con último domicilio en la calle Manzana 27, Casas 48 de Riestra y M. Acosta de C.A.B.A.) que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de tres días a contar desde la última publicación, a fin de

notificarlo de lo resuelto en los presentes obrados bajo apercibimiento de ordenar de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150 y cctes del CPPN), en el marco de la causa Nº 51009662/2010/TO1, caratulada "Candia, José Marcelo s/ uso de documento adulterado o falso (art. 296) "

Secretaría Nro. 1, 14 de junio de 2018.

ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA Juez - ALBERTO PATRICIO SANTA MARINA JUEZ FEDERAL A CARGO DEL JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE LOMAS DE ZAMORA, SECRETARIA 1

e. 10/09/2018 Nº 66556/18 v. 12/09/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/08/2018	ANGELA D AGOSTINO	63464/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/09/2018	ROSA MIRTA GOTLIB	65911/18

e. 10/09/2018 Nº 4204 v. 12/09/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Comercial nº 7, Secretaría nº 14, sito en Diagonal Norte 1211, piso 1º, de CABA., a cargo de FERNANDO G D A' LESSANDRO JUEZ comunica por 5 días en EXP Nº: 40567/1997 COTINO ITALO JORGE s/QUIEBRA que el martillero Roberto Plorutti cuit 20115017803 (Tel. 4816-4625) rematará el 10 de Octubre de 2018 a las 11.15 hs en Jean Jaures 545, el 25% del inmueble sito en la calle Eduardo Acevedo 262/4 U.F. nº 15 piso 6ª, matrícula 7-137/15 de CABA. Se trata de un edificio en P.H. de 50 años de antigüedad aprox. de 6 pisos, 2 por piso, 1 ascensor. La unidad es un departamento ubicado en último piso al contrafrente y consta living, cocina, 1 dormitorio, un pequeño baño sin bidet ni bañera, y terraza en buen estado, pisos cerámicos en baño y cocina y flotantes en el resto. Revestimiento cerámico, servicios individuales. Superficie cubierta 35,25 m2 aprox., 3 de galería y 14 m2 aprox. comunes. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Inmueble habitado por el Sr. Alejandro G. Pagano quién exhibió DNI 11.721.862, junto a su pareja Sra. Marta Graciela Alvarez D.N.I. 13.103.875, en carácter de usufructuario vitalicio (v. informe de fs. 1547 vta. y fs. 1519/3). BASE \$ 300.000 al contado, seña: 30%, comisión: 3%, sellado 0,60% y el 0,25, por arancel de la CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción. Queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles, como también los gastos de escrituración y el arancel aprobado por la Acordada Nº10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, del 0.25%. Asimismo, se encontrará a cargo del comprador la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones de carácter nacional, provincial y municipal- y expensas; respecto de la originada con anterioridad a la declaración del estado de falencia se encuentra sujeta a la verificación de cada acreencia. Deudas: AYSA \$ 9.944,64 al 12/3/18, ABL 1476 s/deuda. Expensas s/deuda a Julio de 2018 abonado el último mes \$ 1681. Exhib. 8 y 9 de octubre de 2018 de 10 a 12 hs. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 06/09/2018 Nº 65348/18 v. 12/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97
SECRETARÍA UNICA****EDICTO DE SUBASTA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 97, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FRAVEGA S.A. C/ ESPINOZA ALICIA RAMONA y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. NRO. 99542/2010 que el martillero Antonio Ernesto Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 19 de Septiembre de 2018 a las 11hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: El inmueble sito en CALLE 75 -ARTIGAS 7542, del PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.- Nomenclatura Catastral Circ. III, Sección C, Manzana 42, Parcela 5, Matrícula 4356, Superficie total 276,2101 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica con frente a la Calle 75 -Artigas- N° 7542 José León Suarez, Ptdo. de San Martin, Pcia. de Bs As. Se trata de de un inmueble compuesto de dos plantas, en Planta Baja: acceso vehicular y para personas, living comedor, cocina comedor de diario, lavadero y baño sin bañera, pasillo lateral que va desde el frente al fondo, comunicando el garaje y el patio trasero donde hay un depósito. Planta Alta: 3 dormitorios, baño con bañera y patio. Todo en buen estado general de uso y conservación. Ocupado por la Sra. Alicia Ramona Espinoza (DNI 92731757), quien manifestó ocupar el inmueble en calidad de propietaria, junto a cinco hijos (4 mayores), y un nieto menor de edad.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 17 y 18 de Septiembre próximos, de 10 a 12hs.- Base: U\$S 60.000.-, el que deberá ser depositado en esa moneda o en su caso de conformidad con lo prescripto por el art. 765 del CCCN, en su equivalente en moneda nacional al momento del depósito. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente el bien a la venta sin base.- Señá 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.; y dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal) deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan de acuerdo a la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a treinta días que utiliza el Banco Nación Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc.- Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. En el caso de invocarse un poder, el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999).- El comprador en el acto de subasta deberá abonar el 0,25% del precio de venta conforme lo dispuesto la acordada 10/99 de la CSJN.- Para el caso de resultar adquirente el acreedor hipotecario exímesele de abonar seña y autorízasele para compensar el saldo de precio hasta el importe de su crédito en la medida que desinterese previamente a eventuales acreedores privilegiados.- Autorízase a abonar el 30% del precio de venta en concepto de seña y el 3% en concepto de comisión en efectivo.- Deudas: ARBA (fs. 598) por \$ 217,80 al 25/04/18; no registrando deudas en Municipalidad de San Martin (fs. 613 bis) al 24/04/18; ni en AySA (fs. 617) al 24/04/18; ni en Aguas Argentinas (fs. 605) al 23/04/18, ni en OSN (fs. 595) al 20/04/18.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los días del mes de septiembre de 2018

SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 11/09/2018 N° 65601/18 v. 12/09/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNIÓN POPULAR

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del partido "UNIÓN POPULAR" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar - "Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 10 de septiembre de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 11/09/2018 N° 66740/18 v. 13/09/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina